SANTA FE

(PORTE PAGO)

Redacción y Administración: San Martín 729-31 | AÑO IV -- N.º 929 | Santa Fe, Domingo 15 de Marzo de 1914



NUESTROS DOMINGOS

EN LA SELVA

Voy con el hacha en la mano para romper la maleza;
Voy con sudor en mi frente y en mis labios la canción;
Si me punzan las espinas si me daña la corteza
Cauterizo mis heridas con fuego del corazón.

Trabajo, lloro, me río y anegado en mis sudores
No me importa que en el mundo repercuta o no mi voz;
Que en mi pecho hay esperanzas, cantos, lágrimas y amores
Y en mis ansias de gigante sólo me rindo ante Dios.

No me importa... voy rompiendo de la selva los zarzales;
Voy con el hacha en la mano y en mi semblante el sudor;
¿Qué me importa de los hombres si me cantan los zorzales
Si es mi lira el Universo, si me abismo en su esplendor?

¿Qué me importa a mí del mundo, si entre gramas y entre espinas
Me recuesto al pie de un tronco mientras descanso a soñar,
Y apiñadas me dan sombra las alegres golondrinas
Por tejerme una guirnalda, por aprender mi cantar.

¿Qué me importa si en la margen, me recuesto, de la fuente
Y mi sangre va a mezclarse con su [illegible] licor
Y juntos van refrescando el bosque, el [illegible], el ambiente
Y juntos van esparciendo sangre, vida y esplendor?

El huracán es mi amigo, los revueltos nubarrones
Nunca asustarme pudieron con su ronco rebramar;
No hay estrella que me oculte sus fulgentes ilusiones,
No hay lucero parpadeante que no me bese al cruzar.

Y voy marchando, marchando con los músculos heridos,
Siendo el éter mi palacio, mi ambición... la inmensidad,
Sólo perdono las ramas donde hay panales o nidos,
Y los resguardo con hojas si asoma la tempestad.

¡Adelante, pecho mío: nada te arredre, adelante!
Jamás el rayo te ciegue ni te estremezca el turbión;
¿Qué importa que con la nieve gima el gajo crepitante
Si tu alma es un sol eterno y un volcán tu corazón?

Cuando os digan que en la selva está el cadáver tendido
De un hombre que entre cantares, hacha en la mano murió,
Si hay una flor en su frente, y sobre su pecho un nido,
Alzad por mí una plegaria, ese cadáver soy yo...

Alfredo DURAN.

CUADRO DE SOMBRA

Como un vaho de amargura infinita flota sobre la antigua aldea, angustias y rencores conmueven el pecho de sus hombres.

¡Ah!... los lindos tiempos de la paz tranquila de la mansedumbre sonriente y de la tolerancia suave, cuando todos eran amigos y la aldea buena era una sola familia.

Pero, toda la dulce paz ha muerto. Vino la política, y esa gran envenenadora de hombres, con toda su corte grotesca de pasiones y de sombras, ha despedazado cruelmente la amable concordia que reinaba en el viejo pueblo.

Cómo cambiaron las cosas. La bonancible tranquilidad del panorama se ha transformado en salvaje borrasca. Los amigos de la infancia rompieron para siempre el caro vínculo de sus afecciones. En el club, donde todos solían reunirse en amable consorcio, no se ven sino grupitos que se provocan con miradas de sarcasmo y de burla. El odio se derrama en todos los pechos como una savia venenosa. El dolor de tantas perversidades humanas no alcanza tan sólo a los hombres, sino que salpica a las familias. Los jefes se han distanciado y a golpe rudo quedaron cortadas las relaciones cultivadas durante una veintena de años...!

Todo sigue en sombra. La fragua del odio refleja a rojo candente el hervor de las pasiones. Hay un resonar de insultos y un rosario de vejámenes donde se han agotado las más canallescas de las palabras infamantes. El uno miró bravamente y el otro le respondió con un escupitajo en el rostro. Días siguientes los periódicos de la aldea se toman en una polémica odiosa a base del incidente habido y sale a relucir en sus columnas, como un grito de asco y una mueca de vergüenza, la vida privada de sus redactores.

La sombra se hace más intensa aún. Sin embargo, los panegiristas rimbombantes de una democracia mentida, sostienen que toda esa perversidad moral en los pueblos es signo elocuente de progreso cívico, cuando no es más que un crespón de infortunio social, símbolo de desgarramientos y tragedias que conmueven a las aldeas...!

No hay dos familias que piensen de acuerdo. La política todo lo ha destruído: es más fuerte que el amor, el juego y el vino. Ya no hay posibilidad de organizar fiestas ni reuniones, porque nadie se entiende. Ni unos ni otros asisten porque son de distinta filiación partidista. ¡Cuadros amargos de la política!

Un día dos niñas se encontraron y cada una exhibía distinta escarapela. La una se la arrancó a la otra y, como dos tigresas rivales, aquellas boquitas pequeñas sacaron a relucir lo que pudiera haber de culpable en sus amores pasados.

Un novio rompe su compromiso diez días antes de contraer enlace, porque ella contribuyó a costear una bandera que no era para el partido de él.

Hubo escándalos más crueles aún. Madres que instigaban a sus hijos pequeños para que al paso de un ciudadano de distinto color político lo insultaran con el denuesto brutal, mientras ellas celebraban a carcajadas la ingrata hazaña del bandidaje infantil que mañana se convertirá en piratería social y política. ¡Oh! las madres desnaturalizadas que vierten en el pecho de sus hijos el fermento perverso del odio...!

¡Política! Sombra funesta, envenenadora de hombres, reina majestuosa del odio, sirena de la deslealtad y la traición, ¡cuántas injusticias, cuántas miserias y cuántos oprobios se cometen en tu nombre...!

Gastón H. LESTARD.

——(o)——

La leyenda del beso

Ven: la callada noche se aproxima,
el rojo sol no incendia la Alpujarra,
ya palpita la estrella vespertina,
al alero volvió la golondrina
y canta en el barranco la cigarra.

Ya duerme el viento en la arboleda
[obscura,
pabellón de los plácidos senderos,
y entre la rama de gigante altura,
las frases que te dice de ternura
las trinan en sus nidos los jilgueros.

Ven, y sigamos el sendero agreste
que aun guarda unidas nuestras propias
[huellas,
que ha besado las orlas de tu veste.
¡Es templo del amor! Con luz celeste
lo iluminan temblando las estrellas.

No tardes, del encanto que te asombra
es hora ya: la trémula enramada
con voz de orgullo sin cesar te nombra.
Y es que hay almas ocultas en la sombra
que esperan impacientes tu llegada.

Entremos al Alcázar, frente al muro,
que enguirnalda muslímica leyenda
pronuncia las palabras del conjuro:
«Te quiero con el alma, te lo juro
y te doy este beso como prenda».

A tu voz, de pasión estremecidos,
para entregarse a la morisca zambra
surgirán los espíritus dormidos,
como duermen las aves en sus nidos
entre los arabescos de la Alhambra.

Ese alegre murmullo que se acerca
detrás de los floridos arrayanes,
del limpio estanque perfumada cerca,
es que agitan las ondas de la alberca
de Zoraya y de Fátima los manes.

Sacuden al surgir las crenchas blondas,
finos velos de espaldas de albastro,
y del estanque en las revueltas ondas
espejo de los cielos y de las frondas,
es flor de luz entre el ramaje el astro.

Francisco A. de ICAZA.

——(o)——

LEOPOLDO LUGONES

Leopoldo Lugones. He aquí un nombre síntesis de toda grandeza intelectual.

No es nuevo ni me pertenece el juicio: "la personalidad de este grande hombre en el mundo de las letras americanas, es única entre los de su generación".

A poco que se ausculte esa vida y se ahonde el valor que la acompaña, llega al observador la exactitud del concepto anteriormente anotado.

Lugones es único en la acepción amplia del vocablo; por la real valía de los merecimientos que lo individualizan, destacándolo con relieves propios: es único porque tiene el mérito de una inteligencia natural, especie de fuerza bruta que se alza en un arranque de pujanzas indómitas para propalar por todas partes la aparición de un hombre ungido de grandezas ignoradas. Y único hasta por lo que entre sus hermanos tuvo de injustamente disentido.

La figura intelectual de Lugones es inconfundible. Inconfundible porque nadie como él puede ostentar entre los de su tiempo el atributo de "hombre providencialmente grande", conquistado merced a su profunda labor de sello personal. Inconfundible, porque dentro la corriente de las consagraciones a título de [illegible] bombástico, Lugones no compró el aplauso para ser Lugones. Hizo obra y la echó al mundo sin que ningún [illegible] de la literatura supiera de sus clasificaciones para implorar un pedazo de nombradía o de fama. Y por último, es inconfundible porque su labor intelectual no se ha desarrollado sujeta al progreso de la evolución que va escalonando los períodos de la producción "in crescendo", para hollar la cima cuando la vida cae. Es que Lugones — y, permítaseme la exteriorización de un pensamiento que sonará a utopía porque se alza contra toda corriente — no es mucho lo que le debe a sus contactos con los círculos donde diz que la asimilación de ideas extrañas perfeccionan las personales y aumenta el bagaje intelectual.

Tal afirmación he de justificarla así: Lugones intelectual, llegó a los centros donde Rubén Darío y el infortunado Washington P. Bermúdez y otros levantaban la clásica bandera, dando, no tomando. Puede que a lo sumo, el contacto le sirviera a matar su timoratez de provincianismo. Por lo demás, el Lugones de entonces es el de hoy [illegible]; sus pináculas posadas son del mismo vuelo de las presentes: nada de asimilaciones. "He aprendido mucho viendo el agua de correr" — dijo no ha tiempo. — Ya se ve; la naturaleza fué su única escuela.

La mitad de su vida la vivió frente a esa obra. Como ella se plasmó grande y de ella tomó sus alientos gigantescos. La inmensidad, los espacios y los astros, le dieron fantasía, le crearon fuerzas y lo vistieron de magnificencias interiores.

Los plenilunios, los crepúsculos, las flores, la luz, los pájaros y las mujeres lo hicieron soñador, y así hecho, llegó soñando en versos de una grandeza maestra, mal que se les discutan, a cumbres donde pocos llegan.

De él se hubiera podido decir con Nuñez de Arce:

"¡Oh, cantor! oh, maestro, que sabes
en áureas estrofas sentir y crear,
y enseñaste vuelo a las aves
en luz a los astros y música al mar!"

La vida lo formó filósofo y en la filosofía se mostró incomparable.

Así preparado, llegó a Buenos Aires. Y empezó la obra, sin transiciones ni desfallecimientos. Poco después, la fama se coronaba con "Crepúsculos del jardín", "Lunario sentimental", "Guerra gaucha" y otras producciones que llevaron su nombre hasta el tapete de la crítica.

Pocas han de ser las veces que la historia intelectual de nuestro pueblo registre una prueba tan acabada de hostilidad como la que hizo víctima a Lugones.

Sobre él cayó la crítica en uno como afán de anulación absoluta. Los tonos destemplados hicieron coro. Y los odios hacia el exquisito que se consagraba maestro entre los selectos de su tiempo, ya no se ocultaron bajo careta alguna. Se le llamó poeta rural, pornógrafo, plagista de Rubén Darío, prosista chato y especulador con las bellezas del arte.

Mientras tanto, allá, en la vieja Europa, el nombre de Leopoldo Lugones surgía al trompetazo de la fama.

¡Qué de grandeza tuvo ese contraste! Aquí, la envidia; allá, la admiración.

Cuando las primeras palmas apoteósicas nos llegaron de allende los mares, los perros de la crítica dejaron de ladrar al astro. Y el silencio que siguió al clocar de las pasiones, tuvo todo el valor de una retractación sentida.

Europa — la vieja madre de los privilegiados del talento — lo reclamó. Era que no podía faltarle uno de sus predilectos. Allá está, admirado por todos.

"En París se entra a cualquier sitio con Leopoldo Lugones" — decía Gómez Carrillo en "La Nación".

Es ídolo en ese centro de cerebros robustos.

Su alma, su grande, su nobilísima alma que nunca supo de resentimientos para sus compatriotas que tanto se ensañaron en detractarle, le ha dictado el deber de abogar por ellos. Por eso, ha fundado en París una revista americana destinada a hacer que se nos conozca en el extranjero.

De cuando en cuando, desde su torre de grandezas alzada por encima de todas las humanas grandezas y afianzada con columnas de gloria, hará caridades de apóstol: tirará a los mundos uno de sus libros.

Quiera Dios que lleguen a ser muchas las veces que practique tan santa caridad.

Domingo Maciel.

Santa Fe, marzo de 1914.

——(o)——

ALMAS INGENUAS

Consideraciones y pensamientos de un triste.

Dios mío, ¡perdón! Es cierto que a veces he dudado de tu existencia...; he ido más lejos: lo he negado en un fuero interno alguna vez... Sin embargo, te noto en todas partes, en el aire, en la luz, en mí mismo; todo cuanto veo y toco me dice que existes, que eres tú, pero... ¿Cómo eres?... ¿Dónde estás?... Mis ojos te buscan por todas partes, te buscan siempre, y al no hallarte... Y como a mí, oh, padre, les ocurre a muchos de mis hermanos...

Por más que miro, por más que busco, no acierto con tu forma... A veces, creo verte con la inteligencia, con el alma, pero esto dura un momento, es como una llama que se iluminase de pronto para apagarse en breve: después vuelve otra vez la obscuridad, la duda... Los ojos de la inteligencia son débiles, se cansan pronto de mirar a la luz... Quizás es una "luz" demasiado fuerte para ciertos ojos la que irradia de ti...

Pero ¿de verdad, existes?... Debo, quiero creer que sí. Así me lo enseñaron mis abuelos, mis padres... ¿Que me engañaron? Benditos ellos que me enseñaron tan bella mentira... ¡Qué sería del triste, del solo, del sin ventura, si no tuviera en sus momentos de aflicción un espíritu consolador, "real" o "ficticio", en quien desahogar su pecho?

Si es real y sus cualidades tan bellas cual todo nos canta, oirá, atenderá las plegarias y ruegos que desde aquí se le dirijan. Si es ficticio y con te acude a él el desgraciado, su solo nombre le servirá de lenitivo en sus dolores, a su sola invocación se creerá aliviado y aun le preservará en ocasiones de algún percance...

¡Oh, Dios!... ¿Por qué no te presentas a los "miopes", a los "cortos de vista", para mostrarles lo erróneo de la idea en que se hallan al creer que no existes, porque no te ven?...

La antorcha de la fe no templa ya nuestros pechos con sus mágicos resplandores...

Y nos vemos tan solos, tan abandonados...

Y te buscamos, te buscamos siempre, y al no hallarte...

. . . .

Perdona, oh, padre, los desvaríos de

PRESAGIANDO VEJEZ

para el amigo J. R. Olivera

Ya cruzaron por mi vida fugitivas y ligeras
Esas horas venturosas que sonríe la ilusión.
Ya no vivo como en once en eterna primavera,
Y en las frondas de mi alma ya no anida la pasión.

Ya la tarde de la vida se aproxima presurosa,
Sólo quedan en Ocaso los más débiles fulgores
De aquel sol que me alumbrara en la tarde más hermosa
En que vino a saludarme la visión de mis amores.

De las flores de mi alma que deshojo con mis versos,
En terrible barahúnda por sus pétalos dispersos
Cual las flores de los muertos que rodean el ataúd.

El anuncio de la tarde de la vida verdadero,
Y de toda la existencia, es el canto postrimero,
Los presagios de una larga y avanzada senectud.

C. ALFONSIN.

Febrero 19 de 1914.

este humilde siervo, que en fuerza de quererte en toda tu grandeza no te encuentra en su pequeñez.

¡Tú, todo bondad y misericordia, tú, que todo lo ves y lees en los corazones, apiádate de aquellos cuya vista no alcanza a ti, quizá porque en sus cerebros ingenuos no tiene cabida toda la magnitud de tu grandeza!...

E. Díaz Infante.

Las vistas políticas de un hombre de estado

EL FRAUDE Y LA SIMULACION EN AUGE

EL REMEDIO UNICO: LA LIBERTAD

(Quien va a hablar es el doctor Pedro C. Molina, de Córdoba. Es una personalidad nacional que no necesita presentación. Austero, severo y sereno, es un catoniano. No tiene ambiciones personales, ni honores en su vida. Vive lo que predica. Una auspiciosa casualidad nos puso en contacto espiritual con esta personalidad política, de la cual se ha dicho que tiene el patriotismo severo, el concepto preciso y la entereza masculina de Alberdi. Vive apartado de las agitaciones partidarias. Es un "farmer", como Washington. Pero ciudadano ante todo, piensa en su país y habla sin restos, como los antiguos personajes consulares de la república).

—¿Qué piensa de la actualidad nacional, doctor?

—Que casi todo está salido de quicio y no se ve al obrero que ha de transformarlo.

—¿No piensa usted que la presidencia Sáenz Peña ha iniciado esa reacción?

—Creo que el presidente se propuso esa obra, y que la inició con la ley electoral; pero al doctor Sáenz Peña le han faltado fuerzas y en esta hora la nave carece de timonel.

—De modo...

—Le diré. Acercar el pueblo al comicio, es una bella obra; en esto el presidente ha mostrado decisión e interés, pero no ha mostrado igual claridad de vistas, ni el mismo esfuerzo en la realización de los problemas políticos y económicos que complementarían la reforma, siendo tan interesantes éstos, que, sin ellos la apertura del comicio a la libre concurrencia quedaría sin base.

—Sáenz Peña ha sido interrumpido en su tarea por quebrantos graves de su salud; pero ahí está el vice...

—En mi opinión, el doctor de la Plaza posee todas las capacidades necesarias para gobernar el país dentro de la constitución y de los verdaderos principios de gobierno; si le tocara substituir realmente al doctor Sáenz Peña, el país tiene derecho a esperar de él un gobierno de verdad, realmente científico, que transforme el miserable estado de nuestra política.

—¿Tan fuera de quicio le parece a usted el gobierno?...

—El gobierno y el país. Con la ley electoral hemos substituído el fraude por el soborno. El voto se vende como una mercadería y las elecciones las ganan, no los que representan ideales sino los que pueden gastar más dinero.

—El elector irá poco a poco comprendiendo el error y se educará.

—No lo creo. El mal es muy hondo y sus causas están principalmente en el sistema de educación predominante, que es un verdadero atentado a la personalidad humana.

—¿Cómo así?

—Nuestras escuelas no educan. Desde la primaria hasta la universitaria sólo instruyen, dando al alumno conocimientos que le despiertan deseos y ambiciones, sin darle lo esencial para el feliz transcurso de la vida, que son principios morales firmes y medios para realizar sus fines. De esta manera las universidades nos dan elementos sociales "cerados", enfermos de figuración y de goce, que buscan por todos los caminos, aun los más en desacuerdo con la moral, el logro de sus apetitos. En esta clase reclutan los gobiernos electores sus sumisos, sus siervos y sus cómplices. ¿Cómo puede esperarse de gentes sin moral una reacción hacia el gobierno de la moral? Y conste que no hablo del proletariado intelectual, porque entonces tendría que ensombrecer el cuadro.

—¿Y el remedio?

—En mi concepto estaría: 1.o en la libertad de enseñanza. Dejando el estado de ser educador, puesto que no sabe desempeñar ese papel, el pueblo haría sus escuelas; 2.o en disminuir el gobierno la autoridad extraordinaria que, para mal de todos, se ha puesto en sus manos.

—Pero el pueblo, sin una visión clara de la diferencia que hay entre educación e instrucción, probablemente crearía escuelas más deficientes que las actuales.

—Hay que tener fe en la libertad, porque si la libertad no nos cura, estamos irremisiblemente perdidos. Seguramente, muchas escuelas populares serían malas; pero una buena nos compensaría de nueve malas. Ahora todas son malas, puesto que no educan. Además, la acción popular, por el propio interés de los padres, sería cada día más cuerda y la evolución se realizaría, mientras hoy se estanca, cristalizándose en las peores formas.

—Y no cree, doctor, que el voto calificado podría modificar mucho, en el sentido del acierto, la actualidad electoral?

—Pienso que la calificación del voto es un problema muy difícil. ¿Cuál sería el elector-tipo? ¿El alfabeto? Saber leer y escribir no importa tener buen criterio. ¿Poseer cierto grado de instrucción? Ya hemos visto cómo los productos de nuestras escuelas son los que más fácilmente se vuelven instrumento de los gobiernos electores y se ponen al frente de los falseadores del voto.

—Pero, doctor ¡jamás el voto de su peón de patio valdrá lo que el suyo!

—Hoy, tal vez no; pero ya aprenderá a votar. Mi peón, hoy, sufrirá probablemente la presión moral de mi influencia; yo tal vez, o muchos otros en mi caso, soportarán otras presiones: la de los partidos, por ejemplo; la de los intereses de la clase; la de las ambiciones... El problema es de solución muy difícil.

—¿Entonces?...

—Pienso que el remedio no está ahí. Estaría, más bien, en la disminución de la autoridad enorme que desarrolla el gobierno en perjuicio de todos. Si éste sólo tuviera, como radio de acción, la justicia y la policía; si no tuviera potestad para atropellarme ni en mi vida, ni en mis intereses, ya no sería temible como entidad y probablemente sería eficaz como elemento directivo social. En tal caso, el elector no se vería solicitado en diversos sentidos por intereses malsanos y el sentido común le enseñaría a votar por los mejores.

—¿Piensa usted, entonces, que el país reclama una gran reforma?

—Creo que todo está salido de quicio y que es necesario restablecer el imperio de la justicia y de la libertad, casi del todo desaparecidos. Todos vivimos para el goce y tras del goce corremos desalentados sin cuidarnos de los medios. No tenemos escuelas que formen el carácter y la moral ciudadana; no tenemos tribunales que hagan justicia, aunque los haya para la aplicación de la letra muerta de la ley; no tenemos gobiernos que vivan la ley y cuiden del interés social; no tenemos ni siquiera una prensa de principios que ilumine al pueblo en los problemas político-sociales, puesto que nuestros grandes diarios sostienen las más opuestas doctrinas según las conveniencias del momento, como lo dije en mi carta al doctor Barroetaveña...

—Un poco fuerte su afirmación, doctor.

—La verdad suele ser dura, pero yo no lanzo una afirmación sin documentos. Tengo en mi archivo cómo probar cambios completos de doctrina en "La Nación" y en "La Prensa", de los más extraordinarios.

—¿Y el remedio?...

—Pienso que todo debemos esperarlo de la libertad. Es necesario disminuir la autoridad del poder y aumentar el radio de acción individual. Es preciso que no vivamos a merced del gobierno: que la vida, el honor y la propiedad de los vecinos no dependan de la voluntad de los que mandan, sino que sean un patrimonio sagrado. Hay que educar al pueblo. Instruirlo y no educarlo, importa un error peligroso para la libertad, donde naufragará seguramente nuestra democracia incipiente. Hay que combatir el estado-tutor por medio de la libertad.

—¿Cree que hay exceso de gobierno?

—No precisamente de gobierno, sino de autoridad y para cambiar esa situación debe apelarse a la libertad; libertad de enseñanza; libertad de pensar, libertad de industrias. ¿No le parece a usted abominable que el gobierno, por una ley de protección, haya dicho a 37 azucareros: aquí tenéis nueve millones de habitantes a los cuales podéis explotar según vuestra conveniencia? Y hay que enseñar a los hombres a vivir de su labor, labrando su independencia económica, no de los favores del estado, que no tiene por qué hacerlos...

Con frases infinitamente más precisas que las nuestras — el doctor Molina, como Alberdi, ajusta la palabra al pensamiento claro y preciso — siguió el pensador cordobés fulminando lo que hay en nosotros de falso y antiestético, cargando la mano sobre lo que toma caracteres de perversidad inficionando el ambiente, dejándonos en el espíritu la sensación saludable de escuchar a un hombre a la vez austero y convencido, que dice a su país verdades dolorosas y amargas por patriotismo, con inmenso amor.

Siquiera no participemos de todas sus doctrinas, ni de todas las amarguras que el ambiente político-social le causan, oímos atentos y con respeto real al republico catoniano, y ofrecemos al buen juicio de los lectores de SANTA FE sus admoniciones valientes. Sembrar ideas con una masculinidad inconfundible, es obra de varones dignos del consulado, y el doctor Molina lo realiza sin fiereza, humanamente, pero sin hacer concesiones al vicio o la cobardía, como aquel buen Jesús de Galilea que dijo tan amargas y tan bellas cosas a las gentes de su tiempo y de todos los tiempos.

"SANTA FE" EN ROSARIO

LA PROTESTA DEL COMERCIO

Contra la empresa del puerto

Hoy fué entregada a la cámara sindical la nota del comercio y despachantes de aduana contra la empresa del puerto de esta ciudad.

El asunto no es nuevo, pues data de mucho tiempo atrás esta situación tirante, debido a la desidia y la manifiesta falta de voluntad demostrada por la dirección del puerto.

Nunca los reclamos del comercio han sido atendidos en forma y por esta causa han obligado a los interesados a que se quejen ante la Bolsa de Comercio, que debe y tiene el deber moral de intervenir seriamente en el asunto.

NOTAS POLITICAS

No obstante lo que se ha dicho en estos últimos días, la lista radical será votada por el radicalismo, acatando en esta forma el mandato de la convención y haciendo honor a la disciplina del partido.

La reunión de esta noche en el comité departamental, será para allanar las dificultades que aun existen con respecto a algunos comités que mantienen en alto la bandera de la rebelión.

El señor Gandolla, candidato resistido, muéstrase reservadísimo y no quiere hacer declaraciones que puedan comprometer aun más su delicada situación.

Un amigo íntimo de dicho señor me decía, que es una injusticia la propaganda que se hace contra su candidatura, pues Gandolla dentro del partido ha sido siempre consecuente y trabajó como el que más por el triunfo del ideal radical.

Se habla de que el comité «Domingo F. Sarmiento» se ha plegado a los disidentes.

No se cree en la eficacia de esta rebelión, cuando a último momento votarán la lista tal cual fué proclamada.

Por la Liga las cosas marchan en calma y mañana se conocerá la lista de candidatos a proclamarse.

No hay duda alguna que también existen descontentos que han de dar a los dirigentes más de un dolor de cabeza antes del 22.

EN EL 11° DE LINEA

Las condiciones sanitarias de los cuarteles de Sorrento no pueden ser más malas.

No ha mucho se enfermó el conscripto Alvigine de Alcorta y recién después de quince días se le avisó a la familia, la que se trasladó a esta ciudad y consiguió sacarlo del cuartel para curarlo.

Pero resulta que Alvigine estaba atacado de fiebre tifoidea y era tal su estado que a los pocos días falleció.

Parece que en el citado cuerpo se carece de medicamentos y que la sanidad militar poco o nada cuida de la salud de los conscriptos.

Se dice que el subteniente N. F. O. recibió orden de solicitar pase a otro cuerpo por sus tendencias radicales.

El hecho produce comentarios, desde el momento que el citado oficial era apreciadísimo entre sus camaradas y contaba con muchas simpatías en esta ciudad.

VARIAS

Proyecto legislativo

En las primeras sesiones de la legislatura se presentará un proyecto imponiendo un impuesto a todo contrato que se haga en el mercado a término.

Veto

El concejo deliberante rechazará el veto del intendente, en el sonado asunto del alumbrado público, diciendo que es improcedente.

¿Otra huelga?

En Pigand, departamento Caseros, acaba de repartirse entre los agricultores de la región, un manifiesto incitándolos a una nueva huelga agraria, si los propietarios de campo no dan mayores facilidades en los contratos.

El hecho produce sorpresa, si se tiene en cuenta que la mayor parte de los agricultores se encuentra en la recolección de maíz y aprovechan este momento los agitadores de oficio para obligarlos a que abandonen el trabajo.

Ordenes que no se cumplen

La empresa constructora del puerto hace ocho meses recibió orden del gobierno nacional para realizar una obra de importancia en la isla del Francés y hasta la fecha no ha dado principio al trabajo.

Llama la atención la forma como cumple la citada empresa con las órdenes que da el ministerio de obras públicas.

Monseñor Boneo

Hoy regresa a esa capital el obispo de esta diócesis, monseñor Juan Agustín Boneo.

Padrón nacional

El padrón electoral nacional en las 10 secciones de esta ciudad tiene inscriptos 19.435 ciudadanos contra 19.850 que figuraban en el anterior padrón.

Muebles para la legislatura

Fué firmado con la casa Glacer de Buenos Aires, el contrato para la provisión de muebles para la legislatura, en 54.000 pesos.

Otro local

La escuela industrial de la nación acaba de alquilar la casa de la calle Laprida 947, para que funcionen en dicho local el 4º, 5º y 6º año.

Es bueno hacer notar que este establecimiento funciona en tres locales distintos.

Congreso del Libre Pensamiento

Para que funcione este congreso, fué contratado el salón de la Sociedad Garibaldi.

Viajeros

Para esa capital, el señor Diego T. Ulibarrie.

—De Córdoba, el doctor Ricardo Caballero.

Bolsa de comercio

Unica rueda, precios oficiales:
Trigo 1º, pesos 8.45.
Id. 2º, 7.85.
Lino, 12.00
Maíz, 5.30.

TELEGRAMAS

INGLATERRA

CHOQUE DE TRENES

LONDRES, marzo 14—Ocurrió hoy un grave accidente de trenes en Tamora, del cual resultaron catorce muertos y veintidós heridos.

MISS PANKHURST

LONDRES, marzo 14—El juez que entendía en la causa seguida a la célebre sufragista miss Pankhurst ordenó hoy su libertad.

Sus compañeras de ideales le hicieron una ruidosa manifestación.

LA PAZ TURCO SERVIA

LONDRES, marzo 14—Hoy suscribieron los plenipotenciarios de Turquía y Servia el tratado de paz entre ambos países.

ESPAÑA

El doctor Dellepiane

MADRID, marzo 14—El doctor Antonio Dellepiane, hermano político del plenipotenciario argentino, visitó hoy el Museo del Prado.

Por la tarde estuvo en las redacciones de varios periódicos. Propónese visitar en la semana entrante las ciudades de Andalucía.

EL GENERAL LIAUTEY

MADRID, marzo 14—El conde de Romanones, ex presidente del consejo de ministros, ofreció esta noche un banquete en su palacio al alto comisionado francés en Marruecos, general Liautey. Estaban presentes, además del obsequiado y su esposa, el embajador de Francia, el general Marina Vega, los ministros de guerra y marina, el señor Navarro Reverter, el señor López Muñoz y los generales Aznar, Luque y Bazán acompañados de sus respectivas esposas.

Rumores de crisis

MADRID, marzo 14—El jefe del gobierno conferenció extensamente con su antecesor, el conde de Romanones.

Parece que trataron del resultado de las elecciones y de la necesidad de enviar al tribunal supremo más de 200 actas que han llegado al congreso conteniendo protestas notariales.

En los centros políticos se comenta mucho la situación política.

Se dice que el gobierno se presentará a las nuevas córtes tal como se encuen-



ra constituido, no plantrándose la crisis hasta después del debate político, que ha de adquirir gran importancia.

FRANCIA

VICECONSUL ARGENTINO FALLECIDO

PARIS, marzo 14—Dejó de existir hoy en esta capital el vicecónsul de la República Argentina, don Luis de Bary.

El extinto estaba extensamente vinculado a la colonia americana y a los círculos financieros de esta capital, donde su muerte ha sido muy deplorada.

Declaraciones de M. Hanataux

Las relaciones rusoalemanas

PARIS, marzo 14—El ex ministro de relaciones exteriores M. Gabriel Hanataux, ha hecho declaraciones relativas a la actual tirantez de relaciones rusoalemanas que son consideradas de sumo interés, dado la autoridad del declarante.

M. Hanataux no cree en que por ahora se rompan las relaciones de ambos países, como alguien ha dicho, pero considera la tirantez actual como una enseñanza útil para las potencias de la triple alianza, las cuales confiaban demasiado en el debilitamiento de la aliada de Francia, después de la guerra con el Japón.

EN FAVOR DEL SUFRAGIO FEMENINO

PARIS, marzo 14—El doctor Richard presidió una reunión que tuvo lugar esta tarde para pedir la concesión del derecho de sufragio a las mujeres.

Pronunciaron discursos en favor de la emancipación política de la mujer el barón d'Estournelles y el profesor Bousson.

Crédit Foncier Santa Fe

PARIS, marzo 14—Anúnciase para el lunes próximo la asamblea del Crédit Foncier Santa Fe con el fin de dar cuenta del ejercicio financiero.

Se propondrá un dividendo del 8 por ciento.

ITALIA

Aniversario de Humberto I

Rememoración en el Panteón

ROMA, marzo 14 — Hoy se ofició en el Panteón, una solemne misa, conmemorándose el aniversario del natalicio del malogrado rey Humberto I.

Asistieron el rey Víctor Manuel, la reina Elena y la reina madre Margarita de Saboya.

El combate de Zuetina

ROMA, marzo 14 — Llegan nuevos detalles referentes a la acción de Zuetina de que ayer di cuenta.

La columna del coronel Latini se encontraba acampada cerca de Zuetina, cuando fué atacada por los rebeldes.

La columna, a pesar de lo inopinado del ataque, tomó una enérgica ofensiva.

A las 3 de la madrugada, los beduinos estaban en plena derrota y a las cuatro la columna dispersó a numerosos grupos de rebeldes que se acercaban tal vez con la intención de retirar sus muertos y heridos.

Los rebeldes abandonaron una crecida cantidad de armas y municiones.

El estado moral de las tropas es muy elevado.

«Tribuna» dice que la columna al mando del coronel Latini llegó el 7 de este mes a Tilimum, y que el día 9 acampaba en la costa de la bahía de Curcura, tomando contacto con el torpedero «Orsa», que volvía de una exploración de la Sirti meridional.

El comandante del «Orsa», avisó al coronel Latini que los rebeldes habían foguado al torpedero y que se le había contestado con varios cañonazos.

Entre los días 9 y 10 los senusis de Mogarba y los beduinos de la costa se reconcentraron para intentar la emboscada nocturna, que se resolvió en una derrota para ellos.

Las bajas habidas por ambos lados demuestran que el encuentro fué muy violento.

La ocupación de Zuetina asegura para Italia el dominio de caminos de caravanas muy importantes.

«Il Giornale d'Italia», dice que difícilmente algunos meses atrás la columna Latini habría podido escaparse de las tretas berberiscas, pero ahora, intentonas de esa especie, están destinadas a un fracaso inevitable.

El diario citado termina su comentario diciendo que ahora el camino de Gadabia está abierto.

La crisis ministerial

ROMA, marzo 14—Aunque aún no se ha anunciado oficialmente la solución de la crisis ministerial, «Il Giornale d'Italia» asegura que el hon. Galandra ha aceptado ya la presidencia del gabinete y hasta ha ofrecido en el día de hoy algunas carteras.

El hon. Galandra habría sido indicado al rey por el mismo presidente saliente hon. Giolitti.

ESTADOS UNIDOS

MONUMENTO A LESSEPS

NUEVA YORK, marzo 14—En la sesión de hoy del senado federal, el senador Mr. Williams presentó un proyecto por el cual se destinan 750.000 dólares a la erección de un monumento en la entrada del canal de Panamá que perpetúe la memoria del conde de Lesseps, el ilustre constructor del canal de Suez e iniciador del de Panamá.

La iniciativa de Mr. Williams ha encontrado excelente acogida y se descuenta la concesión del crédito.

CHILE

La revolución del Ecuador

SANTIAGO, marzo 14—El general Plaza, presidente del Ecuador, ha recuperado la plaza de Esmeralda que se hallaba en poder de los rebeldes. El desbande de los revolucionarios permite suponer que la rebelión está vencida.

Mitines

SANTIAGO, marzo 14—Para mañana se anuncian mitines en Los Andes, San Felipe y Putaendo, para pedir que se entregue a la explotación el ferrocarril de San Felipe a Putaendo.

Membrillar

SANTIAGO, marzo 14—Con un desfile militar se conmemorará el 20 el aniversario de la batalla del Membrillar.

BRASIL

Anuncios revolucionarios

Precauciones del gobierno

RIO DE JANEIRO, marzo 14—Telegramas de Río Grande del Sur expresan el temor de que estalle en ese estado un movimiento revolucionario.

El gobierno destacó tropas que, después de efectuar una batida por los montes, apresaron una partida de bandoleros, perturbadores del orden.

REPUBLICA ORIENTAL

Mitin anarquista

MONTEVIDEO, marzo 14—Esta noche tuvo lugar un mitin organizado por los elementos anarquistas de la ciudad.

La columna salió del Centro Internacional, donde hubo una conferencia, dirigiéndose al local de la jefatura política.

Allí se pronunciaron violentos discursos y se dieron mueras al gobierno, a la sociedad y al capital.

La policía tuvo que disolver la reunión que amenazaba originar un gran escándalo.

El empréstito

MONTEVIDEO, marzo 14—En el vapor Avon llegó hoy la primera remesa de 400.000 pesos oro, del empréstito recientemente contratado en Europa. Ingresaron al Banco de la República.

CAPITAL FEDERAL

El "Rivadavia" — Exportación de carne — Fiestas en Martín García — Denuncias radicales.

BUENOS AIRES, marzo 14 — "La Gaceta de Buenos Aires", comentando las nuevas propuestas de compra del acorazado Rivadavia, aconseja al gobierno que lo venda sin vacilar.

—Siguiendo una práctica ya establecida, el doctor de la Plaza permaneció hoy, como día sábado, en su domicilio ocupándose de asuntos administrativos.

—Embarcáronse para los Estados Unidos 7890 cuartos de vacunos chilled y 5800 congelados.

—El ministro de relaciones exteriores partió para Mar del Plata.

—El doctor Manuel Augusto Montes de Oca, en su carácter de representante de banqueros ingleses, entrevistó al ministro de hacienda para proponerle tomar el empréstito de 50 millones de pesos oro.

—En la isla Martín García juraron la bandera los conscriptos de marina del 92, en presencia del ministro de marina y altos jefes de la armada.

En la misma isla se celebró el centenario de la toma de Martín García por el almirante Brown. El obispo Romero pronunció una oración patriótica.

—El ministerio del interior recibió numerosas denuncias de radicales que se dicen atropellados por las autoridades de la provincia de Buenos Aires. Análogas denuncias formulan los de Salta y Jujuy.

El mitin radical — Política correntina — Presidentes para el caso de acefalía — Ugarte y sus caudillos — Investigación de varias denuncias.

BUENOS AIRES, marzo 14 — Continúan activamente los preparativos del mitin radical que tendrá lugar el lunes por la noche.

—La policía de Corrientes ha negado permiso a los radicales para celebrar mitines en los departamentos.

—"El Diario" insiste en que son profundas las desavenencias entre liberales y autonomistas correntinos, pero no llegarán a provocar la renuncia del gobernador Loza.

—Es posible que el doctor Dávila sea elegido presidente del senado para el caso de acefalía y el doctor Arce de la cámara de diputados para igual cargo.

—"El Diario" asegura que muchos caudillos bonaerenses se vengarán de la infidelidad del señor Ugarte al formar la lista de candidatos a diputados nacionales, mandando borrar de sus respectivos feudos a los proclamados.

—Los comités radicales de la provincia de Buenos Aires han protestado ante el ministro de gobierno porque la policía arranca los carteles de propaganda.

—Los socialistas metropolitanos no ocultan la seguridad de obtener la mayoría y hasta algunos jefes empiezan a considerar posible el escalamiento por el partido de la futura presidencia.

—El director de telégrafos ordenó una amplia investigación de las denuncias radicales según las cuales se detienen los telegramas dirigidos por los comités de campaña de ese partido al comité central.

El almirante Rebeur Paschwitz — Diceres políticos — Manifestaciones de candidatos radicales — Su programa en el congreso — Otras.

BUENOS AIRES, marzo 14 — El almirante Rebeur Paschwitz, completamente restablecido de sus dolencias, partió para Montevideo para asumir el mando de la flota alemana anclada en dicho puerto.

—En los círculos bien informados, se dice que el doctor Freyre, de acuerdo con el senador Iturraspe, ha resuelto eliminarse espontáneamente de candidato a diputado nacional, designándose en cambio a Carlos Aldao o Eliseo Videla.

—El ministro de hacienda doctor Carbó, anuncia que para las próximas sesiones del congreso enviará un mensaje solicitando autorización para realizar un empréstito destinado a levantar los anticipos hechos por los banqueros Bawing Brothers.

—Entrevistados los candidatos radicales señores Canaveri y Castellanos manifestaron que llevarán al congreso un programa de abaratamiento de la vida y de mejoramiento material y moral de la clase obrera, amparo directo de la niñez desvalida, establecimiento del escalafón para los empleados, amparo de la salud de los proletarios, proponiendo leyes iguales a las que rigen en Suiza sobre cooperación bajo el control del estado. Les preocupará el problema de la vivienda obrera y casas para empleados; la modificación de la ley de jubilaciones a fin de que los empleados se retiren después de los 15 años.

Pago de haberes — De Buenos Aires a Campo de Mayo — Viajero — El empréstito de los 50 millones.

BUENOS AIRES, marzo 14 — El lunes se entregarán al consejo de educación los fondos para pago de los haberes a los maestros de las escuelas Láinez.

—La comisión respectiva inició el estudio relacionado con la construcción del camino que unirá a Buenos Aires con el Campo de Mayo.

—Mañana parte a Santiago del Estero el secretario del ministro de la guerra.

—Se terminaron los trámites del empréstito de los 50 millones de pesos oro, resultando favorecida la casa Boring Brothers.

Esta ofreció 10 millones de libras esterlinas a 18 meses, mediante un gasto único de 5.66 o/o. El contrato se firmará el lunes.

El ministro Carbó conferenció con los representantes de estos banqueros, entrevistándose luego con el doctor de la Plaza, ultimándose la operación.

Manifestación radical — Lo del consejo de educación — Nuevos magistrados — Candidatura Melo — Censo ganadero.

BUENOS AIRES, marzo 14 — Los constitucionales hicieron una manifestación para ostentar fuerzas. Cálculos imparciales fijan en seis mil el número de manifestantes.

—Prestaron el juramento de práctica los nuevos magistrados judiciales doctores Gigena, Beltrán, Bunge y Klappenbach.

—Al personal de la dirección de puentes y caminos se le adeuda aun el sueldo de febrero.

—Llegó de Europa el representante del sindicato Farquhar, señor Rodríguez.

—"La Tarde" recoge la versión de que los doctores López y Sánchez Sorondo pidieron al doctor Arata, presidente del consejo de educación, que mande investigar las denuncias formuladas por algunos diarios contra el doctor Francisco P. Moreno, vocal del consejo.

—Algunos radicales propician la candidatura del doctor Leopoldo Melo para diputado por la capital.

—"La Nación" indica la necesidad de levantar un censo ganadero del país.

El aeroplano de Newbery — Concordato — Varias.

BUENOS AIRES, marzo 14 — El apoderado de la viuda del ingeniero Newbery, ingeniero Macías, presentóse al juez doctor Seeber solicitando la cooperación de la justicia para que se le haga entrega del aeroplano Morane por haber surgido dificultades que impedirán la travesía aérea de los Andes.

—Falleció don Mariano Aráoz de Lamadrid.

—Se aceptó la propuesta de Jaime Colomé, que propone pagar a sus acreedores el 40 o/o. Su activo es de 821.145 pesos y el pasivo de 895.742.

—El doctor Ortiz contestó una nota del presidente del comité radical de Buenos Aires, en los términos ya anunciados.

—Ordenóse al comandante del cañonero "Paraná" que salga mañana de Diamante rumbo a Paraná.

Sport

HIPODROMO ARGENTINO

BUENOS AIRES, marzo 14—Los diarios de la tarde dan los siguientes pronósticos para las carreras a efectuarse mañana en el hipódromo Argentino:

«El Nacional»: Clavel, Susana, Espada.

ñal, Infante, Flying Star, stud Don Gonzalo, Tirteo Mojinete.

«El Diario»: Young Peter, Rosada, Caraway, Blagueur, Ullum, Gossamer, Trifle, Old Greek.

«La Gaceta»: Barragán, Monada II, Tripon, Blagueur, Ullum, Alsacia, Alúmine, Old Greek.

«La Tarde»: Ocre, Rosada, Durrieu, Blagueur, Ullum, stud Don Gonzalo, Alúmine, Old Greek.

«La Razón»: Barragán, Rosada, Tripón, Blagueur, Borbollón, Vivandera, Trifle, Old Greek.

«Tribuna»: Ocre, Rosada, Tripón, Blagueur, Ullum, stud Don Gonzalo, Trifle, Podestá.

«Ultima Hora»: Ocre, Rosada, Tripón, Blagueur, Borbollón, Alsacia, Trifle, Old Greek.

«Crítica»: Barragán, Monada II, Tripón, Blagueur, Ullum, Alsacia, Alúmine, Old Greek.

Ecos del día

COMICIOS SIN ELECTORES

Hoy se realizará en el departamento La Capital la elección de senador, vacante por fallecimiento del que ocupaba ese cargo.

Todo hace sospechar que la oposición no concurrirá con candidato propio, demostrando así su insuficiencia como partido. Y no se extrañe esta afirmación. No puede pretender aparecer como tal una agrupación de hombres que al primer contratiempo electoral abandona las urnas al adversario.

La abstención es simplemente un pretexto. En realidad es que las fibras ciudadanas se han sentido debilitadas de una manera lamentable. Es el sálvese quien pueda, lanzado en plena lucha. El radicalismo es fuerte, sin duda alguna, pero no tanto que acapare la voluntad popular. La cifra de 3.700 votantes que el primero de marzo exhibió en los comicios, dice claramente que en la capital puede ser batido fácilmente, siempre que los titulados caudillos se eliminen y dejen que las corrientes opositoras se conjuncionen.

Abandonar la lucha es simplemente una falta de valor cívico. Y no se nos diga que es por falta de garantías electorales. Eso no. Las garantías no faltan. Podrá haber deficiencias, algunas tentativas de presión, eso es humano, pero nadie podrá decir que no puede llegar al cuarto oscuro, coger un sobre y meter la boleta del candidato que más le agrade. Los que no lo hacen contra o a favor del radicalismo, es sencillamente porque no quieren.

La leyenda del voto forzado y de la persecución al elector, ha pasado felizmente. Si hoy pretendiera hacerlo el partido gobernante, se suicidaría. La conquista del voto está hecha y será necesario un gran retroceso en todo el país para perderla.

Por eso conceptuamos que la oposición ha debido ir al comicio, con más coraje si es posible que el primero de marzo. ¿Que la derrotaban? Bueno. Había cumplido con su deber y mañana tendría legítimo derecho al triunfo.

No creemos que el radicalismo lleve hoy a las urnas mucho más de dos mil votos, de modo que en realidad la Capital no habrá votado y ese hecho nos condena. Pueblo que no vota, no merece gozar de las bondades de un buen sistema democrático. Y nadie más que la oposición está en el deber de cumplir severamente con los deberes ciudadanos para granjearse las simpatías públicas. No puede tenerlas una fracción sin nervio, sin virilidad, sin abnegación. Y ese es el caso presente.

Se entrega la plaza al adversario, sin disparar un tiro. Tal como hubieran hecho las mujeres. ¡Vaya una oposición!

———(o)———

Junta Escrutadora Nacional

Se hace saber al público que la junta escrutadora nacional funciona en el local del juzgado federal de ésta, y celebra sus reuniones todos los viernes, a las 8 a. m.—Juan M. Parma, secretario de la junta.

Pte. 257.

SOCIALES

Algo sobre modas

Triunfa en París el peinado Nattier. Para las mujeres jóvenes es muy bonito: deja la frente libre y la cabeza queda muy chiquita bajo un rodete sin importancia.

Una señora de lo más elegante trade lanzar el velito de tul muy corto, que llega justo a la punta de la nariz, pero tiene poca aceptación. Hubo una época en que llegaba el velo hasta la boca, lo que era ya bastante original, pero no llenaba el requisito que reclama el velo: el de abrigar del frío y del viento.

Ha hecho sensación una toquita de tul con el velo continuando el sombrero. Es fastidioso quitarse el velo que forma una verdadera jaula, y de la mañana a la noche, desde el tupido Chantilly hasta el tul de ilusión, se va siempre velada. La mujer gana en elegancia y belleza. Un poeta ha contado los besos a través de un velo... ¿Y la taza de té a través del velo? Eso se hace para no destruir la armonía de la línea. A la hora del té no se hace sino hablar de la prohibición del tango por la iglesia. Algunas dueñas de casa no quieren más que se baile en sus salones. Y sin embargo, sigue su carrera, aunque le hayan salido rivales en la Maxime brasilera y el Pericón. El gusto del baile parece haber desarrollado el lujo del calzado. El coturno sigue compartiendo el favor con el zapatito de muchas barrettes; las puntas nuevas son completamente cuadradas. Otro zapato de cuero está muy de moda; el empeine es de charol negro delante con cuero rojo o verde detrás, con tacos que hacen juego. Estos son cada vez más altos: llegan hasta 12 centímetros.

Las medias de seda y encaje siguen siendo objeto de la predilección femenina: se ven de Chantilly con medallones pintados.

En los guantes se da preferencia a la gamuza sobre la cabritilla. Para sujetar el guante se hacen pulseras de hilos de strass y piedras. Algunas elegantes tratan de hacer llegar la moda de guantes cortos con mangas cortas. Quedan bien para quien tiene un gran chic.

Algunos guantes de cabritilla blanca llevan bordados de oro y se cierran con una «cordelière» de oro «lacés» y terminada con borlas de oro. Así los llevaba la emperatriz Eugenia.

Una fantasía que nos llega de la América del Norte es el uso del monóculo para las señoras. No es bonito ni muy sentador...

Los sombreros se llevan chicos y altos. Vuelve la voga de la pluma de avestruz, que se lleva a veces [illegible]

De noche el sombrero con [illegible] la [illegible] es la novedad.

Un recuerdo

El señor José Sixto Aragón nos pide la publicación de las siguientes líneas que rememoran viejos afectos de su hogar modelo.

Vayan ellas por lo que evocan y por lo mucho que de sentidas tienen.

Helas aquí:

EN RECUERDO DE MIS BODAS DE PLATA

Cuando la Pitonisa, estremecida por el soplo vespertino de plegaria, se agitaba, sacerdote de Delfos, decía a los creyentes, inclinémosnos.

Yo también os digo: inclinémonos con respeto ante Elvira. Ella ha sido el claro cielo de nuestro hogar tranquilo y dichoso; la Pitonisa cristiana que ha dulcificado el templo de nuestro amor con su virtud en el altar sagrado del cariño. Ella ha luchado pacientemente conmigo contra todos los reveses del destino. ¡Inclinémonos!

¡Elvira! en la noche del 3 de septiembre del año 1871, una agitación dulcísima pasaba por mi espíritu, acariciada por la esperanza de un más allá que alumbrara las tinieblas de mi solitaria noche.

Los sueños de mi vida agitados siempre, como un borrascoso mar, buscaban la barquilla salvadora que las fantásticas visiones de mi espíritu se habían creado.

¡Elvira! En la noche de mi esperanza te apareciste a mi alma, como un sol radiante, y las estrellas de tu cielo, fruto de nuestro amor, nos rodean en esta mesa.

Han transcurrido 25 años, desde que nos unimos para siempre en la materia y el espíritu, y para mi mente no ha pasado un solo segundo el arrepentimiento de ser tuyo.

No te he faltado al juramento de fidelidad que te hice en el altar, y tengo una convicción profunda, porque me lo dice el corazón y la conciencia, que mi fidelidad no ha superado a la tuya. Por eso concluyo diciendo: ¡Bendito sea Dios mi esposa y mis hijos! Que éstos imiten nuestro ejemplo, es mi deseo.

JOSÉ S. ARAGON.

Dr. Antonino M. Ferrari

En la capital federal ha fallecido ayer el presidente del directorio del Banco «El Hogar Argentino», doctor Antonino M. Ferrari.

El extinto, cuyas vinculaciones en el mundo comercial eran generales, desempeñaba la presidencia del directorio de aquella institución, desde hace 8 años, señalándose al frente de ella, por su laboriosidad y espíritu de iniciativa.

Carnet rosarino

El 2 del próximo mes de abril será bendecido en casa de los padres de la novia el enlace de la señorita María Elena Ferrando con el ingeniero Walter Kuttner.

—Para mediados del mes de junio próximo se anuncia la consagración del enlace de la señorita Rosarito Daneri con el señor Federico Franco Rosas perteneciente a nuestra sociedad, en cuyos círculos gozan de múltiples simpatías.

—El 18 del corriente se realizará en el teatro Politeama una función extraordinaria a beneficio de la Sociedad Pro Canillitas.

—Como lo habíamos anunciado en varias de nuestras anteriores ediciones, hoy a las 4 de la tarde se inaugurará en el Saladillo la kermesse organizada por un grupo de damas distinguidas a beneficio de las obras del templo y escuela de aquel barrio.

—En el local del centro social Parva Domus, será servido hoy a las 12 m. el almuerzo con que la comisión directiva de la sociedad obsequia a sus asociados.

—Mejorada y en vías de un franco restablecimiento se encuentra la señora Lucrecia Bas de Torres.

—Completamente restablecido el doctor Alberto J. Mazza.

En el Hotel Italiano

Como estuviera anunciado anoche se celebró en el hotel Italiano la comida que un núcleo de amigos de los señores doctor Pedro Gómez Cello, Hermenegildo Basualdo y Francisco Menchaca, les ofrecieran con motivo del triunfo de sus candidaturas a diputados provinciales.

La demostración se desarrolló en un ambiente de francas y cordialísimas expansiones.

De Paraná

Después de una larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir anteayer en esta ciudad el distinguido joven Blas Pérez Colman, vinculado a distinguidas familias de nuestra sociedad.

La noticia del fallecimiento ha causado una dolorosa impresión en el vasto círculo de sus amigos, donde era querido por su sinceridad y buenos sentimientos.

Pertenecía a la falange estudiantil y siempre, en cada momento, dió pruebas de inteligente y estudioso.

Desciende a la tumba en la edad más preciada de la vida, cuando recién comenzaba a vivirla con toda la intensidad de una juventud pletórica de entusiasmos y de ensueños.

La inhumación de los restos que se realizó ayer a las 10 a. m., dió lugar a una imponente manifestación de duelo que puso de manifiesto las numerosas simpatías que durante su corta vida se había captado en nuestra sociedad.

—El solemne funeral que se ofició anteayer en la iglesia Catedral por el alma de la que en vida se llamara doña Mercedes Méndez de Febre Zavalía, adquirió todos los contornos de una imponente manifestación de duelo.

Funeral

En sufragio del que en vida se llamara don Rodolfo Benuzzi, se oficiarán mañana en el templo del Carmen, solemnes funerales.

La tocante ceremonia ha de congregar en sentida exteriorización de afectos a un crecido número de familias.

El doctor Menchaca

Encuéntrase algo indispuesto el gobernador de la provincia, doctor Manuel J. Menchaca.

Hacemos voto por su pronto restablecimiento.

En la plaza de Mayo

Esta noche concurrirá a la aristocrática plaza de Mayo, en donde ejecutará el bonito programa que a continuación publicamos, la banda de policía que dirige el maestro Federico Spreáfico.

Con este motivo, esta noche las avenidas de la plaza desbordarán de gentiles parejas.

El programa a ejecutarse es el siguiente:

1º «Buen año», marcha, por Andolfi.
2º «Loveland», vals, por Holzmann.
3º «Mefistófeles», fantasía, de Brito.
4º «La fanciulla del West», resumen actos 1º y 2º, Puccini.
5º «Tarantelle Napolitaine», de Barthemy.
6º «Aída», duetto final, Verdi.
7º Marcha final.

Enfermos

Guarda cama el señor Victorio M. Picazo.

—Mejorado, el señor Vicente Duarte.

Viajeros

Ayer de San Cristóbal, el doctor Pedro Gómez Cello.

—De Paraná y con destino a Buenos Aires, el canónigo José Ignacio Yani, en desempeño del cargo de inspector del censo nacional.

—De Reconquista, los señores Froilán Diez, Eduardo Vagni y Pedro Nackisch.

—Al departamento 9 de Julio, el señor Octavio Palacios.

—Para el mismo punto don Celestino Contepomi y don Ezequiel González.

———(o)———

No se duerme, pero se espera

Ayer volvimos a buscar al único jefe visible de la concentración en el norte, al doctor Freyre.

—Esta vez estoy despierto, nos dijo.

—Tanto mejor. ¿Y qué ha resuelto la concentración para mañana y para el 22?

—Para mañana... no concurrir a la elección. Es imposible. La presión oficial es formidable. No nos dejan tranquilos a los amigos.

—¿Tanto?

—Sí señor. Nunca se ha visto lo que



RODOLFO BENUZZI

(Q. E. P. D.)

FALLECIÓ EL 15 DE FEBRERO DE 1914

Confortado con los Santos Sacramentos.

Su esposa, Teresa Cora; sus hijos Publio, Rodolfo, Ulises, Vicente, Teresa, Lelia y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el lunes 15 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, a las 8 y 30 de la mañana.

Favor que agradecerán eternamente.

Unica invitación. El duelo se despide por tarjeta.

MANUEL D. COSTA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 17 de Marzo de 1913

Su esposa, María C. de Costa; sus hijas, Josefa, Otilia, Francisca, María, Blanca y María del Carmen; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañarles a rogar por su alma en las misas de cabo de año que se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, el martes 17 del corriente.

Habrá misas de 6 a 8 1/2. La familia asistirá a la última. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

BANCO POPULAR

2.a CONVOCATORIA

En virtud de lo dispuesto por el artículo 28 de los Estatutos, se convoca a los accionistas a la asamblea general ordenaria, que el día 4 de abril de 1914 a las 8.30 p. m., tendrá lugar en el local del banco, calle San Martín esquina Tucumán, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

según resolución del directorio:

1º—Informe sobre la marcha de la Sociedad, Memoria y balance del tercer ejercicio.

2º—Cuenta de ganancias y pérdidas, propuesta de dividendo y forma de distribución.

3º—Reforma de los Estatutos, según impreso enviado a los accionistas.

4º—Elección total del directorio, por haber terminado su mandato los miembros uqe lo componen, de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos.

5º—Nombramiento de síndico y síndico suplente.

NOTA.—Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán proveerse de una tarjeta de entrada, que se entregará en la gerencia con tres días de anticipación a la reunión, de acuerdo con el artículo 27 de los Estatutos.

Santa Fe, enero 24 de 1914.—Luis Bonazzola, presidente; Ricardo S. Reishold, secretario.

v.-fabril

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, creció 5 centímetros.
Colastiné, creció 1 id.
En Corrientes creció 4 centímetros.

ahora. Todo el mundo oficial hace política, y nosotros nos vemos imposibilitados de mostrar quiénes y cuántos nos acompañan.

—Muy bien. ¿Y para el 22?

—Nos reuniremos mañana domingo y resolveremos.

—¿Proclamarán candidatos?

—Nada puedo adelantarles. Eso lo dirán los amigos. Es cuestión de esperar 24 horas.

Esas fueron las informaciones que recogimos del doctor Freyre.

Mientras tanto en la ciudad seguían atronando las bombas de los comités radicales y en ellos se veían numerosos ciudadanos.

De modo pues, que la concentración no se duerme, pero espera.

Y quien espera...

——(o)——

Viendo bailar la "furlana"

Es curioso, curioso, curioso, curioso lo que pasa en este mundo... Mientras la iglesia encuentra inmoral el tango, las pecadoras de París, que como es bien sabido encarnan el espíritu del infierno, declaran que no hay nada más indecente que la "furlana", patrocinada por el papa.

—¿Es eso lo que nos aconseja su santidad que bailemos? — exclaman asustadas las bellas rubias, las bellas morenas, las bellas bermejas, las bellas castañas.

Y, muy irreverentemente, agregan, riendo a carcajadas:

—"¡Il n'a pas peur!"...

La pareja traída de Venecia para danzar ante los parisienses el baile pontifical, en cambio, parece muerta de miedo esta tarde de estreno. Tanto traje de seda, tanto collar de perlas, tantos aderezos de diamantes, tantos airones millonarios, tantos monóculos impasibles, tantas pecheras blancas, tanto lujo, en suma, unido a tanta elegancia y a tanta belleza, espantan a dos adolescentes morenos. El, con sus grandes ojos obscuros y sus labios infantiles, parece una estampa del tiempo de Watteau. Ella, menos artificiosa y también menos niña, con su falda corta, que deja ver el nacimiento de las pantorrillas y la camiseta transparente, a través de la cual los senos redondos y menudos se distinguen como detrás de un cristal; ella, la morenita alta y altiva, es cual una figulina de bronce florentino.

—¡Señoras y caballeros! — grita el director artístico de Magic-City. — Vamos a tener el honor de presentaros a dos artistas de Venecia, que pueden llamarse los reyes de la "furlana". Esta es la primera vez que en París se baila esta danza recomendada hace poco por su santidad Pío X. Dentro de tres días comenzarán las lecciones. Ahora vamos a demostrar que el sumo pontífice es infalible en asuntos coreográficos, lo mismo que en cuestiones de dogma.

Cuando el "boniment" termina, la música comienza a dejarse oír. Es un aire alegre, con cascabeleos y piruetas, un aire algo campesino y algo teatral, que hace pensar al mismo tiempo en las rondas de las comedias de opereta y también en las coplas napolitanas de las tardes de Posilipo.

Al cabo de algunos instantes el baile empieza. Los dos danzarines levantan los brazos como para agitar una pandereta ideal. Luego se cogen de la mano. Luego giran, se acercan, se alejan, se buscan, se huyen, se persiguen... Es una pantomima de amor, como todas las danzas. Pero será, de seguro, de amor casto.

—¡Eh!... ¡Eh!... ¡Eh!...

De pronto un murmullo se levanta. Las lindas bailadoras de tango sonríen con ironía y cuchichean con ardor.

—¿Es esa la pureza? — dicen.

La bailadora y el bailador se han acercado mucho, mucho, hasta unir sus pechos estrechamente. Y así unidos, se mueven, sin cambiar de sitio. En seguida ya no son sólo los pechos los que se unen. Los labios, también. Sí, los labios... Como dos tórtolas, se dan muchos besos, ligeros, silenciosos, apretados... Y, al fin, como sorprendidos, como avergonzados, se separan, se alejan, se vuelven la espalda...

Un gran murmullo acoge el final del baile.

Un caballero dice en alta voz:

—Pero, señores, esto es mucho más voluptuoso que el tango... Yo, que dejo a mis hijas bailar el tango, no les permitiría la "furlana"... ¿Cómo el papa?...

—El papa — exclama una linda rubia — no tiene hijas.

—Pero tiene buen gusto — grita un señor calvo — pues esto es mucho más agradable que el tango.

—Para los viejos libidinosos, ya lo creo — concluye la rubia...

E. Gómez Carrillo.

——(o)——

FERROCARRIL ECONOMICO

Visitó ayer al ministro de agricultura una comisión de vecinos de Reconquista, encabezada por el señor Pedro Nickisch, no pudiendo hacerlo con el gobernador, por no haber asistido éste a su despacho.

Esa comisión, en nombre de la sociedad «Fomento del Norte», gestiona la concesión de un ferrocarril económico del pueblo al puerto Reconquista.

Tuvimos oportunidad de hablar con esos caballeros, quienes se muestran absolutamente optimistas respecto a los progresos de Reconquista si se les otorga la concesión, en la cual entra también la construcción de un matadero y mercado.

Los hombres del gobierno con quienes han hablado, han prometido su más decidido apoyo a tal empresa, en el deseo de facilitar a Reconquista sus medios de transporte entre ese punto y Rosario o Buenos Aires, por la vía fluvial.

Consideramos que, aparte del ejecutivo, las cámaras deben también prestar su concurso a una obra tan beneficiosa para los intereses del departamento Obligado.

——(o)——

El cementerio de Candioti

Parece que en pueblo Candioti se ha vuelto a suscitar el asunto del cementerio, que tanto les ha dado que hablar a esos vecinos.

La comisión de fomento, según se nos informa, insiste en construir el cementerio en el mismo pueblo, y para mayor calamidad en una verdadera laguna.

Sería bueno que esa comisión de fomento se preocupara más de la higiene del pueblo de referencia y construyera el enterratorio, como en todas partes, un poco retirado del centro urbano.

——(o)——

MOVIMIENTO POLITICO

La candidatura Fernández

En Córdoba, como se sabe, ha sido proclamada la candidatura del comandante Daniel Fernández para diputado nacional.

Con este motivo, al aceptar su candidatura el señor Fernández, ha enviado la nota siguiente:

"Córdoba, marzo 9 de 1914. — Al señor presidente de la asamblea del Partido Radical de la Provincia de Córdoba, doctor Manuel Vidal Peña — Presente.

"Penetrado del honor y de las graves responsabilidades que en este instante implica para mí la resolución de la asamblea que preside, al designarme por aclamación candidato a diputado nacional a sostener en los próximos comicios del 22 del corriente y que usted se sirve comunicarme en su oficio de fecha 6 del presente, cuyo recibo acuso, cúmpleme manifestar al señor presidente que acepto tal resolución en la seguridad de poner al servicio de la idea radical, que mi designación comporta, toda la entereza, el desinterés y la sinceridad que mi modesta vida de soldado y ciudadano acusa.

"En tal concepto, y estimando que la vida de los hombres constituye su mejor programa, máxime, cuando como en mi caso, hanse visto obligados a actuar pública e inesperadamente por mandato de la opinión, habré de manifestar al señor presidente que si el voto de mis conciudadanos de la provincia de Córdoba ratifica la designación de la asamblea que preside, mi acción en el escenario que se me señala no será otra que la continuación de la vida que he vivido, la misma, debo pensarlo, que en esta hora ha movido a los ciudadanos todos que directa o indirectamente han entendido cumplir un deber cívico proclamando o auspiciando mi candidatura a diputado nacional.

"No habré de terminar esta comunicación sin ratificar ante el país mi amor al ejército en cuyas gloriosas filas me crié, cuya moral entendí salvar al separarme de él, y por cuya mejora y racionalización habré de luchar sin desmayo en tanto no me fallen los estímulos y auspicio de la opinión. La vieja universidad de San Carlos con su brillante juventud y su sana y luminosa enseñanza de los días que viviera, habrá de comprometer mis entusiasmos, como que es ella honra y prez de Córdoba, por cuya grandeza moral y material habré de bregar ante propios y extraños, entendiendo contribuir a cimentar la pujante nacionalidad argentina que a todos los que habitamos su suelo nos honra y nos cobija.

"Por lo demás, las inspiraciones y sugestiones patrióticas de la hora de civilización que alcanzamos, las fecundas enseñanzas que fluyen de las instituciones que nos rigen y los mandatos de la misma opinión, habrán de orientar mis energías en el sentido que el radicalismo de mi fe ciudadana me señale o que impongan las dificultades que el porvenir reserva al partido y al país.

Al agradecer por su intermedio a esa H. asamblea el honor que se ha dignado dispensarme, me es grato saludar al señor presidente con el testimonio de mi más distinguida consideración — **Daniel Fernández.**

——(o)——

Cosas leídas

Un niño sin cerebro

Es conocido el experimento clásico de Goltz, el célebre fisiólogo alemán que fué catedrático en la universidad de Heidelberg, de Halle, y por último de Strasburgo.

Se le debe una importantísima contribución en una importante rama de las ciencias naturales, porque logró conservar vivo durante varios años a un perro, al cual—siendo cachorrito—le sustrajo los dos hemisferios del cerebro, sin que eso fuera parte a causarle la muerte ni tampoco a impedir el natural desarrollo del cuerpo.

El animal andaba de un lado para otro, ejecutando espontáneamente ciertos movimientos, dormía o permanecía despierto durante el día, aullaba, ladraba y se sobresaltaba por el más leve ruido; pero estaba ciego, carecía de olfato, tenía completamente anulado el sentido del gusto, no reconocía a su amo ni a ninguna otra persona de la casa y no comía como no se le empapuzara con una cuchara la papilla que constituía su alimento cotidiano, porque estaba incapacitado para buscar la comida por sí mismo, no mascaba ni tragaba naturalmente.

Otros sabios continuaron las investigaciones de Golz, procurando concretar hasta qué punto era aplicable al hombre la operación practicada en el perro por aquel maestro.

Diversos accidentes desgraciados, caídas, heridas, etc., han producido casos de la pérdida parcial de la masa encefálica, pero ninguno de ellos puede compararse con el hecho de la extirpación total de los dos hemisferios del cerebro.

Se citan asimismo diversos casos de niños nacidos vivos sin cerebro; pero ninguno de esos seres fenomenales llegó a vivir más que algunos días.

No obstante, la vida de algunos se ha prolongado suficientemente para permitir la comprobación de que la falta del cerebro no empece a la facultad de emitir chillidos, de mover los párpados, de agitar las extremidades y dar en fin señales inequívocas de vida algo más que meramente visceral.

Recientemente los señores Edinger y Fischer han publicado en la revista «Archives de Pfluger», una curiosa memoria en la cual describen y comentan el caso—único en los anales de la medicina—de un niño de tres años y medio, el cual se comprobó por la autopsia que carecía de cerebro.

Pero no fué la muerte debida a semejante anomalía fisiológica. El niño aquel había gozado de salud hasta que fué atacado de tuberculosis, que le produjo la muerte en breve tiempo.

Durante su existencia durmió constantemente casi. Tenía los brazos contraídos siempre, las manos inertes; no podía agarrar ni sostener ningún objeto. Cuando despertaba, lanzaba sin cesar agu-

dos chillidos; pero si se le tocaba la cabeza callaba en el acto.

Como el perro de Golz, estaba casi ciego.

Los señores Edinger y Fischer dicen en la memoria mencionada que «aquel niño sin cerebro era tan incapaz de reacción física como un pez o una rana descerebrados, es decir, a los cuales se les substrae el cerebro hábilmente en un laboratorio de fisiología.

Las obras de Maeterlink en el índice

Con fecha 24 de enero último, la Congregación del Indice publicó un decreto condenando todas las obras de Maeterlink en conjunto.

Parece ser que la causa de esa resolución está en que Maeterlink en su última obra titulada «La Muerte», bajo apariencias de espiritualismo, tiende a negar la existencia del alma.

En verdad si esa opinión nunca la expresó abiertamente el autor de «La vida de las abejas», fluye del conjunto de sus obras.

Maeterlink se enteró del decreto de la Congregación del Indice estando de viaje, porque un amigo periodista le transmitió la noticia por telégrafo.

Pero no parece que se impresionó mucho el autor de «La Muerte», puesto que le contestó a su amigo que aquella medida fósil, era una excelente réclame para su editor.

No es extraña esa actitud, puesto que Maeterlink se expuso ya a la excomunión por haber comprado la abadía de Wandrville, ocupada por los benedictinos expulsados de Francia por la ley de congregaciones religiosas.

Por qué Tolstoi murió lejos de Tassvaia Poliana

Después de muerto mi padre—ha dicho el conde Elías Tolstoi—me preocupó mucho el empeño de explicarme qué pudo ser lo que le impulsó estando ya con un pie en la tumba, a cambiar de género de vida.

Pero la lectura de su último testamento, desvaneció todas mis dudas.

Había extendido el primero en su «Diario», con fecha 27 de marzo de 1895, y en él después de tres disposiciones referentes a su inhumación, el anuncio de su muerte y la elección de sus obras póstumas—había un párrafo dedicado a sus herederos, en el cual les rogaba que abandonaran a la iniciativa del público la publicación de las referidas obras y renunciaran a los derechos de autor.

Aquel testamento, que no tenía forma jurídica, era una prueba de confianza dada a su familia por mi padre, cuyas opiniones acerca de la propiedad literaria me eran harto conocidas.

Pero en 1909 mi padre hizo su primer testamento regular en casa del señor Tchertkow, en Krekchina, en presencia de tres testigos. En 1909 dictó otro. Y el señor Strakhov ha referido cómo fué hecho.

El señor Strakhov llegó a Tassvaia Poliana. Llevaba un proyecto de testamento creyendo no encontrar a mi madre. Mi padre lo leyó hasta el fin y lo firmó diciendo: «¿A qué salvaguardar la propagación de mis ideas por toda clase de medios?»

El señor Strakhov trató de demostrarle a mi padre cuán penoso sería para sus amigos oír que se decía que él había ayudado a su familia a conservar la propiedad de sus escritos.

Mi padre prometió reflexionar.

También ha referido el señor Strakhov que sintió remordimiento cuando volvió para servir de testigo de ese mismo testamento, al despedirse de la condesa de Tolstoi, Sofía Andreievna.

El texto de ese segundo testamento no era bastante aún para los consejeros de mi padre y le indujeron a hacer otro en junio de 1910.

«Como este asunto me es penoso y además es inútil»—dijo mi padre al firmar el documento.

He ahí su verdadera opinión sobre ese testamento que jamás modificó. ¿Es necesario probarlo? Liov Nicolaevitch Tolstoi podía ponerse al amparo de la ley? ¿Podía ocultar ese acto a su mujer y a sus hijos?

Si un extraño como el señor Strakhov sintió remordimiento de conciencia por el aspecto de conspiración que ofrecían sus actos, ¿qué no debió sentir Nicolaevitch mismo?

Contárselo todo a su esposa era imposible; hubiera ofendido a sus amigos; sus amigos que sufrían por causa de sus convicciones, y con quienes, por eso se creía mi padre comprometido.

Júntese a eso los frecuentes desvanecimientos, la pérdida progresiva de la memoria, la idea de la muerte cuando se la ve acercarse y la nerviosidad creciente de su mujer, porque sentía con toda el alma aquel alejamiento del esposo y no podía explicárselo.

Si llegaba a interrogarlo quejándose de que algo le ocultaba, ¿qué debía hacer? ¿decirle la verdad o no decirle nada? ¿Qué hacer en aquella situación imposible?

El ensueño tantas veces acariciado de abandonar Tassvaia Poliana se presentaba como única solución.

No abandonó mi padre el hogar para realizar ese ensueño, se alejó de él para paliar una falta.

—Soy demasiado viejo y demasiado débil para comenzar una nueva vida! —le dijo algunos días antes de partir, a mi hermano Sergio.

Aplanado, enfermo física y moralmente, partió sin objeto fijo, sin llevar dirección fija. Partió tan sólo para huir de tanta tortura moral y aliviarse del peso de sus penas, que ya no podía soportar.

¡Huir, huir! repetía en el postrer delirio, tendido en el lecho de muerte.

——(o)——

POLITICA ENTRERRIANA

Gestionando una "entente"

Entre carbosistas y provincialistas parece que se anda por pactar algo, allá por la capital de Entre Ríos.

Así nos lo hace saber un político que actúa en la primera de esas fracciones. Y cuando el río suena...

Sin embargo, la prensa entrerriana hace mutis, quizás por no adelantarse a los acontecimientos que, no obstante haberse iniciado, bien pueden quedar en nada, como el cuento del cabo Thrian.

De producirse las cosas tal como han sido pensadas por los cabecillas de los mencionados partidos, éstos se cobijarían bajo una misma enseña y así, unidos, irían a las próximas elecciones a disputar el triunfo al partido radical.

Cabe preguntarse ahora: ¿habrá o no fusión entre carbosistas y provincialistas?

Es probable que así sea, porque de ello depende, según se ha dicho, la permanencia de los Parera, Carbó, etc., en el poder.

Los radicales, se dice que celebran con escéptico gesto las gestiones esas que, ora se suspenden, ora se reanudan, como que en todo predomina la opción a la mejor tajada, por parte de los políticos de ambos bandos.

——(o)——

Junta Electoral

EL ESCRUTINIO

DEPARTAMENTO ROSARIO

Radicales

	Votos
Senador:	
Dr. Angel Chavarri	10.080
Diputados:	
Dr. R. David Sarcone	10.080
Elías F. de la Fuente	10.077
Tobías Arribillaga	10.042
Dr. J. Luis Ferrarotti	10.078
Italo Bonetosa	10.059
Luis E. Filiberti	9.929

Liguistas

	Votos
Senador:	
Dr. Francisco Correa	7045
Diputados:	
Alejandro Carrasco	6.952
Dr. Leonidas Lera	6.861
Federico Medina	6.938
Guillermo Sagasti	6.965
Luis Calderón	6.928
Carlos Seligman	6.916

Socialistas

	Votos
Senador:	
Agustín Reynes	435
Diputados:	
José J. Bertotti	450
Máximo Porhat	455
Carlos N. Caminos	443
Víctor Pozzoli	440
Primo Sironi	438
Francisco Maldonado	432

Ayer la junta se ocupó en levantar el acta del escrutinio, habiéndose anotado en la misma, 49 de las mesas escrutadas.

——(o)——

EL PUERTO, INACCESIBLE

Protesta de los perjudicados

Con la instalación del adoquinado de madera que se lleva a cabo en la calle 25 de Mayo, a la altura de Salta y Mendoza, la única entrada que por esta última calle conduce al dique n.º 1, ha quedado inaccesible para los vehículos durante la noche.

A propósito de lo que está sucediendo, recordamos que el puerto tiene puertas en las extremidades sud y norte, siendo pues, obra fácil la de subsanar el inconveniente con que tropiezan los conductores de coches, carros, etc., para circular por aquel lugar, en donde el tráfico no puede quedar interrumpido por muchas causas.

Como es lógico, los perjudicados protestan de la actitud que observa la autoridad correspondiente al no hacer viable la entrada a los diques por algunas de las puertas mencionadas y cuyas calles se hallan en perfecto estado de circulación.

NOTICIAS

ADVERTENCIA

Hacemos saber a nuestros subscriptores y avisantes de la ciudad, que esta administración no reconocerá recibos ni órdenes que no estén firmados por el administrador y lleven el sello correspondiente.

Los subscriptores y avisantes de campaña no deben abonar cantidad alguna, a persona que no justifique estar autorizada.

Banco Popular

La asamblea que anoche se debió celebrar en el establecimiento bancario con cuyo nombre titulamos las líneas estas, fué postergada para el 4 del mes próximo.

Débese ello a la falta de número para reunirse.

Valor de la propiedad

Anotaciones de ventas del día de ayer:

Departamento La Capital. — En calle Francia un terreno de 8.66x34.61, en 2.051 pesos; en Barrio Centenario, otro de 13.36x35.25, en pesos 1.800; en el noroeste, dos terrenos de 9.53x30.96 y 9.52x28.57, en pesos 1.184 y 3.116, respectivamente, y en la misma parte, dos de 8.66x32.64, en 3.000 pesos.

Departamento Las Colonias. — En Pilar cuatro terrenos de 174.19x1039 en 3.486 pesos cada uno; en el mismo punto, otro de 304x1039, en 6.101 pesos, y en San Carlos Centro, terreno y casa de 47.63x64.95, en 5.500 pesos.

Departamento Castellanos. — En Margarita, dos campos de 67 hectáreas, 40 áreas y 61 centiáreas; 32 hectáreas, 18 áreas y 94 centiáreas, en pesos 18.000 y 9.000, respectivamente; y en el mismo punto, dos terrenos compuestos de 180.884 y 209.104, metros cuadrados, en pesos 3.700 y 3.000, respectivamente.

Departamento San Martín. — En San Martín de las Escobas, dos campos de 502.12x2078 y 635x1818.50, en pesos 23.500, y en Carlos Pellegrini, un terreno de 15x65, en 300 pesos.

Una calle

Con la lluvia de anteanoche ha quedado convertida en un fangal la cuadra de calle 4 de enero entre Suipacha y Junín.

Unas cuantas carradas de tierra, sería suficiente para dejarla transitable.

Asistencia Pública

Servicios prestados en el día de ayer: Recetas despachadas, 59; enfermos atendidos en el consultorio, 25; visitas a domicilio, 7; servicios de ambulancias, 5; partos atendidos, 2; curaciones, 8; enfermos enviados al hospital, 1.

Ese tapial

Ya varias veces nos hemos ocupado del mal estado en que se encuentra un tapial de calle Vera entre las de 1º de Mayo y 9 de Julio, y de la necesidad que existe de que se haga arreglar lo más pronto posible, por el peligro que ofrece a los transeuntes.

Sin embargo, la inspección municipal, según parece, nada ha hecho para que dicho tapial sea arreglado.

Banco Provincial

Desde mañana, el Banco Provincial adoptará el horario de los demás establecimientos similares, es decir, de 10 a. m. a 3 p. m., exceptuando los sábados, días en que permanecerá abierto de 10 a 12 m.

Una calle intransitable

La calle Buenos Aires, de Rivadavia hacia el río, más que calle es un verdadero despeñadero.

Por allí no hay veredas, el agua ha cavado grandes zanjones y los yuyales han convertido en bosque la calzada.

A los pobres vecinos de esas inmediaciones se les está haciendo pasar un verdadero martirio con tener que pasar por allí.

¿Para qué servirá la inspección municipal?

——(o)——

POLICIALES

DESORDEN

Un herido

Anteanoche, después de las 11.30, hubo fractura de cráneo en una dependencia del conventillo situado en la calle 9 de Julio 1199.

A la escena dieron margen dos ebrios, quienes, por causas nimias, se disgustaron, apelando a hacer uso de armas ocasionales. Fué así que resultó herido uno de los beligerantes en la cabeza, al golpe su contrincante, un soldado del guardia cárcel, a cuya pesca anda la policía.

Parece que la herida de Mayer no reviste gravedad. En el hospital de Caridad se le presta al lesionado la asistencia necesaria.

En el hecho intervino la 1ª sección, en donde se levanta la correspondiente actuación sumaria.

Por heridas

Fué remitido ayer por las autoridades de Coronda, a esta capital, el delincuente Herberto Belluzagne, autor del delito de heridas.

Se halla a disposición del juez respectivo.

Dos menores

De la comisaría 5ª fueron pasadas ayer al departamento, las menores de edad Rosa Figueroa y Sara Bergallo.

La primera de ellas fué detenida por fuga del hogar y la segunda porque se recomendaba su captura.

Varias contravenciones

A disposición de la superioridad fué puesto ayer por el comisario de la 3ª, el detenido Ramón Valdéz autor de las contravenciones de portación de armas, ebriedad y desorden.

Doble homicidio

La jefatura política del departamento Vera, envió ayer a esta ciudad al sujeto Marcos Aguirre, homicida en la persona de dos vecinos de aquella localidad.

Está a disposición del juzgado de instrucción, al que corresponde tomar cartas en el suceso.

Asalto con armas

Los autores de un asalto con armas que tuvo lugar hace poco en Rafaela, fueron remitidos con fecha de ayer al departamento de policía local.

Son los delincuentes Horacio Fernández, Simón Luna, Francisco Pérez y Celestino Cerda.

Entiende en el proceso el señor juez de turno, al que le fué elevado el sumario del caso.

Infractor al enrolamiento

A disposición de la justicia federal fué puesto ayer por la jefatura política de Reconquista el detenido Luis Paz, acusado como infractor a la ley nacional núm. 8129.

Paz fué remitido a ésta, a los fines de la causa ante dicho magistrado.

De Reconquista

Para su procesamiento, por ser autor de un homicidio, fué enviado ayer de Reconquista, el delincuente Emilio Casares. Se halla éste a disposición del juez de instrucción de turno.

De Santo Tomé

En cumplimiento de una orden impartida por el juez de instrucción, doctor Echagüe, la policía de Santo Tomé envió ayer al departamento central en calidad de detenido, a Ramón Gómez.

——(o)——

TEATROS Y ARTISTAS

Con la preciosa obra de Martín Coronado «La piedra de escándalo», debutará el martes en el salón-teatro de calle San Martín entre Humberto 1º y Vera, la compañía de dramas nacionales que dirigen los señores Vaccari y Parodi.

Esta compañía, que no ha mucho hizo una breve temporada en el salón-biógrafo «Colón», ha reforzado su elenco con excelentes elementos, haciendo un conjunto bastante homogéneo.

Los señores Vaccari y Parodi, pueden estar seguros que harán una buena temporada.

Detrás de los bastidores

En todas partes se sufre, pero es en París donde se ha pensado en organizar precisamente con el título «París que sufre», una serie de conferencias patrocinadas por la universidad de «Los Anales» y que es como una revista general de las infinitas variedades del sufrimiento, hecha, puede decirse, por especialistas.

Interesante fué particularmente la «causerie» del señor Paul Ginisty, sobre la miseria que se oculta detrás de los bastidores. El ex director del Odeón no hubo de remover impresiones muy antiguas para exhibir historias melancólicas, heroísmos oscuros y angustias apenas ocultas por el oropel de teatro, le bastó con recordar algo de lo que vió.

Es imposible que el señor Ginisty no

(Continúa en la página 9)

Por M. Chiama

HOY

a las 10 a. m.

En mi escritorio, San Martín 529— Santa Fe.

COMO JUDICIAL

Con la ínfima base de 10 pesos moneda nacional la hectárea, al contado.

Venta obligada por separación de condominio.

Espléndido campo

Apto para ganadería y también para agricultura.

776 HECTAREAS, 20 AREAS y 40 CENTIAREAS.

Lo venderé en UN SOLO LOTE.

Está ubicado en el departamento Garay, a una legua al Oeste del pueblo Cayastá, y lo componen las concesiones de la colonia Cayastá, señaladas en el plano respectivo con los números 58, 60, 75, 77, 58, 73, 76, 78, 13, 95, 74, 91, 91, 96, 41, 113, 92, 109, 112, 114, 128, 110, y 127, midiendo cada una 519.60 por 649.50 metros, las que, unidas y adherentes entre sí, lindan, según los títulos: por el Norte, con el Campo del Medio, y por el Sud, con el campo de Iturraspe.

Consulten el plano en los carteles.

El campo no tiene contrato de arrendamiento ni reconoce ocupantes.

TITULOS PERFECTOS, se encuentran en mis oficinas a disposición de los interesados que quieran examinarlos.

A todo comprador se le exigirá en el acto del remate el 10 por ciento de seña, que perderá si no escritura dentro del término de 15 días, a contar desde la fecha de la firma del boleto.

Comisión, 2 por ciento, a cargo del comprador.

Por más datos e informes, al rematador que suscribe.—M. CHIAMA — San Martín 529—Santa Fe.

3727 21-v-15 marzo.

Guillermo Botto

El domingo 29 de Marzo de 1914

a las 8 1/2 a. m. y 2 1/2 p. m.

y días siguientes, hasta terminar

en COLONIA HUMBOLDT

Gran ocasión para colonos

A la señal de dos bombas y donde estará mi bandera.

Por orden terminante de su dueño, por ausentarse, y sin retirar lote y al contado, daré comienzo al grandioso remate de todas las mercaderías concernientes en los ramos: tienda, mercería, sombrerería, camisería, zapatería, talabartería, siguiendo con los artículos de ferretería en general y por último todos los de almacén, comestibles y bebidas e infinidad de objetos que no se detallan por su larga extensión y que estarán a la vista de los interesados.

NOTA: Se hace presente que si hubiera algún interesado para la compra de todo la existencia, puede dirigirse al que suscribe, calle 25 de Mayo 492, Santa Fe, o en Humboldt, casa del señor Celerino Corte.—Guillermo Botto, martillero.

¡OJO! Al terminar la completa venta se servirá un asado, con cerveza a discreción.

3801 8-29-m.

Por M. CHIAMA

JUDICIAL

El sábado 28 de marzo de 1914

A las 10 de la mañana

EN LAS PUERTAS DEL TRIBUNAL

Un espléndido terreno con una casa espaciosa

En pleno centro de la ciudad, calle Avenida Rivadavia núm. 420 al 426, entre Rioja y Catamarca

Base: 37.500 pesos m/n.

Por orden del señor juez doctor Moisés I. Soriano, secretaría a cargo del escribano señor Ignacio Luque, y en el juicio caratulado **Cesáreo Garibay** contra la sucesión de **Germán Nagel,** por división de condominio.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1ª instancia, en lo civil y comercial de la 1ª nominación judicial, doctor Moisés I. Soriano, secretaría del escribano señor Ignacio M. Luque, se hace saber a quienes pueda interesar, que el martillero señor Mateo Chiama ha sido designado para vender en pública subasta, el día 28 de marzo de 1914, a las 10 de la mañana, en las puertas de este juzgado, y con la base de pesos moneda nacional 37.500 por ser segunda subasta, el siguiente bien inmueble, por estar así ordenado en el juicio caratulado CESAREO GARIBAY contra la sucesión de GERMAN NAGEL, por división de condominio.

UN TERRENO Y FINCA. Ubicado en esta capital, Avenida Rivadavia n.° 420 al 426, entre Rioja y Catamarca, con frente al sud.

Mide el terreno. 27 metros 270 milímetros de frente al este, sobre Avenida Rivadavia; 51.90 metros en el costado norte; 62.30 metros en el costado sud; y 21.90 en el costado oeste; lindando: Por el norte, con sucesores de don Faustino Escalante; sud, con sucesores de don José Iturraspe; este, con la expresada Avenida Rivadavia; y oeste, con Joaquín Meredis.

EL EDIFICIO, que es de planta baja y alta, consta: la planta baja, de cinco piezas, zaguán, cocina y demás comodidades, además dos grandes galpones, y la planta alta, de seis espaciosas piezas y demás comodidades.

Esta propiedad reconoce una hipoteca de pesos 25.000, a favor de la Sociedad Crédito Territorial, con la que podrá seguir el que resulte comprador.

Los títulos se encuentran depositados en el referido Banco, donde podrán ser examinados por los interesados.

A todo comprador se le exigirá el 10 por ciento del importe de la compra, como seña y a cuenta.

Por otros informes, ocurrir a esta secretaría, o al rematador nombrado, San Martín 529.—Ignacio M. Luque, secretario.

3836 15-28-mz.

Sección Municipal

Tesorería Municipal

Movimiento de caja durante el mes de febrero de 1914.

INGRESOS

A saldo anterior	48.011,62
Abasto	4.382,80
Adoquinado	1.462,85
Alumbrado eléctrico	17.220,65
Arena	636,60
Aviso	0,50
Bicicletas	992.—
Carros atmosféricos	1.113.—
Conductores de vehículos	426,50
Contribución municipal	9.399,60
Casas de inquilinato	241.—
Caza	33,80
Oficina demográfica	1.870.—
Carbón	502,15
Disfraz	447.—
Delineaciones	84.—
Espectáculos y diversiones	781.—
Edificación	1.296,15
Excretales	43.—
Estampillas	761,50
Leña	214,15
Ladrillos	27,20
Leche	820,30
Letreros	313.—
Marcas de pan	60.—
Mercados	7.570.—
Motores a vapor	1.235.—
Mozos de cordel	20.—
Mataderos	2.324,90
Multas	368.—
Oficina química	2.346.—
Puestos de abasto	860.—
Patentes de rodados	17.302,40
Papel sellado	104,50
Pasto	759,60
Servicios fúnebres	635.—
Tranvías	287,10
Terrenos municipales (arrendamiento)	75.—
Toldos	96.—
Vendedores ambulantes a pie	1.927,80
Id. id. en vehículos	3.089,35
Remoción de pavimento	54.—
Cal	178,90
Mesas vía pública	25.—
Total, pesos	130.399,02

EGRESOS

Febrero 4:	
Juan Custitto, según exped.	90.—
Comisaría de Colastiné, id. id.	74,40
Febrero 5:	
Agapito D. Bernio, según exp.	50.—
H. Bracamonte, id. id.	14.—
N. Botta y Hno., id. id.	389,49
Max Van Perdeck, id. id.	30.—
Febrero 6:	
Elías Zuviría, devol. multa	20.—
Francisco Roselli, seg. exp.	85.—
«La Tarde», id. id.	100.—
Vidal Segovia, id. id.	284,28
Oficina estadística, id. id.	35.—
Juan R. Olivera, id. id.	5.—
Juan Dalcanzo, id. id.	200.—
Usina, planilla jornales	228,05
Jaime Jalmea, según exped.	8,05
Febrero 10:	
Jorge Haffelli, según exped.	24.—
José Barrera, id. id.	200.—
Barnes y Gross, id. id.	500.—
Rizzi y Fizzi, id. id.	177,68
Cristóbal Tozzi, id. id.	6.100.—
Hoffman y Stoker, id. id.	319,09
Lassaga y Pinasco, id. id.	2.990,92
Febrero 11:	
Tarelli y Cª, según exped.	871,20
Juan M. Lostia, id. id.	45.—
Boero Luponi y Franchino, según expediente	702,45
Cosme Nocera, id. id.	5.—
Luis R. Marday, id. id.	551,88
Alfredo Galiano, id. id.	20,59
Pedro Molina, id. id.	85,50
Febrero 12:	
F. Richard, según expediente	60.—
Luis Bour, id. id.	87,50
J. M. Echagüe, id. id.	141.—
Vionnet Hnos., id. id.	380,50
S. Copello y Hnas. Busaniche, según expediente	586,90
Usina, planilla jornales	4.—
F. Richard, según exped.	18.—
Febrero 13:	
E. Candiotti y Cía., id. id.	129.—
Migliano y Porcari, id. id.	171,13
Elías Cecotti, id. id.	28,26
Febrero 14:	
A. C. de la Magdalena, id. id.	200.—
A. F. O. C. Sud Americana, según expediente	1.403,78
Próspero Borsotti, id. id.	110.—
Turin y Allevi, id. id.	500.—
Juan Dalcanzo, id. id.	200.—
Alejo Alonso, com. cobranza	187,08
Agustín Sabater, id. id.	245,85
Usina, planilla jornales	220,75
Febrero 16:	
Jorge Haffelli, según exped.	24.—
Inciso 2º, ítem 45, subsidios	100.—
R. M. Funes, según exped.	994,22
U. R. Mosset, id. id.	991,22
J. C.ª Crouzeilles, id. id.	438,87
Domingo Pautasso, id. id.	83,15
Severo Salva, com. cobranza	104,55
Febrero 17:	
The Leyland y Bimiglia, según expediente	365.—
Guillermo Tiscornia, id. id.	77,61
L. C. Santa Cruz, dev. multa	5.—
E. J. Castellanos, seg. exp.	1.251,81
Murúa y Juanti, saldo pagaré	297,05
Andrés Petruzzi, seg. exped.	96,25
P. Bellotti, id. id.	126,80
Febrero 18:	
West India Oil Comp., id. id.	201.—
A. Nicklison, saldo pagaré	156,30
Febrero 20:	
Nuevo Banco Italiano, id. id.	242,40
Filiberto Ortiz, com. cobranza	119.—
Plácido González, seg. exp.	27,50
Pantaleón Barbosa, id. id.	21,95
Febrero 21:	
Oficina química, según exped.	50.—
Maestranza, planillas diciemb.	7.849,39
O. públicas, planillas diciemb.	2.697,10
Matadero, inciso 38, ítem 58	130.—
Febrero 25:	
Capítulo 1º y 2º, planillas de enero	48.901,95
Lassaga y Pinasco, seg. exp.	3.573,66
Consejo de Educación, entrega a cuenta	2.500.—
Diario SANTA FE, seg. exp.	250.—
José Barreira, id. id.	200.—
Of. de compras, id. id.	44,80
Febrero 26:	
Costerramone y Urrutibehety, saldo pagaré	201.—
J. B. Rodríguez y Cª, id. id.	291.—
José Ferrari, devol. multa	10.—
Ignacio López, según exped.	75.—
Antonio Marolo, id. id.	100.—
Alfredo Hernández, com. cob.	104,25
Francisco Costabile, id. id.	140,76
Elías Zuviría, devol. multa	7.—
Julián González, saldo pag.	197,34
Soc. de Beneficencia, id. id.	88,55
Febrero 27:	
Luis Bonazzola, saldo pagaré	185,12
Arturo Lomello, id. id.	95,75
José Mualen, id. id.	- 8.083,32
Angel E. Argenti, seg. exped.	339,20
Comp. carnavalescas, subsid.	300.—
Costarramone y Urrutibehety, según expediente	163,55
Juan Dalcanzo, id. id.	200.—
José Barreira, id. id.	200.—
Febrero 28:	
José D. Maciá, id. id.	242,72
M. Sarrat e hijo, id. id.	15.—
West India Oil Comp., id. id.	201.—
Francisco Mieri, id. id.	4.—
Angel Garlzssio, id. id.	7,50
Jorge Haffelli, id. id.	20.—
Usina, planilla jornales	160,75
Luis D. Argenti, según exped.	28,05
Bartolomé Barceló, id. id.	330.—
Caja de Jubilaciones, depositado en el B. Municipal	3.471,41
Usina, planillas jornales	223.—
Jorge Haffelli, según exped.	24.—
Luis Bonazzola, id. id.	306,50
Salatín Hnos., id. id.	678,70
Agapito D. Bernio, id. id.	50.—
Juan Dalcanzo, id. id.	200.—
Miguel Puig, id. id.	51,03
J. Costabile, com. cobranza	52,88
Saldo que pasa al 1º de marzo	21.730,63
Total, pesos	130.399,02

A. RISSO
MANUEL F. MEJICO

Santa Fe, marzo 11 de 1941.—Publíquese.—PARPAL.—L. P. La Cueva.

Remate municipal

De acuerdo al artículo 6 de la ordenanza junio 28 de 1889, sobre denuncia en compra de una fracción de terreno considerada como municipal, hecha por el señor Pedro Colli, ubicada en la calle Suipacha, entre las de 1º de Mayo y 9 de Julio, y compuesto de (1.62 metros) un metro sesenta y dos centímetros de frente sobre la calle Suipacha, por (26 metros) veinte y seis metros de fondo o sea una superficie total de cuarenta y dos metros con doce centímetros cuadrados, y linda al Sud con el señor Pedro Colli, al Norte con la calle Suipacha, al Este con la señora María Bertoldo y al Oeste con el señor M. Pedro Colli, llámase a remate público para el día 24 de marzo próximo, a las 9 de la mañana sobre el mismo terreno por el oficial ejecutor municipal y con la base de diez pesos moneda nacional el metro cuadrado.

El comprador abonará el 10 por ciento del importe total como seña y garantía, siendo por cuenta del mismo los gastos originados que establece la ordenanza respectiva.

Santa Fe, febrero 20 de 1914.—El secretario.

Aviso municipal

Se avisa a los propietarios de nichos de la sección XIX del cementerio Barranquitas, que deben presentarse a la oficina demográfica dentro del término de treinta días, contados desde la fecha, a efectuar la renovación correspondiente; de lo contrario, serán colocados en el osario los restos de los inhumados siguientes:

Loyarte Juan C., Vivas N., Díaz Benjamín, Macaine Juan R., Contrast Reimundo, Talarico Amelia, Salin Elisa, Bonet Lidia, Viana Marcelina, Egea José A., varios restos familia Sañudo, Meyer María L., Mina Lina, Fontanilla Elisa, Méndez Carmelo, Paz José R., Garzón Ana, Videla Aníbal, N. Garibay, Jobson, Romero Honoria, Fosero María C. de, Baragiola María C., Soaje Joaquín, López Melitón, Talarico Rosa, Alvarez Horacio, Argento María C., Romsberg Emilio, Gutiérrez Eduardo, Copellari M., Ferini Alfredo, Capocetti Francisco, Roldán Wenceslao, Arquimbau Carlos C., Stillo Manuel, Argento N., Acosta Ricardo, Schiapa Blanca J., Balestieri María L., Demaría Walter, Romero Miguel A., Palluali Angela, Suri Pedro y Patrone Ernesto.

Santa Fe, febrero 5 de 1913.

Por A. E. W. MASON 12

El misterio de la Villa Rosa

LA ESTRELLA DE VERANO

—1—

Hanaud se volvían constantemente hacia el canapé, demostrando una gran perplejidad, como si leyera allí algo indudable que no podía explicar. Por fin se volvió hacia él, lo separó más de la pared y, de pronto, lanzando una pequeña exclamación, se detuvo y se hincó de rodillas. Cuando se levantó tenían nos trozos de papel en la mano. Se fué hacia el escritorio y abrió el cartapacio. Allí encontró tres hojas de papel, de una de las cuales se había cortado una parte. La comparó con los trozos que tenía en la mano y pareció satisfecho. De la papelera tomó una tarjeta.

—Tráiganme de prisa un poco de goma o pasta, dijo. Su voz era brusca y su gesto poco amable. Se llevó la tarjeta y los fragmentos de papel a la mesita redonda. Se sentó y fué engomando los fragmentos en la tarjeta con paciencia, como si compusiera un rompecabezas chino.

Sus acompañantes pudieron distinguir mirando por encima de sus hombros, palabras separadas escritas con lápiz formando una frase sobre la tarjeta. Hanaud se volvió bruscamente hacia Wethermill.

—Usted tendrá seguramente una carta de la señorita Celia.

Wethermill sacó una carta del bolsillo. Dudó un momento como si revisase el contenido y entregó la carta a Hanaud, de manera que sólo las dos caras interiores fueran visibles. Este la comparó con los papeles pegados a la tarjeta.

—Miren, dijo al fin; y los tres individuos se agruparon a su lado. Sobre la tarjeta, los papeles engomados contenían la frase:

«Je ne sais pas».

—«No sé», dijo Ricardo; esto es importante.

Al lado de la tarjeta había la carta de Wethermill.

—¿Qué les parece? preguntó Hanaud.

Besnard, el comisario de policía, aproximó la cabeza por encima de los hombros de aquél.

—Tienen gran parecido, dijo seriamente.

Ricardo buscaba profundos misterios. Las analogías no le bastaban. Eran inadecuadas a las exigencias artísticas de la situación.

—Ambos están escritos por la misma mano, dijo por último; solamente que en la sentencia escrita sobre la tarjeta los caracteres están cuidadosamente disimulados.

—Ah, dijo el comisario inclinándose otra vez. He ahí una idea. Sí, sí, hay diferencias notables.

Ricardo los contempló triunfante.

—Sí, hay diferencias, dijo Hanaud. Vean cuán largo es el palo superior de la p y qué indeciso, y cuán rápidamente se inclina esta s, como si una emoción hiciera temblar la mano. ¿Y ésta? y tomando la carta de Wethermill, sonrió tranquilamente: ésta es donde la emoción debía haber influído en la pluma. Se encaró con Wethermill y dijo de repente:

—No nos ha dado usted su opinión. Y aquí podría ser de gran valor. ¿Están escritos estos dos papeles por la misma mano.

—No lo sé, contestó Wethermill.

—Y yo tampoco, exclamó Hanaud momentáneamente exasperado. «Je ne sais pas». No lo sé. Debe ser su letra desfigurada con cuidado. Debe ser simplemente que escribió de prisa y con guantes.

—Debe haber sido escrita hace algún tiempo, dijo Ricardo, que, animado por su éxito, quería suscitar otra idea.

—No, esto no ha de ser posible, dijo Hanaud. Observe usted la habitación. No puede estar mejor cuidada. No se encuentra la más mínima cantidad de polvo en ningún rincón. Todo está limpio como una patena. Todas las mañanas, excepto ésta, limpiaban este cuarto. Este papel fué ayer escrito y roto.

Mientras hablaba metió la tarjeta en el sobre y éste en el bolsillo. Luego se levantó y dirigióse otra vez al canapé. Se detuvo al lado del mismo con las manos en el bolsillo y el semblante preocupado. Después de unos momentos de silencio por su parte y de expectación en los que le examinaban, se inclinó rápidamente. Despacio y con gran cuidado metió las manos bajo el cabezal y lo levantó suavemente de modo que no se alterara su superficie. Lo llevó hasta cerca de la ventana. El almohadón estaba cubierto de seda, y al darle la luz del sol todos pudieron ver una mancha obscura y pequeña.

Hanaud sacó del bolsillo la lupa e inclinó la cabeza hacia la almohada. Pero en aquel momento, a pesar del cuidado que tuvo, las plumas de la almohada se movieron, desapareciendo las arrugas y quedando tersa la tela.

—¡Oh! exclamó Besnard trágicamente. ¿Qué ha hecho usted?

Hanaud se azaró. Había cometido una torpeza.

Ricardo dijo también:

—Sí, ¿qué ha hecho usted?

Hanaud se volvió a Ricardo reprendiendo su audacia.

—Y bien, ¿qué he hecho? A ver, explíquese.

—Ha destruído usted un indicio, replicó Ricardo con firmeza.

El semblante confuso de Hanaud tomó la expresión del abatimiento más profundo.

—No diga eso, Mr. Ricardo, se lo ruego. ¡Un indicio! ¡Qué he destruído un indicio! ¿Pero qué clase de indicio y por qué lo he destruído? ¿Y qué misterio hubiera descubierto este indicio si yo no lo hubiese destruído? ¿Y qué será de mí cuando vuelva a París y diga en la calle de Jerusalén: «Déjenme limpiar los suelos, amigos míos, pues Mr. Ricardo sabe que he destruído un indicio. El me prometió amablemente que no desplegaría los labios, pero, destruí un indicio y su perspicacia le obligó a hablar»?

Ahora fué Ricardo quien debió enrojecer.

Hanaud dijo sonriendo a Besnard:

—No importa nada que desaparezcan los pliegues del almohadón, pues todos los hemos visto. Y se metió la lupa en el bolsillo.

Dejó esta almohada en su sitio y tomó la otra colocada a los pies del canapé, acercándola también a la ventana. Esta estaba oprimida y tenía la seda tan gastada que incluso presentaba un corte. La perplejidad se hizo más visible en el rostro de Hanaud, el

(Continuará)

kilos, disponible alfuera vagón puerto Rosario, pesos 8,45.
Trigo tipo nº 2, id. id. 7.85.
Lino nuevo, 4 por ciento cuerpos extraños, 12.00.
Maíz, sano, limpio y seco, de estación, 5.35.

Precios del mercado a término de Rosario

Trigo tipo nº 1, disponible, entrega marzo, sin cotización; id. abril, sin cotizar.
Trigo tipo nº 2, id. id. 8.25; id. 8.30.
Maíz, entrega mayo, 4.85.
Lino nuevo, 4 por ciento cuerpos extraños, entrega marzo, 12.10; id. abril, 12.15; id. mayo, 12.30.

NUESTRA PLAZA

Trigo tipo Santa Fe, base 75 kilos, disponible alfuera vagón puerto San ta Fe, 7.75.
Maíz, sano, limpio y seco, de estación, 5.22 1/2.
Lino id. id., tipo Rosario, base 4 por ciento cuerpos extraños, 11.95.

Frutos del país

Cueros.—Novillos salados buenos, los 100 kilos, de pesos 67 a 68.
Vacas id. id., 67 a 68.
Id. vacunos secos, libres de inservibles, los 10 kilos, 11.50 a 12.00.
Id. becerros, id. id., 10.50 a 11.00.
Id. nonatos, id. id., 9.50 a 10.00.
Cueros de potro, secos, de cuenta 5.25 cada uno.

PLAZA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, marzo 13. — Hoy se ha notado poca animación en el movimiento bursátil.
Acciones muelles de las Catalinas, 7.90 oro.
Hipotecarias, a 91.60.
La serie K, a 90.80; serie E, 8.99; serie H, a 101.60; serie L, a 91.40.
Caja: 230.478.653.

Precios de cereales

Trigo barletta, 8.60; húngaro, 7.80; candeal, 10.00; australiano, 8.95.
Francés, 7.50.
Lino, 11.50.
Maíz morocho, 6.30.
Maíz colorado, 6.50.
Maíz amarillo, 6.30.
Cebada, 8.85.
Ruso, 7.70.
Ruso, 8.20.
Tuceías, 6.80.

REMATES

Saturnino G. del Cabo

Remate judicial

El sábado 21 de marzo de 1914

a las 2 de la tarde

En la calle Rosario 231

— ENTRE —

San Martín y 25 de Mayo

Donde estará mi bandera, y a la señal de dos bombas

Por disposición del síndico liquidador de la quiebra de don Antonio Leonini, procederé a la venta en pública subasta de todos los bienes pertenecientes a dicho concurso, cuyo detalle es el siguiente: 111 botellas de licores surtidos, un lote de 35 botellas id. empezadas, dos cortinas, 6 banderolas, unos tableros y caballetes para formar una mesa para banquetes, 4 cajas trasportacomidas, 40 pocillos para café, 220 platos sueltos, una máquina de picar carne, un cepillo de limpiar vidrios, 2 queseras, 5 aladeras, 7 cucharones, 12 fuentes enlozadas, 10 platos para huevos, 7 cacerolas, 5 sartenes, 6 copas, 17 id. para champagne, 9 jarras, 17 vasos, 50 id., 9 juegos dados, 1 cotelera, 5 bandejas, 18 pocillos para té, 6 id. para leche, 1 azucareras, 1 teteras, 18 cucharitas café, 11 id. para refrescos, 11 portavasos, una mesa para platos, una cocina a nafta de tres hornallas, una heladera grande completa, 8 espumaderas, una mesa para cocina, una estantería de pino, una mesa para lavar copas, 2 baldes, una máquina de hacer café, 18 vasos dobles, 12 manteles, 28 cubiertos, dos cucharones y 4 ollas grandes.

Nota: La estantería y la heladera están en el Club Comercial, donde podrán revisarlas los interesados todos los días de 9 a 12 de la mañana. La venta es al contado, y el comprador pagará el 10 por ciento de sus compras por comisión del rematador.—Santa Fe, marzo 11 de 1914.—S. G. del Cabo, Rosario 21 (Este).

3823 13 v. 21 marzo.

Saturnino G. del Cabo

Remate judicial

El martes 24 de marzo de 1914

a las 10 de la mañana

En las puertas del juzgado de paz de la primera sección.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 1ª sección, doctor José M. del Sastre, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber que el día 24 del corriente año, a las 10 de la mañana se procederá a la venta en pública subasta, en las puertas de este juzgado, por el martillero señor Saturnino G. del Cabo, de los bienes siguientes: una biblioteca enchapada, una mesita fantasía con piedra mármol, un escritorio enchapado, seis sillas Viena, un sillón id., un ropero enchapado con espejo, una mesa de luz con piedra mármol, ocho plantas en tarros y medios tinas, ocho tablones de dos, tres y cuatro metros de largo, cuatro baldes usados y una escalera de una hoja; todo lo cual está depositado en casa del señor José María Cámara, calle San Jerónimo número 1133, donde podrán revisarlo los interesados; así ha sido ordenado en el juicio que por cobro de pesos sigue el señor José Petrone contra Cámara, la venta es sin base, y se exigirá el 10 por ciento como seña y garantía de la compra en el momento del remate.—Santa Fe, marzo 11 de 1914.—Horacio L. Ceard.

3831 15 v. 24 marzo.

Saturnino G. del Cabo

Remate judicial

El miércoles 25 de marzo de 1914

A las 9 de la mañana

En las puertas del tribunal, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de 1ª instancia de la segunda nominación, doctor Manuel L. Pujato, secretaría a cargo del escribano autorizante, se hace saber que el día miércoles 25 de marzo del corriente año a las 9 de la mañana, se procederá a la venta en subasta pública, por el martillero señor Saturnino G. del Cabo, del mueble siguiente: un piano marca «Erard» número 98.520 en buen estado. Dicho piano está depositado en la calle Rioja números 213-215, donde podrán revisarlo los interesados. Se hace presente que la venta es al contado en el momento del remate; así ha sido ordenado en el concurso civil del señor P. M. Castells.—Santa Fe, marzo 14 de 1914.—Genaro Passeggi, secretario.

3835 15 v. 25 marzo.

Avisos Económicos

TARIFA

Haciendo los pagos adelantados directamente a la administración

INTERIOR			EXTERIOR		
3 meses	$ oro	6	3 meses	$ oro	6
6 »	»	11	6 »	»	11
1 año	»	20	1 año	»	2[illegible]

LAS SUSCRIPCIONES CON INTERVENCION DE AGENTES SE COBRAN A RAZON DE $ 2 MENSUALES.

LAS SUSCRIPCIONES VENCIDAS TANTO DE LA CAPITAL COMO DE LA CAMPAÑA, SE COBRAN A RAZON DE PESOS 2 MENSUALES.

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de 3 líneas, durante 4 días, en la «Sección Avisos Económicos.»

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche y fúnebres hasta las 2 de la mañana.

SE ALQUILA UNA CASA CÓMODA y central, en calle San Martín 421, frente al Hotel España. Para tratar en la misma.

g. 272 m.15-v.19m.

SE OFRECE JOVENCITO DE 15 AÑOS para dependiente en cualquier ramo. Ocurrir: Suipacha 189.

g. 273 m.15-v.19m.

SE COMPRAN DE 5 A 20 HECTAREAS de campo, al contado, entre Santa Fe y Coronda, que no disten más de una legua del río. Ofertas a J. A. Antonini, Rioja 209, Santa Fe.

perm. 220

SE HAN EXTRAVIADO LOS TITULOS o escritura de una casa. Se gratificará a la persona que los devuelva a la calle Gobernador Candioti 200.

3840 c.15-v.18 m.

SE NECESITAN CORREDORES PARA sellos de goma y grabados. Ocurrir a esta administración.

3833 m.14-v.22m.

SE ALQUILAN TRES PIEZAS PARA familias: Santiago de Chile entre Rioja y Tucumán, en el barrio Roma.

3830 m. 14-v.17m.

HOMBRE FORMAL SE OFRECE, PARA todo trabajo liviano.

g. 271 m.14-v.18m.

SE NECESITA UNA COCINERA PARA corta familia, en 1ª Junta 132.

g-267 12-v-15-mz.

MODISTA FRANCESA SE OFRECE por día en casa de familia, para arreglo de vestidos. Crespo 278.

g-209-13-17 m.

PELUQUERIA SE VENDE CON BUENA clientela, por ausentarse su dueño. Ocurrir a esta administración.

3821-12-20-mz.

AUTOMOVIL DOBLE FAETON, DE 16 caballos, y en buen estado, se vende. Ocurrir, Bustamante 600.

g-265 c-12-v-15 mz.

SE ALQUILA UNA CASA NUEVA con todas las comodidades y luz eléctrica, 9 de Julio 92. Tratar: Mendoza 180-82.

g-268-13-17 m.

CINTA COLLAR ELECTRICO, FAcilita la dentición de los chicos. Precio, pesos 0.70. Farmacia Gonpillaut, San Martín 622, Santa Fe.

g-270-13-17 m.

SEMILLA DE VERDURA Y FLORES encontrarán siempre frescas en la semillería alemana, de G. Engelmann, San Martín 219.

Nº 259

FARMACIA SE VENDE, EN INMEjorable punto de la provincia; ocasión especial para farmacéutico, se dan facilidades. Ocurrir, Caminetti, calle Córdoba 1745, Rosario.

3797-m-7-v-16 marzo.

PENSION, SE RECIBEN NIÑOS PAra los colegios; trato familiar y precios módicos. También se alquilan 2 o 3 piezas a matrimonio con poca familia. San Martín 1072.

3761 3-15-marzo

DOMINGO FERRER Y Cª, EMPRESarios y constructores de obras, proyectos, planos y presupuestos. Escritorio: calle Salta núm. 46.

3781 m.5-v.21m.

MOTORCITOS PARA BICICLETAS aplico a cualquier marca; convirtiéndolas en motocicletas livianas, sin dañarlas. F. César, Laprida 1005, Rosario (Santa Fe).

3780 m.5-v.15 m.

FRANCISCO INSAURRALDE, COMIsiones en general. — Recreo.

perm. 256

AGENCIA GENERAL DE TRABAJO San Martín 315. Se necesitan empleados y toda clase de trabajadores; pueden pasar y ver la lista de pedidos.

3778-5-31 m.

EN ESPERANZA, SE RECIBEN NIños en pensión, de los que concurren a los colegios de esta localidad. Trato familiar y servicio inmejorable. Precios económicos. Por mejores informes, dirigirse a la casa de la viuda Eretier Elena K. de Koller.

Pte. 222

A LOS POSEEDORES DE BOLETAS de la rifa de un bote llamado «Miércoles», que estaba anunciado para la primera jugada de la lotería nacional del mes de marzo, se comunica que se ha postergado la rifa hasta la primera jugada del mes de abril.

3760-3-19-marzo

SE COMPRAN Y SE VENDEN TODA clase de muebles y artículos usados. Dirigirse Tucumán 415 (oeste).

Pte. 198

SE ALQUILA UNA CASA EN SUIpacha 35. Ocurrir al almacén de al lado.

3608-1º-feb.

SE VENDEN CABALLOS PARA TRAbajo. Ocurrir a esta administración.

g-225-emp.18-fbro.

DINERO DISPONIBLE EN HIPOTEca: 5.000 pesos. Dirigirse escritorio calle Juan de Garay número 25 (Oeste).

Pte. 224

CORREDORES Y VIAJANTES, MUY activos y vinculados, se necesitan. Ocurrir a esta administración.

pte. 244

SE ALQUILAN 3 PIEZAS PARA EScritorio. San Martín 414.

Pte. 254.

PELUQUERIA CON BUENA CLIENtela, se vende. Ocurrir a la misma, San Jerónimo 1120.

Pte. 233

ACADEMIA DE CORTE, ENSEÑANza completa de corte en seis semanas. Se regala el método. Se da diploma. Profesora: señorita Sara Lebedinsky. San Martín 783.

perm. 255

SULKY NORTEAMERICANO DE LUjo, en buen estado, se vende. Ocurrir al escritorio calle Juan de Garay número 25 (Oeste).

Pte. 223

SE COMPRAN TODA CLASE DE muebles y armazones. Dirigirse a Mendoza 127, frente al mercado central.

Pte. 414

CORAZON ARGENTINO, LIBRO DE lectura para grados superiores, por Carlota Garrido de la Peña. Ya apareció la 2ª edición; encuadernación sólida y elegante, con capítulos nuevos y nuevos grabados; a pesos 2.50 el ejemplar; en la rústica vale 1.50, en todas las librerías.

Pte.

SE ALQUILA EN SANTA ROSA CAsa para negocio, con estantes y mostrador; esquina de la iglesia y plaza pública. Tratar calle San Jerónimo 601.

Pte. 230.

SE VENDE UNA CARNICERIA EN la colonia Angeloni, con todo lo necesario. Para tratar, con el mismo dueño.—Marcos Angeloni.

3594 emp. 25 enero.

Avisos del día

Aviso

Comunicamos a nuestra clientela que el señor V. Saucedo Acuña, no pertenece más al personal de nuestra compañía desde el 9 de marzo de 1914.—Singer Sewing Machine Company.

3841 m.15-v.15m.

Se venden

5 tilburys nuevos, 1 carruaje milord, llanta de goma, con materiales de primera, recién concluído, 1 breack «Fantom», llanta de goma, usado, 1 id. id. con guarniciones, 1 id. de campaña, 2 carros de comercio, 4 caballos de tiro y trote, 2 petizos de silla, varios caballos de silla. Ocurrir a Cremonini, 9 de Julio esquina Catamarca.

3828 m.14-v.31m.

540 vacunos

Entre vacas, novillos y terneros, tengo disponible para vender.
Estado: gordos y carne blanca.
Hace 4 meses están en alfalfar.
Interesados: a Francisco Insaurralde.—Recreo.

g. 274 m.15-v.1º.

Tengo en venta

Una hermosa casa para familia, con todas las comodidades, 5 habitaciones, baño, cloacas, aguas corrientes, construcción a todo costo, base para dos pisos, a tres cuadras al norte de la plaza España. En pesos 35.000, con facilidades de pago.

Una casita en pueblo Candioti, 2 piezas y galería, cocina, w. c., aguas corrientes y adoquinado, en 6.000 pesos.

Una casa en calle 25 de Mayo, a 2 cuadras al norte del boulevard, 4 habitaciones, baño, w. c., cocina, galería, veredón de mosaico, adoquinado y tranvía eléctrico a la puerta, en 8.500 pesos, con facilidades de pago.

Un terreno esquina, en pueblo Candioti, a una cuadra del boulevard, con facilidades de pago.

Dos hermosos lotes de terreno frente a la Escuela Industrial, con facilidades de pago.

Informes en mi escritorio, Rioja 209, teléfono 684.—J. H. Antonini, rematador público.

3843 c. 15 marzo.

Aviso

Aviso al comercio y al público en general, que con esta fecha he vendido a los señores Luis Casalegno y Roberto Canozzi, la «Fiambrería y Cosmopolitan Bar», de mi propiedad, sita en la calle San Martín 289 al 291 (Mercado Norte).

Los que tengan cuentas con esta casa deberán presentarlas en el término de ocho días; vencido dicho término, no se oirá reclamo alguno.

Santa Fe, marzo 11 de 1914.—Antonio Amato.

Aviso al comercio y al público en general que con esta fecha hemos comprado al señor Antonio Amato la «Fiambrería y Cosmopolitan Bar», sita en la calle San Martín 289 al 291 (Mercado Norte).

Los que tengan cuentas pendientes con el susodicho señor, deberán presentarla en el término de ocho días; vencido dicho plazo no reconoceremos cuenta alguna.

Santa Fe, marzo 11 de 1914.—Luis Casalegno — Roberto Canozzi.

3820-m-12 v-20-marzo.

Se desea comprar una casa

situada en el radio de Garay a Suipacha y de 25 de Mayo a 9 de Julio. No deberá tener menos de 10 metros de frente por 40 de fondo, 4 piezas, servicio, etc., etc., y en estado de entrar a habitar. Tratar: 4 de Enero 615, de 3 a 6 p. m.

3781-5-31 m.

Se vende

Una casa de pensión con buena clientela, situada en la calle Rivadavia 377. Para tratar: ocurrir a la misma.

3771-4-20-m.

Aviso

Se vende un corralón de leña y carbón, con una instalación completa de sierra, motor, etc. El corralón actualmente atiende al público y está situado en punto céntrico de esta ciudad. Ocurrir a esta administración.

3809-m-11-11 a.

SANTIAGO LORENZO

ELECTRICISTA

Ex oficial de la casa Wedekind



Instalaciones de motores para luz eléctrica, campanillas, pararrayos, cuadros, indicadores y teléfonos.
Lámpara A. E. G. Alambre estirado.
Instalaciones para luz en cañerías de acero simple Bergman, acero y plomo.

9 DE MAYO 200 — SANTA FE

perm. 202

Se vende

En Esperanza, la acreditada «Panadería Italiana» y almacén, situada a una cuadra del nuevo edificio de la policía.

La fábrica cuenta con todas las comodidades necesarias, como ser: amasadora a fuerza motriz, horno moderno, carretones, etc., etc.

La casa cuenta con numerosa clientela. Se vende por no poderla atender sus dueños.

Para tratar, en la misma casa.

Pte. 173

Quinta

Se vende o se alquila, de una superficie de 50 hectáreas más o menos, próxima a la cabaña del señor Leiva, con todos los útiles para trabajo; tiene casa para la familia, y peones, galpones, agua corriente, cuartos de baños, etc.

Para informes, a la administración de este diario.

3700-18-18-marzo.

Se Vende

Una mondadora de maní, en muy buen estado; trilla de 150 a 200 quintales diarios; se considera la mejor de esta región por la limpieza y se daría a un precio de ocasión.

Para tratar, en San Justo de Santa Fe, a Lorenzo Milese.

3721 21-21-marzo.

CLINICA DENTAL

— DE —

Eloisa Zumarraga de Freyre

CIRUJANO DENTISTA

Especialmente para señoras y niños. Consultorio: calle Buenos Aires 259. —Teléfono 871.

Se reciben bonos del Banco de Crédito Comercial.

CARLOS CALMANASH

COMPRA Y VENTA DE HACIENDAS

MOISES VILLE

Disponible, permanente cualquier cantidad

Por informes dirigirse a

Carlos Calmanash

— o a —

Blas Espinosa

SANTA FE

Corralón "La Oriental"

— DE —

R. Zavattoni y Cía.

Leña de quebracho colorado, picada para cocinas económicas.

Id. id. de medida delgada especial para panaderías.

Carbón de leña, de coke y de piedra, etc. etc.

Unico corralón que da el peso exacto de sus mercaderías y a un precio sin competencia.

Avisa a su antigua clientela en particular y al público en general, que serán atendidos desde la fecha con la mayor prontitud y exactitud, no dudando que quedarán satisfechos de sus servicios, pues sus nuevos dueños han introducido para tal efecto, importantes mejoras.

Mendoza y 1º de Mayo. — Teléfono número 253.

3693 17 v. mz. 17.

El Talismán de los VIAJEROS

Las personas que viajan, o andan siempre en automóvil, deben adquirir este talismán, único que evita choques, accidentes y heridas de armas; libra de toda clase de peligros, atentados y del contagio de todas las enfermedades peligrosas.

«El talismán de los jugadores». Para ganar siempre en la lotería y en toda clase de juegos. Dirigirse a Casilla de Correo 315, Rosario, incluyendo un peso, o en Santa Fe, a la profesora de Rosa, calle 25 de Mayo 584.

3730 21-21-marzo.

PARA ESCRITORIO

Se alquilan tres piezas con entrada, en calle San Martín 540.

3343 emp. 21 nov.

UN LIBRO GRATIS

La felicidad para todos, hombres, señoras y señoritas. ¿Queréis tener éxito y conseguir vuestros deseos en asuntos de amor? Queréis saber el secreto para ganar a la lotería y a toda clase de juegos? Queréis saber el verdadero secreto de la piedra imán, de los talismanes y de la flor del amor? ¿Queréis hacer volver el cariño al ingrato amante que se fué o se olvidó de sus promesas y de vuestro amor? ¿Queréis conocer vuestro porvenir? ¿Queréis saber el secreto de las magias, magnetismo, hipnotismo, y recetas para ser feliz, y tener suerte en la vida. Pedid este libro, que lo repito, mando gratis. No olvidéis de mandar 20 centavos en estampillas para franqueo del libro. Escribir a director Americam Lux Institución, Casilla Correo 318, Rosario de Santa Fe.

Pte. 53.

Se vende

Muy barato, un café y billar, con todas sus existencias e instalación de luz a carburo.

Para tratar, dirigirse a Carlos Cassutti.—Laguna Paiva.

3805-8 m. 8-a.

En colonia Alejandra

se alquila una espléndida casa para negocio u hotel, recién construida. Cuenta diez piezas, salón, formando esquina con sótano y todas demás comodidades, piezas espaciosas y bien ventiladas, situada dentro de la población con contrato de 1 a 4 años. Ocurrir al propietario M. M. Moore.—Alejandra Sta. Fe.

3290-emp.-9-fbro.

OCASION

La Zapatería Tirolesa

liquida completamente toda la existencia.

Las últimas modas en botines y zapatos, cabritilla, potro charolado y cuero de Rusia, con cañas de gamuza y género fantasía. Su valor de 18 pesos se ha rebajado a 13.90.

Botines y zapatos horma «Figueroa», cuero de potro charolado y cuero de Rusia con cañas antílope y género de seda, premiado con medalla de oro; su valor 22 pesos, se han rebajado a 16 pesos.

500 pares botas y zapatos cabritilla negra y marrón, charol y cabritilla charolada, tacos altos o bajos, del 34 al 41 a pesos 4.50.

Zapatillas japonesas a 0.15 el par.

Pte. 237.

ABDON VIANA

REMATADOR PUBLICO

Remates, Comisiones, Hipotecas

ESCRITORIO

Juan de Garay Núm. 25 (oeste)

Sección Compra-venta de propiedades

8 concesiones de terrenos

Ubicados en Cayastacito (departamento San Justo), a 500 metros de la estación del Ferrocarril Central Norte, aptos para agricultura o ganadería, con pozo de balde y alambrados.

SE VENDEN A PRECIO ECONOMICO y a PLAZOS CONVENCIONALES.

2.500 hectáreas

En campo colonizado, en estación Nelson, Ferrocarril Santa Fe, están en venta. Precio y condiciones de pago liberales.

Propiedad en venta

La casa de renta, ubicada en calle Urquiza núm. 575, entre Mendoza y 1º Junta, a media cuadra del proyectado Colegio Nacional, se ofrece en venta. Dimensiones: 7 varas de frente por 87 varas de fondo.

Edificación: 5 piezas, cocina, w. c., cuarto baño, piletas, aguas corrientes y cloacas.

Al contado o a plazos. Títulos buenos.

Por mayores informaciones, ocurrir al rematador Abdón Viana, calle Garay Nº 25 (oeste).

SANTA FE

3263 emp. 14 abril

Academia Parisien

Corte y confección, sistema Mendía, incorporada a la central de Buenos Aires, bajo la dirección de la profesora señorita Clotilde Rúa, habiendo sido recibida con diploma y medalla de oro en la capital federal.

Señoras: tenemos el agrado de comunicar a ustedes, que en esta academia se enseña con esmero y prontitud a cortar y confeccionar toda prenda de vestir.

Las alumnas que deseen poseer diplomas, pueden obtenerlos en la misma academia una vez que estén suficientemente preparadas.

Se reciben alumnas internas y externas. Se dan lecciones a domicilio.

Venta de métodos y moldes a medida de la interesada.

Se atienda todo pedido de la ciudad y campaña.

Por más datos dirigirse a la profesora: calle 2 de Julio núm. 313.

perm. 911

Remates venta y particular

— DE —

Casas, Terrenos, Solares y Muebles

Juegos de comedor de 8 y 4 piezas, nogal macizo y enchapado, madera natural, de todos los estilos: de 120 a 180 pesos.

Juegos dormitorio de 8 piezas: de 120 a 750 pesos.

Campos en venta: En Santa Fe, Córdoba y Santiago.—Tramitación de asuntos judiciales.

Ramón Casabella

REMATADOR [illegible]

Mueblería en liquidación

Por ausentarse su dueño: M. Brailovsky, de esta ciudad, se liquidan todas las existencias, sita en calle Mendoza 180 (E). Aprovechen la ocasión.

8388-c-8-dic.

SE ALQUILA

o se vende por no poderlo atender su dueño, una fábrica de fideos a vapor, a precio muy acomodado, situada en la mejor colonia de la provincia.

Por datos e informe, ocurrir a esta administración.

3736 v. 26 marzo

Seccion oficial

Elección de senador

Santa Fe, [illegible] de 1914.

Habiendo [illegible] ... [illegible]

Art. 1º Convócase al [illegible] ... [illegible]

Art. 2º Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—MENCHACA. — M. A. Mosca.

3671 12 v 15 marzo.

Elecciones nacionales

Santa Fe, febrero 16 de 1914.

Encontrándose vacante en el honorable congreso de la nación, la representación que ejercía el doctor Benjamín Avalos y debiendo terminar el día 30 de abril próximo, el mandato que ejercen los diputados señores Luciano Leiva, Rosendo M. Fraga, doctor Rodolfo Freyre, doctor José García González y doctor Calixto Lassaga y el que desempeñaba el doctor Carlos F. Gómez, que renunció, con lo dispuesto en los artículos 1º, de la ley nacional número 9147, y 23 de la [illegible] 8871,

El gobernador de la provincia

DECRETA:

Artículo 1º—Convócase a los ciudadanos inscriptos en el registro electoral nacional, para que el día 22 de marzo próximo elijan siete diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los señores doctor Rodolfo Freyre, Luciano Leiva, doctor José García González, Rosendo M. Fraga, doctor Calixto Lassaga y doctor Carlos F. Gómez, cuyo mandato termina el 30 de abril del corriente año, y para completar el período del doctor Benjamín Avalos, que renunció.

Art. 2º—De acuerdo con los artículos 55 y 56 de la ley núm. 8871, los electores solo podrán votar hasta cinco candidatos.

Art. 3º—Publíquese en la forma que determina la expresada ley, comuníquese y dése al R. O.—MENCHACA. — E. M. Mosca.

3707 18-v.22 marzo

EDICTOS

Por disposición del señor juez de 1ª instancia, en lo civil y comercial de la 2ª nominación, doctor Manuel I. Pujato, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho [illegible] ... [illegible] Fe, marzo 13 de 1914 ...

[illegible]

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación, doctor Manuel I. Pujato, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por muerte de don [illegible] C. TORRES, para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la participación correspondiente, bajo los apercibimientos de ley, si no comparecen. Por estar así ordenado en los autos sucesorios de don [illegible] Torres, abierto a solicitud de la cesionaria de los herederos. — Santa Fe, marzo 13 de 1914.—Vicente Ingaramo.

15-15 abril

Por disposición del señor juez de 1ª instancia, en lo civil y comercial de la 1ª nominación, doctor Moisés I. Soriano, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ADAM J. FUHR, ya sea como herederos o [illegible] para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley si no comparecen. Así está dispuesto en el juicio sucesorio referido, iniciado por el procurador Jor[illegible] presentación de los herederos. — Lo que se publica a los efectos de la citación. Santa Fe, marzo 13 de 1914.—Vicente Ingaramo, secretario.

3687 15-v-15 abril

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación, doctor Manuel I. Pujato, se cita y emplaza a los herederos de don TIMOTEO LOPEZ, para que dentro del término de treinta días a contar desde la fecha, comparezcan a estar a derecho en el juicio que sobre filiación natural ha iniciado la señora RAMONA FERREYRA, en representación de su hija menor Silvia Ferreyra, bajo apercibimiento de rebeldía, si no comparecen. Así está ordenado en los expresados autos, y lo que se publica a los efectos de la notificación.—Santa Fe, marzo 13 de 1914.—Vicente Ingaramo.

3689 11-v-14 abril

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación, doctor Moisés I. Soriano, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio seguido por el doctor VICENTE NAVIA contra don Cayetano Hernández, sobre [illegible] lo, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva, dice así: «Santa Fe, marzo 11 de 1914.—Por ello, resuelvo: Condenar al demandado a desalojar el inmueble que ocupa, dentro del plazo de cinco días, apercibiéndole de lanzamiento por la fuerza pública si no lo verifica, con costas.—Notifíquese en forma, publicándose edictos por cinco veces en el «Santa Fe» [illegible] ... — I. Soriano. Ante mí: Ignacio M. Luque, secretario». Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, marzo 12 de 1914.—Ignacio M. Luque, secretario.

3690 13-v-18 m.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la [illegible] nominación, doctor M[illegible], se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ADRIANO GRENO, ya sea como herederos o acreedores, etc., para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este juzgado y secretaría del autorizante a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos a que por derecho hubiere lugar. Así está ordenado en el juicio sucesorio del causante, abierto a solicitud de su es[illegible] ... [illegible] ... Ingaramo, secretario.

3721 m 13-v-13 a.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación, doctor Manuel I. Pujato, se hace saber que en el juicio de quiebra de JACOBO AREZON, se ha dictado el auto del tenor siguiente: «Santa Fe, marzo 11 de 1914. Vistos: el pedido sobre levantamiento de quiebra solicitado por el deudor señor Jacobo Arejón, y considerando: que con el arreglo efectuado por el fallido con sus acreedores, desaparece la razón de ser del presente juicio, y de acuerdo con lo dictaminado por el síndico y señor agente fiscal, resuelvo: Ordenar el levantamiento de la quiebra del nombrado señor Jacobo Arejón. Notifíquese en forma, insértese y repuesto el sellado, archívese el expediente. M. I. Pujato. Ante mí: Genaro Passeggi». Lo que se publica a los fines de ley.—Santa Fe, marzo 11 de 1914.—Genaro Passeggi.

3518 12-17 marzo.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Manuel I. Pujato, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de PEDRO DAMIAN PALAVECINO, para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención correspondiente, bajo los apercibimientos de derecho. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio de dicho señor P[illegible].

Santa Fe, marzo 10 de 1914.—Vicente Ingaramo.

3512-m-11-11 a.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación, doctor Moisés I. Soriano, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a don JUAN BER[illegible] ... para que se [illegible] ... bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, marzo 9 de 1914.—Félix Ferreyra.

3510-11-11-ab.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación, doctor Manuel I. Pujato, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de JUAN GIUSTETTI, para que dentro del término expresado comparezcan a tomar la correspondiente participación en el juicio sucesorio de dicho causante.—Santa Fe, marzo 7 de 1914.—Vicente Ingaramo.

3511 12-12 abril

Santa Fe, febrero veintiocho de mil novecientos catorce. Autos y Vistos: Estando acreditados los extremos legales. Resuelvo: Declarar en estado de quiebra al comerciante don W. Suárez Pereyra, a quien le ha correspondido en sorteo practicado en la fecha, y el que tomará posesión inmediata de todos los bienes, libros y papeles del deudor. Convócase a los acreedores por edictos que se publicarán en los diarios SANTA FE de esta ciudad y «Tribunal de Comercio» del Rosario, a la audiencia de verificación de créditos que tendrá lugar en el salón de despacho de este juzgado, el día doce de marzo próximo, a las nueve de la mañana. Retírese la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en presencia del juzgado para entregarle la que sea personal. Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del síndico, bajo las penas y responsabilidades de ley. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos o entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Cítese al señor agente fiscal. Ordénese el arresto del fallido y póngase a disposición del señor juez de instrucción. Fíjase como fecha de la cesación de pagos el día veintiocho de enero del corriente año, fecha del protesto acompañado. Fíjese copia de este auto en las puertas del juzgado de paz de Vera. Señálase para notificar martes y viernes. Soriano.—Ante mí: F. Ferreyra.

NOTA: Se previene a los interesados que, por decreto fecha siete del corriente, se ha señalado la audiencia del día veintiuno del mismo, a las nueve de la mañana, para la verificación de créditos en el juicio referido. Todo lo que se hace saber a los fines [illegible] del caso.—Santa Fe, marzo 10 de 1914.—Félix Ferreyra.

3515 12 21 marzo

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nom[illegible] ... [illegible] ... Vistos: [illegible] ... hombre, [illegible] estando llenados los requisitos exigidos por el artículo 1386 del Código de Comercio, resultando que el solicitante se encuentra matriculado en el Registro respectivo, y de acuerdo al artículo 1388 del código citado: Resuelvo dar curso a esta petición y en consecuencia, designese como acreedores interventores a los señores Caro Hnos. y Cía. de Buenos Aires, y Francisco Mattoverria de esta ciudad, para que asociados al contador don Agustín Lostia [illegible] ado en la fecha comprueben la verdad de la exposición presentada, examinen los libros y recojan los antecedentes necesarios para informar sobre la conducta del solicitante, valor del activo, situación y porvenir de los negocios y exactitud de la nómina de acreedores presentada. Suspéndase toda ejecución que hubiere llegado al estado de embargo de bienes, con excepción de las que tuviesen por objeto el cobro de créditos hipotecarios o privilegiados. Publíquense edictos en los diarios SANTA FE y «La Tarde», de esta ciudad, haciendo conocer esta presentación y citando a los acreedores para que concurran a la audiencia de verificación de créditos que se efectuará en el salón del despacho de este juzgado, el día treinta y uno del corriente, a las nueve de la mañana. Hágase saber al señor agente fiscal, comparezcan los acreedores interventores y el contador nombrado, a efecto de la aceptación de sus respectivos cargos, y notifíquese lunes y jueves [illegible] mí: Vicente Ingaramo» [illegible] publica a los efectos legales.—Santa Fe, marzo 9 de 1914.—Vicente Ingaramo.

[illegible] v-31 marzo

Por disposición del señor juez de 1ª instancia, en lo civil y comercial de la 1ª nominación y secretaría primera, interinamente a cargo del autorizante, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL PRIZZIO, ya sea como herederos o acreedores, bajo los apercibimientos a que por derecho hubiera lugar. Así está ordenado en el juicio sucesorio del referido señor Miguel Brizzio, abierto a solicitud del procurador don Sebastián Domínguez. — Santa Fe, marzo 6 de 1914.—Félix Ferreyra.

3505 [illegible]

Por disposición del señor juez de 1ª [illegible] ... [illegible] ... tado el [illegible] ... Fe, marzo [illegible] catorce. Por [illegible] ... los requisitos [illegible] ... tado de quiebra al comerciante [illegible] francés [illegible] ... y en consecuencia, nómbrase contador a don Francisco J. Godoy, sorteado en la fecha, el que tomará posesión de todos los libros, bienes del deudor. Convóquese a los acreedores por edictos que se publicarán en los diarios «Nueva Epoca» y SANTA FE, de esta ciudad, a la audiencia de verificación de créditos, que se celebrará el día veintiuno del corriente a las nueve de la mañana, en el salón del despacho de este juzgado. Fíjase como fecha de la cesación de pagos el día veintiséis de diciembre de [illegible] trece. Retírese la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido; intímese a todos los que tengan bienes del deudor los pongan a disposición del contador nombrado, bajo las penas y responsabilidades de ley; prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena a los que lo hicieren, de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos o entregas, de las obligaciones que tengan en favor de la masa. Decrétase la inhibición general del deudor, oficiándose a sus efectos, como también a los demás juzgados, para que remitan a este tribunal los expedientes en que el fallido sea parte. Dése intervención al señor agente fiscal. Comparezca el contador nombrado a aceptar el cargo en forma; lunes y jueves para notificaciones. Repóngase. Costa. Ante mí: Vicente In[illegible] ... [illegible] ... cientos catorce. Vicente Ingaramo.

3709 m-7-v-21 mz

Por disposición del señor juez de 1ª instancia, en lo civil y comercial de la 1ª nominación, doctor Moisés I. Soriano, secretaría del escribano público autorizante, se hace saber: Que en los autos [illegible] ... del señor [illegible], en el auto del tenor siguiente: «Santa Fe, marzo cinco de mil novecientos catorce: Autos y Vistos: El escrito que antecede, presentado por don Moisés Rotman, haciendo cesión de bienes a favor de sus acreedores y estando llenados los requisitos legales, resuelvo: Declarar abierto el concurso civil del mencionado señor Moisés Rotman, vecino de Rafaela, y en [illegible]. Decrétase la inhibición de enajenar y hacer pagos al deudor, la que se inscribirá en el Registro respectivo; ordénase el embargo de los bienes y papeles del mismo, nombrándose al doctor Amadeo Ramírez en carácter de síndico para que los administre y represente al concurso en todas las cuestiones que se susciten. Cítese a los acreedores por edictos que se publicarán [illegible] veces en el diario SANTA FE, para que en el término [illegible] ... ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de tenerlos por conformes con lo resuelva la mayoría. Líbrese oficios a los señores jueces [illegible] remitan los [illegible] ... el deudor. Comparezca el síndico nombrado a aceptar el cargo en forma, [illegible] para notificaciones lunes y jueves. Lo que se publica a los efectos legales.—Santa Fe, marzo 5 de 1914.—Félix Ferreyra.

3792 6-6 abril

Por disposición del señor juez de 1ª instancia, en lo civil y comercial de la 3ª nominación, doctor Néstor Costa, a cargo internamente del juzgado de la 2ª nominación, secretaría del escribano autorizante, se hace saber que en el juicio de reunión de acreedores de los señores PARIENTE HNOS y CIA. de esta ciudad, ha recaído el auto del tenor siguiente: «Santa Fe, marzo tres de mil novecientos catorce. Y vistos: la presente solicitud de los señores Pariente Hnos y Cía., comerciantes de esta plaza en el ramo de zapatería, solicitando reunión de acreedores y estando llenados los requisitos exigidos por el artículo 1386 del Código de Comercio, que el solicitante se encuentra matriculado en el Registro respectivo y atento a lo dispuesto por el artículo 1388 del Código citado, resuelvo: dar curso a esta petición y en su consecuencia, designanse acreedores interventores a los señores Antonio de la Mata y Moisés Benzaquen, de esta ciudad, para que asociados al contador don Amadeo Ramírez, sorteado en esta fecha, comprueben la verdad de la exposición presentada, examinen los libros y papeles, recojan los antecedentes necesarios para informar sobre la conducta del solicitante, valor del activo, situación y porvenir de los negocios y exactitud de la nómina de acreedores presentada. Suspéndase toda ejecución que hubiere llegado al estado de embargo de bienes con excepción de los que tuvieren por objeto el cobro de un crédito privilegiado. Publíquense edictos en los diarios SANTA FE y «El Tribuno» de esta ciudad, y «Avisador Mercantil», de Buenos Aires, haciendo conocer esta presentación y citando a los acreedores para que concurran a la audiencia de verificación de créditos, que se celebrará en este juzgado el día diez y ocho del corriente mes, a las nueve de la mañana. Dése intervención al señor agente fiscal [illegible] ... y contador nombrado, a [illegible] aceptar sus respectivos cargos. [illegible] en secretaría los lunes y jueves. Costa.—Ante mí: Vicente Ingaramo, secretario».

Lo que se publica a los efectos de la notificación.—Santa Fe, marzo cuatro de mil novecientos catorce.—Vicente Ingaramo, secretario.

3775 4 v. 18 marzo.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia, doctor Moisés I. Soriano, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de doña ANA MARIA [illegible], ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ejercitando sus derechos, bajo los apercibimientos de derecho. Así está resuelto en el juicio sucesorio de doña Ana María Rosio, promovido por el procurador Hosch en representación de los herederos. — Lo que se publica a los efectos de ley.—Santa Fe, febrero 16 de 1914.—Ignacio M. Luque, secretario.

3698 17-v-19 marzo.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de esta capital, doctor don Moisés I. Soriano, se hace saber: Que en la audiencia sobre reunión de acreedores solicitada por don ZOILO QUINTANA, ha recaído el auto del tenor siguiente: «Santa Fe, marzo dos de mil novecientos catorce. Atento lo pedido, déjase sin efecto el nombramiento de acreedor interventor recaído a favor de Raynoldi Rolland y Aspezzi, y nómbrase en su reemplazo a don Luis Doldán, de esta ciudad. Y no pudiendo celebrarse la audiencia en la fecha señalada, por no haber aceptado el cargo el interventor, señálase nuevamente para la verificación de créditos la del día diez y siete del corriente, a las nueve de la mañana. Publíquense edictos en los diarios ya indicados. Moisés I. Soriano. Ante mí: Félix Ferreyra». Lo que se publica a sus efectos. Secretaría, marzo 2 de 1914.—Félix Ferreyra.

3768 4-17-marzo.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia, en lo civil y comercial de la 2ª nominación, doctor Manuel I. Pujato, secretaría del escribano público autorizante, se cita, llama y emplaza al señor TEOFILO LUY, para que en el término de seis meses, a contar desde la fecha de la publicación de este edicto, comparezca ante su juzgado en el juicio que por declaración de ausencia con presunción de fallecimiento del citado, ha iniciado don José Luy, bajo los apercibimientos a que por derecho hubiere lugar.

Santa Fe, diciembre 23 de 1913.—Genaro [illegible], secretario.

3601 feb. 1º agost. 1º

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación, doctor Moisés I. Soriano, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de BARTOLOME PRALON CALVENTO, ya sea como herederos o acreedores, para que hagan valer sus derechos, bajo los apercibimientos de ley si no comparecen. Así está dispuesto en el juicio sucesorio de Bartolomé Pralon Calvento, iniciado por el procurador Niklison en representación de los herederos.—Lo que se publica a los efectos a que hubiere lugar. — Santa Fe, febrero 17 de 1914.—Ignacio M. Luque, secretario.

3712-4-18-v-18 marzo

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial doctor Néstor Costa, a cargo del juzgado de la segunda nominación, secretaría del escribano autorizante, se hace saber al señor DANTE CARLETTI, a los efectos de su notificación, que el señor Alfonso Netzaher ha cedido al señor Leopoldo Gómez el crédito hipotecario de dos mil setecientos pesos moneda nacional que adeudaba al segundo, por escritura pública formalizada ante el escribano señor Santiago Dobler el primero de abril de mil novecientos once, y lo que se publica a los efectos de la notificación del señor Dante Carletti, de la cesación del crédito de la referencia. —Santa Fe, febrero 13 de 1914.—Vicente Ingaramo, secretario.

3665 15 v. 15 marzo.

Por disposición del señor juez federal de esta sección, doctor Eugenio Puccio, secretaría del autorizante, se cita y emplaza al señor ADOLFO NOVIER, para que dentro de treinta días comparezca a estar a derecho en el juicio ejecutivo que le sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de rebeldía y de nombrarle defensor si no comparece.—Santa Fe, febrero 10 de 1914.—José L. Fontanarrosa, secretario.

3701 18-15 marzo

Por disposición del señor juez de 1ª instancia, en lo civil y comercial de la 1ª nominación de la ciudad de Santa Fe, doctor Moisés I. Soriano, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con algún derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don EMILIO PEDRO MONTENEGRO, para que en el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su juzgado y secretaría del escribano autorizante, a hacerlos valer como corresponda, bajo apercibimiento de irrogárseles los perjuicios de ley si no lo hicieran.

Lo que se publica a sus efectos legales, por estar así dispuesto en el juicio sucesorio de don Emilio Pedro Montenegro, abierto a solicitud de su padre don [illegible] Montenegro.

Santa Fe, febrero 21 de 1914.—Félix Ferreyra, secretario.

3734 26 marzo 26

Por disposición del señor juez de 1ª instancia, en lo civil y comercial de la 1ª nominación de esta capital, doctor don Moisés I. Soriano, se hace saber, que en la solicitud sobre reunión de acreedores formulada por el señor MARCOS AZERRAD, ha recaído el auto del tenor siguiente: «Santa Fe, febrero veintiocho de mil novecientos catorce. Desígnase nuevamente la audiencia del día diez y seis de marzo próximo a las nueve de la mañana. Y apareciendo de autos que no ha aceptado el cargo ninguno de los acreedores interventores, ofíciese en el día al juez de paz de Reconquista, para la aceptación del señor [illegible] Benarroz, y estando el otro acreedor nombrado en la ciudad de Buenos Aires, lo que demorará su notificación, y no siendo por otra parte indispensable más que un solo acreedor interventor, déjase sin efecto el nombramiento del mismo. Publíquense edictos en los diarios ya señalados. Notifíquese al acreedor interventor y al contador la propuesta de concordato hecha por el deudor y quede en secretaría a disposición de los acreedores. Lo que se publica a sus efectos. Secretaría, febrero 28 de 1914.—Félix Ferreyra.

3750 3-3-abril.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de esta capital, doctor Moisés I. Soriano, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don CARLOS BIOLATTO y doña MARGARITA DULCE, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y a hacer valer sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Así se ha ordenado en el juicio sucesorio de don Carlos Biolatto y de doña Margarita Dulce.

Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, febrero 27 de 1914.—Ignacio M. Luque.

3751 28-28-marzo.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia, doctor Moisés I. Soriano, secretaría del autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don TEODORO IMHOFF, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ejercitando sus derechos, bajo los apercibimientos de derecho. Así está resuelto en el juicio sucesorio de don Teodoro Imhoff, promovido por el procurador Hosch en representación de los herederos. — Lo que se publica a los efectos de ley. —Santa Fe, febrero 27 de 1914.—Félix Ferreyra, secretario.

3752 28-28-marzo.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial, de la 1ª nominación, doctor Moisés I. Soriano, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don LUIS DELEZ, para que comparezcan a tomar la correspondiente participación en el juicio sucesorio del mismo, abierto a solicitud de su esposa.—Santa Fe, febrero 17 de 1914.—Félix Ferreyra, secretario.

3716 19-v-19 marzo.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia, en lo civil y comercial de la 1ª nominación de esta capital, doctor don Moisés I. Soriano, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren herederos de don REYNALDO CULLEN o con derechos a la herencia, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlos valer, por estar así ordenado en el juicio que sobre filiación natural contra los herederos del referido señor Cullen ha instaurado la señora Tiburcia Gómez en favor de las menores Natividad Mercedes y Catalina Cándida, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos. Secretaría, febrero 28 de 1914.—Ignacio M. Luque.

3758-3-3 abril.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación, doctor Moisés I. Soriano, secretaría del escribano público autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la publicación del presente, a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento del señor Adolfo Kroeger, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho y a tomar la participación que les corresponde en el juicio sucesorio del nombrado señor Adolfo Kroeger, abierto a solicitud de parte interesada, bajo el apercibimiento de ley a los que no comparezcan. Lo que se publica a sus efectos.

Santa Fe, febrero 26 de 1914.—Félix Ferreyra.

3747-28-28 m.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación doctor Moisés I. Soriano, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de ALFREDO QUIROS, a fin de que comparezcan a tomar la correspondiente participación en el juicio sucesorio de dicho causante, abierto a solicitud de su esposa.—Santa Fe, marzo 3 de 1914.—Félix Ferreyra.

3[illegible] 4 v 4 abril.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia, en lo civil y comercial de la 1ª nominación, doctor Moisés I. So-

Fortuna! Fortuna! Fortuna!

CON SOLO SIETE PESOS

Quién no se hace propietario?

Quién no adquiere un lote de terreno, para hacer una vivienda cómoda e independiente del pago de alquileres.

¡Quien no malgasta siete pesos mensuales, sin provecho ni beneficio alguno!

Queréis colocarlos en una caja de ahorros segura, que os redituara el 1000 por 100?

Aprovechad la ocasión. Comprad un lote de terreno en **Santo Tomé,** en el Pueblo **"S. ESPINOSA"**, en el paraje más alto y más sano de esa importante villa, la más pintoresca de las que rodean á Santa Fe.

Por sólo 7 pesos al mes

en varias mensualidades, se adquiere un esplendido lote de terreno.

¡TODO EL MUNDO PROPIETARIO!

Lo que valdrá el triple antes de pagar la mitad del precio; pues Santo Tomè serà dentro de poco un emporio de trabajo y comercio, con los talleres que establecerá allí el ferrocarril Central Argentino.

El pueblo preferido por las familias como punto de veraneo. Especial para obreros y empleados, que no pueden hacer grandes desembolsos:

Hay lotes de todos precios y tamaños.

Planos y datos facilitarà el señor Luis Martínez Marcos, en su escritorio 1.° de Mayo 629 y el propietario Sr. SALVADOR ESPINOSA en esta imprenta; en donde tambien podrán tratar los interesados.

quiera a los artistas. Los conoce. Tantos ha visto que soñaban con la gloria y que cayeron lastimosamente en los «pequeños papeles» y las «utilidades». Y los quiere porque, debajo del perpetuo distraz, ve en aquellos grandes niños seres idealistas y completamente desinteresados,—quizá los únicos que quedan en estos tiempos difíciles. El cómico contrato aquel que pregunta siempre «¿me viste en tal papel?», es en suma menos ridículo que digno de compasión.

Para el señor Ginisty, los artistas de teatro son de dos clases: el «cabotín» egoísta, arrogante, pagado de sí mismo, en una palabra: Delobelle; y el buen «cabot», el suave mártir de la ilusión teatral: Brichanteau. Este es simpático porque tiene la fe que salva y el amor sin la pretensión que se le ame. Muere de hambre por amor a esa hoja de laurel que no conseguirá, quizás, «ni en la salsa de un jamón», como dice Gautier. Pero los disgustos sucesivos no le llevan a arrepentirse, y el señor Ginisty sabe innumerables anécdotas que lo prueban.

—Mi vida, le decía un día un pobre hombre de aspecto miserable, mi vida no ha sido sino una serie de desastres, pero si debiera principiarla de nuevo, seguiría el mismo camino!

Ese tipo de ilusionista empedernido tiene cincuenta variedades: así era el viejo comparsa cuyo único papel era entregar cartas en la escena, sin decir palabra y que fué un día a pedir un aumento de sueldo a su director, cuyos negocios andaban mal.

—Muy bien. Precisamente, estoy muy contento de usted; de aquí en adelante, usted cobrará como artista.

Y así el viejo comparsa no cobró nada, pues si los «figurantes» se pagaban todavía asaz regularmente, los artistas nada recibían.

Pero el comparsa ascendido a artista, por nada hubiera aceptado retrogradar: podía decir: «Mi querido colega» a Federico Lemaitre.

Existe también la especie del artista contratado en condiciones detestables, pero que se hace dar un contrato documento, especificando un contrato imaginario y, por consiguiente, espléndido, que podrá enseñar satisfaciendo así su inmenso orgullo.

Ese orgullo no es una vanidad odiosa. Es también un consuelo. El señor Ginisty conoció en el Odeón a un buen hombre que no desempeñó nunca otro papel que el de «utilidad» en los clásicos; dos versos en el «Misantropo», cuatro en el «Cid», era todo. Un día se le ofreció el puesto de «regisseur». Se fué, primero, a consultar a su mujer y volvió al teatro para rehusar, porque, a pesar de la mejora pecuniaria que importaba el puesto ofrecido, hubiera dejado de ser un artista,— un hombre que pisa las tablas.

——(o)——

LA LLUVIA

De la lluvia del viernes hemos recibido los siguientes avisos:

Santa Fe, 14 milímetros; Mariño, 8; Tucumán, 4; Cruz Alta, 4; Gramilla, 5; La Banda, 14; Lugones, 18; Icaño, 16; Argentina, 34; Ceres, 38; Hersilia, 31; La Rubia, 39; Monigotes, 18; Palacios, 27; Sunchales, 50; Rafaela, 44; Sa Pereyra, 39; Gálvez, 46; Irigoyen, 39; Garibaldi, 68; Serodino, 50; Rosario, 16; Coronel Rodríguez, 44; Matilde, 18; María Juana, 4; San Francisco, 30; Porteña, 16; Morteros, 11; Suardi, 25; Villa Trinidad, 13; Roldán, 37; Carcarañá, 14; Cañada de Gómez, 35; Armstrong, 32; General Roca, 43; Marcos Juárez, 31; Leones, 28; Bell Ville, 18; Morrison, 4; Ballesteros, 11; Villa María 21; J. Crarke, 3; Río 2º, 29; Córdoba, 4; La Calera, 15; Malagueño, 2; Alta Gracia, 6; Macuña, 7; Kilómetro 290, 18; Díaz Vélez, 10; Cabrera, 10; Chucul, 1/2; Río 4º, 6; Pasco, 14; Wood Gate, 25; Inriville, 46; Los Surgentes, 25; Cruz, 17; San José, 21; Arequito, 30; Casilda, 24; Zavalla, 30; San Ricardo, 24; Las Rosas, 55; Iturraspe, 42; Noetinger, 18; M. Susana, 36; Landita, 21; Las Varillas, 12; Villa del Rosario, 28; Sastre, 15; El Trébol, 25; Alvarez, 23; Godoy, 27; Fuentes, 36; Chabás, 26; Firmat, 18; Berabevú, 14; Coronel Bustos, 10; Isla Vera, 13; Las Liebres, 34; Chazón, 6; Bengolea, 10; Laguinillas, 4; Alejandra, 2; Carlota, 15; Alejo Ledesma, 43; Venado Tuerto, 12; La Chispa, 10; Amenábar, 30; Rufino, 26; Coronel Baigorria, 13; San Urbano, 10; Alcorta, 29; Peyrano, 16; Arroyo Seco, 25; Villa Constitución, 27; San Nicolás, 6; Conesa, 26; Pergamino, 23; El Socorro, 15; Colón, 6; Rojas, 16; Junín, 40; Arrecifes, 21; Sarmiento, 23; San Antonio, 25; Carlos Keen, 16; Luján, 13; San Martín, 14; Buenos Aires, 11 1/2; Tigre, 29; Capilla del Señor, 10; Campana, 9; Baradero, 29; Ramallo, 5; Empalme, 14; Rincón, 60; Nelson, 61; Emilia, 52; San Justo 36; Crespo, 35; Calchaquí, 102; Vera, 90; Reconquista, 63; Lanteri, 70; Ogilvie, 73; Guaycurú, 30; Empalme, 114; San Carlos Centro, 40; Gessler, 14; Gálvez, 34; La Pelada, 25; María Luisa, 41; Soledad, 58; Elisa, 33; San Cristóbal, 24; Capivara, 30; Ataliva, 64; Rafaela, 38; Pilar, 52; Clucellas, 25; Josefina, 9; Quebracho Herrado, 15; Laspiur, 12; Las Varas, 15; Pozo del Molle, 33; La Playosa, 30; Arroyo Algodón, 17; Villa María, 20.

——(o)——

CATEDRAL

Harber en los Bancos $ 72.501.25
Ingresos en un año . » 66.213.25

Prosigue el revoque interior del Coro de Canónigos, y se construyen las ménsulas del gran cornisón.

Gestiónase en Buenos Aires la entrega del subsidio de veinte mil pesos nacionales, acordados a la basílica en construcción por el presupuesto nacional.

——(o)——

EL TIEMPO

El estado de la atmósfera fué ayer el siguiente:

Temperatura, 21º a la sombra.
Viento sud.

——(o)——

CENTROS Y SOCIEDADES

"El Pueblo Candioti"

En la quinta del señor José E. Encina se realizará el 22 del corriente un pic-nic organizado por la sociedad recreativa «El Pueblo Candioti».

Participarán de él las familias de los asociados.

La comisión directiva de este centro nos comunica que ha designado los días jueves para la celebración de las asambleas, y los viernes para los ensayos en el local de 9 de Julio y General López.

"Centro Recreativo Provincial"

Con «Juan José» del maestro Dicenta, hará hoy una nueva presentación ante el público que asiste al «Recreo Esperancino», la compañía Mateu.

La bondadosa cuanto activa actuación de la compañía citada, es un título que la recomienda a la consideración de nuestro público.

A TRAVES DE LA PROVINCIA

Esperanza

Lluvia — Teatrales — Viajeros

En la noche del viernes ha llovido copiosamente en ésta y varias colonias circunvecinas, lo que ha beneficiado mucho los campos y sembrados, que ya empezaban a sentir la acción de la seca, particularmente por estas regiones donde hacía bastante tiempo que no llovía un aguacero bueno y abundante.

—El jueves por la noche tuvo lugar la función teatral de la compañía dramática que anuncié en mi anterior correspondencia.

La concurrencia fué escasa debido a que la compañía no era aun conocida, lo que no pasará mañana domingo, pues para esa noche está anunciada otra nueva y variada función a la que, a no dudarlo, asistirá una numerosa concurrencia, pues esta compañía viene precedida de muy buena fama.

—El centro recreativo Concordia está terminando los preparativos para el baile que dará en el mes corriente en obsequio de sus asociados.

—La comisión del censo tiene muy adelantados sus trabajos debido a su inteligente y laborioso secretario señor José Rigoli, que no descansa un momento para tener al día todo lo concerniente a dicho censo.

—Desde ayer se encuentra en ésta el señor Manuel Aranda, organizador de agencias de la compañía de seguros New York Life. Viene a instalar agencias en los puntos más importantes de este departamento.

—Para Santa Fe el señor Hugo Brener.

—De San Carlos el señor Angel Donigotti.

—Para Santa Fe el señor Eudocio de la Peña.

—De Providencia el señor Angel Mahieu.

—A Franck el señor N. Wehel.

—A Santa Fe el señor Francisco Bellati.

—A San Justo el señor Antonio Peralta.

—De Córdoba el señor intendente José Prusso.

Rafaela

Municipales — La rebaja de impuestos — Petición atendida — Viajeros.

En la última sesión celebrada, el concejo deliberante tomó en consideración la nota firmada por varios vecinos acerca de los impuestos municipales.

Según dicha nota, la tarifa de impuestos para este año resulta gravosa, por lo que los firmantes piden a la municipalidad una rebaja del 50 por ciento en general.

El concejo deliberante aceptó la nota, la que fué pasada a estudio de la comisión especial.

En la misma reunión el señor intendente dió lectura a su mensaje inaugurando el nuevo período de sesiones.

—Regresaron de Buenos Aires el señor Juan Beaupuy y su distinguida esposa.

—Hoy son esperados del mismo punto el doctor Jaime Ferré y familia.

—Continúan las clases nocturnas en la escuela Juan B. Alberdi. Por ahora —primeros días— concurre poco elemento, pero es de esperar que vaya aumentando a medida que los padres y los dueños de fábricas reconozcan las ventajas de mandar a esas clases a sus hijos y operarios, respectivamente.

—Anoche llovió torrencialmente.

Moisés Ville

Compromiso

Llevóse a cabo ayer la ceremonia del compromiso del joven Adolfo Waisman con la señorita Raquel Schlaien.

Un hermoso almuerzo campestre hizo preparar el señor Schlaien, al que concurrieron las numerosas relaciones de ambas familias.

El joven Waisman, dignamente vinculado en ésta, merece un cordial saludo y felicitación.

Sunchales

La plaza — Viajeros

La comuna ha tomado las medidas correspondientes, a fin de evitar las invasiones de animales vacunos y yeguarizos en nuestra plaza. Esta medida ha causado muy buena impresión.

—De ésa, regresará el señor Arturo C. Gallo, jefe de correos y telégrafos de la localidad.

San Carlos Centro

Sensible fallecimiento

Una flor más ha sido tronchada por la fatal guadaña. Ayer sólo, ostentábase lozana, pletórica de vida...; hoy sólo su recuerdo queda. Julia Cánova, a la temprana edad de 19 años rindió tributo a la parca inexorable. Tan cruel como rápida fué su enfermedad, resultando vanos cuantos humanos esfuerzos se hicieron por salvarla. Dejó de existir en Coronda, donde hallábase terminando la carrera del magisterio y, cuando vislumbraba el no lejano día de ver realizadas sus esperanzas, de ver coronados sus esfuerzos, he ahí el destino cumpliendo su más triste misión.

Su cadáver fué trasladado inmediatamente a ésta, velándolo numerosísimas compañeras, quienes lloran hoy la irreparable pérdida de tan buena amiga.

La inhumación de sus restos, que se efectuará mañana, ha de resultar una imponente manifestación de duelo, justo tributo a los que en vida supieron granjearse tantas simpatías.

Villa Ocampo

La escuela nacional — Baile — Policiales Políticas

Tengo el deber de ocuparme nuevamente de la escuela local, (nacional Nº 110) en vista de la falta de espacio para contener la mucha cantidad de niños que tendrán fatalmente que quedar sin instrucción, no obstante la buena voluntad de los maestros y los deseos de los padres.

El corresponsal visita a menudo la escuela y puede darse exacta cuenta de las necesidades apremiantes en que se halla. Falta local y faltan maestros. Los niños están hacinados de a tres en cada banco de dos asientos y apenas si pueden moverse para hacer los deberes de escritura. Es imposible esperar buena caligrafía de quien tiene que escribir oprimido, vale decir, con los brazos atados.

No es esto lo peor; lo que hay verdaderamente lamentable, es que más de cincuenta niños han quedado sin matrícula, porque no hay donde ubicarlos.

Es necesario, más que necesario, indispensable, que los vecinos de Ocampo se ocupen seriamente del asunto y busquen la manera de remediarlo.

Yo creo que por el momento no debemos ambicionar generosidades de pudientes ni burgueses del consejo nacional de educación. Aunque las circunstancias sean críticas, tenemos que hacer un sacrificio y contar con nuestros propios medios.

El problema, es el siguiente: el local de la escuela es insuficiente para contener el número de niños de esta villa que están en condiciones y tienen la edad de asistir a la misma. Otro edificio más adecuado no hay en la población. ¿Qué debe hacerse entonces? ¿Dejar un centenar o más de niños analfabetos? No; debe por de pronto ensancharse el edificio actual por medio de suscripción entre el vecindario, ya que no puede tampoco tenerse la esperanza de que el dueño de la casa esté dispuesto a hacer desembolsos.

El edificio de la escuela tiene una galería espaciosa que puede convertirse en salón con poco gasto. Bastará ponerle un tabique de madera y un techo de zinc.

No resultaría una obra de arte, pero podrían caber en ella un centenar de niños que recibirían las nociones más elementales, para que, al ser adultos, la lucha por la existencia no les sea completamente desventajosa.

A reunirse, pues, y a suscribirse sin pérdida de tiempo, antes de que el año escolar avance.

El zinc y las tablas que empleemos ahora, nos servirán para el edificio escolar que podrá hacerse más tarde entre vecinos, comisión de fomento, consejo nacional de educación y gobierno de la provincia si, como es de esperar, se aunan voluntades.

Lo esencial, hoy por hoy, es que los niños no pierdan un tiempo que jamás se recupera.

A más del problema mencionado, hay otro que debe resolverse sin dilación. Aun para los niños que, oprimidos como dije ya, encuentran cabida en la escuela, faltan por lo menos dos maestros más, y es de esperar que el consejo nacional de educación los nombrerá sin pérdida de tiempo.

—Todo un acontecimiento social resultó el baile del sábado [illegible]do., dado en el salón del señor Angel Gabella para despedir a Momo. Dicho baile había sido postergado a causa de las elecciones, y nada se perdió por esperar, pues como dije ya, la fiesta estuvo muy animada y concurrida.

Asistieron las familias de Villarroel, Gobella, Montaño, Silanes, Salcedo, Delfino, Lanzani, etc.; señoritas Estelvina Roldán, Dorita Lanzani, Clara, Lila, Rosa y Blanca Salcedo, Enriqueta, Saturnina y Pilar Silanes, Juana Filipi, y muchas más que no recuerdo.

El sexo feo estaba representado por los señores José Gobella, Damián Azugaray, Julio Olivier, J. Carnavali, Viriato Salcedo, Ernesto Ferrero, Ernesto Rodríguez, L. Lanzani, Juan Jetor, Carlos Márquez y otros que tendrán que conformarse con los etc., etc., pues no recuerdo los nombres por más que torture la imaginación.

Bien quisiera también describir los trajes que llevaban las niñas, todas las cuales estaban ricamente adornadas, pero soy profano en la materia.

—Hace algunos días fué herido de un balazo en la cabeza el peón Eusebio Molina por Lorenzo Escobar. Ambos trabajaban en el Ingenio «Las Mercedes».

La herida, aunque de carácter grave, no resultó mortal, y fué producida por imprudencia.

—No se observa ningún movimiento por parte de la oposición para las elecciones próximas. En cuanto a los radicales, tampoco se desvelan mucho. Es de suponer que el día 22 pasará sin novedad ni desorden de ninguna especie, como pasó el primero del actual.

A corta

Viajeros — Sociedad Italiana — El tiempo

Para Buenos Aires, debiendo regresar en breves días, el señor Armando Mangano.

—A San Nicolás ausentóse definitivamente el señor Luis G. Felliza, acompañado de su señora.

—Del mismo punto, se ausentará el joven Pedro Pujol, a continuar sus estudios en el colegio nacional de aquella ciudad.

Continúan activándose los trabajos de reparaciones en la Sociedad Italiana de esta localidad, la cual deberá inaugurarse en breve, por cuyo motivo se celebrarán importantes fiestas los días 28, 29 y 30, las cuales prometen desde ya tener el mayor lucimiento.

—Reina un tiempo caluroso y con poca tendencia a llover.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Estatua de San Martín

Resuelta la inauguración de la estatua de San Martín en La Plata, para el 5 de abril, el gobierno de la provincia y el comisionado municipal, se preocupan de organizar los festejos con que las autoridades y el pueblo deben de conmemorar tan patriótico acontecimiento.

Concurrirán, invitadas al acto, las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de la nación.

El acto comenzará a las 2 de la tarde.

El gobernador correrá el velo de la estatua, y el ministro de gobierno, doctor Uriburu, pronunciará el discurso oficial y entregará el monumento al pueblo de la capital.

El comisionado señor Doyhenard, en nombre del vecindario de esta capital, pronunciará un discurso, recibiendo el monumento.

Después habrá desfile militar que será presenciado desde la casa de gobierno, en cuyos salones se realizará una recepción en honor de los distinguidos huéspedes.

En el hipódromo tendrá lugar una gran reunión hípica y varios aviadores harán vuelos sobre la ciudad.

Por la noche será iluminada la plaza San Martín, las calles 7, 51 y 53 y la plaza Moreno.

En el teatro Argentino habrá un espectáculo de gala.

El profesor Serpetini ha compuesto un himno a San Martín, con letra del doctor Enrique E. Rivarola, que será cantado el día de la inauguración de la estatua por los alumnos de las escuelas locales.

Denuncias radicales

El gobierno de Buenos Aires recibió denuncias del presidente del partido radical de que los correligionarios de General Sarmiento habían sido amenazados por miembros del partido conservador. El ministro Uriburu contestó que a pesar de no concretar casos, el gobierno ha dado órdenes terminantes a la policía, a fin de impedir toda presión directa o indirecta de las autoridades en los actos populares que realicen los partidos.

Jura de la bandera

El jueves próximo tendrá lugar en el regimiento 6º de La Plata, el acto de la jura de la bandera por los reclutas. A este acto ha sido invitado el gobernador.

El enjuiciamiento

Por falta de número no pudo reunirse el jury del enjuiciamiento de La Plata. Ha sido citado para el miércoles próximo.

ENTRE RIOS

Candidaturas

En vista del fracaso de la tentativa de unión entre disidentes y provincialistas entrerrianos, resolvieron los primeros concurrir a las elecciones de diputados nacionales tomando de la lista del partido provincial aquellos candidatos que más se acerquen a las tendencias de los disidentes y dirigir una circular a los comités departamentales dando cuenta del resultado de su gestión.

Según otras informaciones, los disidentes formarán una lista con tres candidatos propios y tres de la lista provincial.

Colegio Nacional

El inspector de enseñanza secundaria doctor Nelson, prometió inaugurar este año el nuevo edificio del colegio nacional de Paraná, pero parece que la institución cumplirá su vigésimoquinto aniversario en los viejos galpones de la plaza Alvear.

JUJUY

La agricultura en la provincia

Los cursos temporarios dados en la escuela provincial de La Viña, bajo la dirección del agrónomo regional dependiente de la dirección general de enseñanza agrícola, han dado un resultado superior al del año pasado, por la venta de verduras que han hecho los alumnos personalmente.

El presidente del consejo escolar de la provincia se ha mostrado entusiasmado por esta enseñanza, habiendo ofrecido tratar de hacer inscribir el mayor número de alumnos posible con asistencia obligatoria, para difundir en mayor escala estos conocimientos.

En la escuela del Chamical se dicta un curso de viticultura, teniendo una plantación de viñas que se están defendiendo contra la plaga de hormigas que las ha atacado.

Con las tropas del 20 de infantería se han hecho varios trasplantes de hortalizas como repollos, lechugas, cebollas, etcétera.

En el vivero de la oficina se están haciendo experiencias con abonos químicos, empleándose para éstos el maíz de la variedad king of the earliest; los elementos usados son superfosfato de cal, sulfato de potasa y nitrato de sodio.

El cultivo de este maíz dió el año

(Continúa en la página 11)

Comercio Mayorista de Santa Fe

pagado en el vivero un buen resultado y en la plantación del año se notan plantas con 2, 3, 4, 5 y 6 espigas. De éstas se seleccionará la semilla para la futura siembra.

El caupí será superior al de la semilla empleada, a juzgar por los diversos cortes que a la fecha se le ha dado a medida que las vianas maduran.

Respecto a las experiencias de papas early rose que ya se están cosechando, serán distribuidas como semillas a todos los agricultores que se dediquen a establecimientos de campos experimentales cooperativos. De esta manera las experiencias serán más económicas por tratarse de semillas ya experimentadas en la región.

Las otras variedades de papas procedentes de la quebrada, como la tunilblanca, azul y cuarentilla están en buenas condiciones, debiendo efectuarse la cosecha a fin del corriente mes.

Las perspectivas para la próxima cosecha de maíz son inmejorables, no así las frutas que son de calidad inferior por haber sufrido del granizo cuando estaban en flor. Los duraznos en los departamentos de Tumbaya y Tilcara, no han dado buena cosecha debido a la afidiosis y al torque.

Las cosechas de tomates de Maimará y Tilcara serán abundantes.

Como la mayor parte de los naranjos dulces y mandarinos están atacados del «metilaspis citricola» se han pulverizado con soluciones de jabón blanco, petróleo, carbonato de potasa y agua, las que han dado resultados satisfactorios.

Los papales infectados de bicho moro fueron curados con el verde de París.

El agrónomo regional ha sido designado por el P. E. de la provincia como su representante ante el congreso agropecuario que se realizará en La Plata.

CORDOBA

Felicitación al gobernador

El señor Pablo A. Pizzurno ha dirigido al gobernador Cárcano la carta siguiente:

Córdoba, marzo 11 de 1911.—Señor doctor Ramón J. Cárcano.—Mi distinguido señor gobernador y amigo: Considéreme como «the man in the street» porque creo que es el caso. Ese hombre, es decir, la «opinión pública» pedía el cumplimiento de la sentencia. Y mis hijas, tan sensibles que me dejaron adivinar su sorpresa y su censura dolorosas el día en que con mi rifle maté un pájaro para comerlo, eran partidarias de la ejecución; a tal punto es cierto cuanto usted dice respecto de cómo estaba preparado el ambiente. Yo mismo, por razón de afecto, temía verle a usted incurrir en la «debilidad» de conmutar la pena y me molestaba que retardase el «cúmplase».

Y bien: tan cierta será la reacción provocada por usted, que yo, que hubie- [illegible] a Azcurra en el momento del crimen, después de leer sus palabras convincentes y muchas emocionantes, siento el deseo de decírselo y de felicitarlo, inclusive por el ejemplar y hábil rasgo de gobernante democrático que sale dando explicaciones al público.

Con respecto y afecto, suyo amigo y S. S.—Pablo A. Pizzurno.

—(o)—

Notas rurales

Sugestiones sobre siembra de alfalfa

1° Nunca se crea que «hay tiempo» para preparar la tierra; hágase arar lo más temprano posible.

2° Arese hondo y una sola vez con trabajo bueno; exija a sus aradores que no «den vuelta» la tierra más de una vez, pero con prolijidad.

3° No mezquine rastreos: discos-rastras, rastras de dientes, emparejadoras, aplanadoras y rodillo.

4° Siembre en líneas; con menos semilla obtendrá mejor resultado que sembrando «al vuelo».

5° Estudie los defectos de su máquina de sembrar; ninguna de éstas queda perfecta en la forma que el mecánico se la deja armada por él:

a) La siembra de la alfalfa con los discos en zig-zag sólo se puede hacer por falta de observar desde un principio sus inconvenientes.

b) La siembra con los resortes de presión funcionando es efecto de la misma causa; quítese los resortes y dése toda la palanca en forma que los discos entierren la semilla a la misma hondura en los altos que en los bajos.

6° Empléese siempre semilla muy limpia. No se crea que con derramar un tanto más semilla sucia obtendrá un alfalfar como sembrando una cantidad regular de semilla limpia.

7° No emplee semillas extranjeras, la mejor es «la criolla» siendo limpia.

8° Al comprar semilla, no deje que le den «gato por liebre»; cuídese de cuscuta, cardillo, cardo ruso y otras plagas que infestarán su campo de malezas.

9° Tenga en cuenta que las semillas extranjeras:

a) No dan la cantidad de pasto que la aclimatada en el país.

b) No forman tan fácil la semilla como ésta.

c) Se adulteran en gran escala para hacerlas parecer como provenientes del país.

10. Use con preferencia en otoño-invierno las sembradoras a azadones a profundidad de 3 cm., y en primavera las sembradoras a disco con profundidad de 5 cm.

11. No deje «melgones» al sembrar; hágase pasar la rueda «adentro» de la huella anterior.

12. Siembre, si es posible, sobre tierra rastreada que haya recibido de 20 a 30 mm. de lluvia.

13. No siembre menos de 15 kilos ni más que 18 de semilla limpia.

14. No considere ventaja sembrar alfalfa con cereales, pues raras veces se aprovechan las dos cosas.

Producción de leche artificial efectuada en Liverpool con semillas de soja.

Dentro de poco tiempo se instalará en Liverpol una fábrica de leche artificial con semillas de soja y otros ingredientes. Estas semillas contienen el 40 por ciento de caseína soluble, en condiciones que permiten su pronta utilización para la fabricación de la leche; este producto, en cuanto al valor nutritivo, es igual (según se afirma) a la leche de vaca y tiene una grasa más fácilmente asimilable que aquélla.

La sociedad que ha proyectado fundar esta fábrica en Liverpol es el «Synthetic Milk Syndicate Ltd.» de Londres, y seguirá el procedimiento del doctor Fritz Gossel de Stockeim, Essen, Alemania. Para producir 100 litros de leche, se procede de la manera siguiente: se toman cerca de 100 kilogramos de semillas de soja machacada (o de semillas de cacahuete, o de sésamo o mezcla de éstas) y se mezclan con cerca de cien litros de agua, y con una pequeña cantidad (cerca de 5 gramos) de fosfato de sodio o de potasio, o semejantes; se deja reposar la mezcla durante una hora; después se la eleva lentamente a la temperatura de la ebullición, pero sólo se deja hervir algunos segundos; en seguida se filtra y se prensa oportunamente después de haberla refrigerado a cerca de 50° C. Se deslíen en el líquido obtenido 2,4 kg. de azúcar de leche, u otros convenientes hidratos de carbono; cerca de 6 gr. de cloruro de sodio, y a la solución se mezcla cerca de 2 gr. de aceite de sésamo o cualquier otra mezcla adaptada de grasas o aceites. Al líquido lactiginoso obtenido se añadirá el agua necesaria para hacerlo alcanzar el volumen de 100 litros. La leche puede ser producida a un costo que permita venderla a los compradores al por mayor a 18.5 céntimos el litro.

La herencia del manto en los caballos

W. S. Anderson, sirviéndose de las tablas de Sturtevant, Hurst, Wilson y Harper, sobre la herencia del manto en los caballos y de las que él mismo ha elaborado con relación al caballo de silla americano, registra 12377 apareamientos que comprende el color del manto de 37.131 caballos.

El alazán se comporta siempre como carácter puro recesivo, mientras que el gris y el ruano son dominantes. Estudia cuidadosamente las uniones de alazán con negro, pardo y bayo, así como la de los tres últimos colores entre sí. La explicación sencilla de los resultados presenta numerosas dificultades, siendo la principal el que los métodos de registro hacen la línea de demarcación entre los tres colores muy incierta y pueden ser la causa de las divergencias que existen en las tablas. Indica la serie de datos siguientes:

El alazán es recesivo respecto a todos los demás colores.

El negro es dominante sobre el alazán, pero recesivo respecto al pardo.

El pardo es dominante sobre el alazán y el negro, pero recesivo respecto al bayo.

El bayo es dominante sobre el pardo, pero recesivo respecto al gris y al ruano.

El gris y el ruano son dominantes sobre el bayo.

Remisiones de ganado sin guía de campaña

Es interesante hacer saber a la multitud de ganaderos que remueven haciendas, que no permitiéndose la venta, por disposición de la división de ganadería, de toda tropa vacuna que llegase al mercado sin la guía de campaña correspondiente, hasta tanto no se justifique la propiedad y procedencia del ganado, no deben exponerse a sufrir perjuicios, procurando que toda remesa llegue acompañada de dicho documento, y es bueno advertir, que la comisaría de Tablada retiene animales que vienen a plaza fuera del número expresado en cada guía o con marcas que no figuren en ella, animales que quedan sin vender hasta que el remitente compruebe su propiedad, lo que debe hacer en el plazo de diez días, transcurrido el cual pierde todo derecho sobre los indicados animales.

Hay que poner, pues, mucha atención al extraer la guía, a fin de evitarse inconvenientes y pérdidas.

V. E. C.

—(o)—

TRIBUNALES

MOVIMIENTO Del DIA 14

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL

2ª. NOMINACION. — Por fallecimiento de don Luis Anadón, se declararon únicos y universales herederos a su esposa sobreviviente, doña Alcira Hiriart y a sus hijos legítimos Luis, María, Juan, Antonio, Eleodoro, Ernesto, Victorio y Leonidas, Florencio Anadón, sin perjuicio de terceros.

—En el juicio sucesorio de los cónyuges Juan Piaggio y Catalina Muhn, se nombró juez arbitral al doctor Moisés I. Soriano.

3ª. NOMINACION. — En la reunión de acreedores de Benjamín Benzaquen, se aceptó el concordato propuesto por el deudor, del 50 por ciento.

JUZGADO DE INSTRUCCION

2ª. Nominación.—Pasaron clausurados al juzgado de sentencias, los sumarios instruidos contra los procesados Leonidas Giménez, por hurto; Florentino Taborda, por lesiones; Isidoro Palavecino, Silverio y Enrique Quirós, por hurto de ganado; José Ambrosini, por homicidio y lesiones, y Miguel Lencina, por lesiones.

—Salió en libertad bajo fianza Luquería Borsky, procesada por lesiones.

—Pasaron clausurados al juzgado de sentencia los sumarios de Agustín Pasutti, por lesiones a la mujer Anastasia Roland, Pedro Morales Reyna, por disparo de arma; José Areco, por lesiones a Juan Grecco; Alejandro Forsanelli, por heridas a María Forsanelli; Domingo Pérez o Gómez, por hurto.

—(o)—

MARITIMAS

ENTRADAS:

Chata nacional «Daimán», de Paraná, en lastre.

—Vapor nacional «Paso de Cuevas», de Asunción, cargado.

—Vapor nacional «Paso de la Patria», de Asunción, cargado.

SALIDAS:

Vapor nacional «Paso de Cuevas», a Buenos Aires, cargado.

—Chata nacional «J. B. Sarsotti», a Diamante, cargada.

—Chata nacional «Daimán», a Paraná, cargada.

COMERCIALES

EQUIVALENCIA DE MEDIDAS

En los mercados norteamericanos

1 bushel de trigo, igual a ...	27.215 kl.
1 id. de maíz, id.	25.4 "
1 id. de avena, id.	14.515 "
1 id. de lino, id.	25.4 "

En los mercados ingleses

1 quarter trigo (R. A.) igual a	217.72 kl.
1 id. trigo (India), id.	223.167 "
1 id. maíz, id.	217.72 "
1 id. avena, id.	137.891 "
1 id. lino (R. A.), id.	198.094 "
1 id. lino (India), id.	185.876 "

Precios y cotizaciones

BOLSA DE COMERCIO DE STA. FE

Mercado de cereales de Europa y Norte América

Apertura:

Nueva York.—Trigo. Para mayo, apertura, 101 1/2; clausura anterior, 101 1/2.

Chicago. — Mercado tranquilo. Para mayo, apertura, 93 1/4; clausura anterior, 93 3/8; julio, id. 88 1/4; id. 88 1/4.

Londres.—Trigo: mercado sostenido a últimos precios, pero tranquilo.

Maíz.—Mercado sostenido, pero demanda pobre.

Liverpool.—Trigo: mercado sostenido. Para marzo, apertura, 7.2 1/2; clausura anterior, 7.2 3/4; mayo 7.2 3/8.

Maíz.—Mercado tranquilo. Para febrero, apertura, 4.7 1/4; clausura anterior, 4.7 1/4.

Duluth.—Lino. Para enero, apertura, 158 1/4; clausura anterior, 158; mayo, id. 160.

Clausura:

Londres.—Trigo: mercado tranquilo.

Maíz. — Mercado firme, tenedores mantienen precios firmemente.

Liverpool. — Mercado tranquilo. Para febrero, clausura, 7.2 1/2; clausura anterior, 7.2 3/8.

Maíz — Para enero, clausura, 4.8; clausura anterior, 4.7 1/2.

Nueva York. — Trigo: mercado sostenido. Para mayo, clausura, 101 1/4; clausura anterior, 101 3/4.

Chicago.—Trigo: mercado tranquilo. Para mayo, clausura, 93 1/8; clausura anterior, 93 3/8; agosto, id. 88 1/2; id. 88 3/8.

Maíz.—Mercado sostenido. Para mayo, clausura, 66 7/8; clausura anterior, 67 1/8; julio, id. 66 1/2; id. 66 7/8.

Duluth.—Lino: sostenido. Para enero, clausura, 159 1/4; clausura anterior, 159 1/2; mayo, id. 161.

Precios oficiales de pizarra de Rosario

Trigo tipo Rosario nº 1, base 80

(Continúa en la página 14)

BANCOS Y FERROCARRILES

Banco Español del Rio de la Plata

Fundado en 1886

SUCURSAL DE SANTA FE — CASA MATRIZ EN Bs. AIRES

San Martín esquina 1.ª Junta — RECONQUISTA 200

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m.
Los sabados: de 10 a. m. a 12 m.

Capital subscripto	$ o|l 100.000.000
Id integrado al 30 de Junio de 1913	94.481.990
Fondos de reserva y prevision	» 44.334.546.74
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	» 3.311.346

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, acepta representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, con dos Agencias, París, Rio de Janeiro, Vigo, Santos San Pablo Valencia, San Sebastian.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahia Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Lujan, Coronel Suárez, Dolores, Bart. Navio, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajo, Pergamino, Rosario, Rafaela, Rivadavia, Saliqueló, Salta, San Juan, San Nicolas San Rafael, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay, Villa Mercedes (San Luis), Uruguay, Posadas, Lomas de Zamora y Gualeguaychú.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Pueyrredon 188, Almirante Brown 1180, Vyites 3000, Cabildo 2081 Santa Fe 1900 Corrientes 3808, Entre Rios 188, Rivadavia 6908, Triunvirato 908, B. de Irigoyen 1300, Caseros 1266, Charcas 1357, Bolivar 800, Belgrano 2864, B. Irigoyen 178. Reconquista esquina Santa Fe.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, Amérias del Norte y del Sur, etc. etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagares y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA

	Mone. Legal		Oro Sellado	
En cuenta corriente	1 %	1 año 4 1/2 %	1 %	4 1/2 %
30 días	1 1/2 »	2 » 3 »	1 1/2 »	3 »
60 »	2 1/2 »	3 » 3 1/2 »	2 1/2 »	3 1/2 »
90 »	3 1/2 »	4 » 5 »	3 1/2 »	4 »
6 meses	4 »		4 »	

Depósitos de premios con libretas desde pesos 10 hasta 10.000 m/n despues de 60 días.

COBRA

En cuenta corriente, en oro y moneda legal 8 % o.
Descuentos generales, convencional.

Los señores accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, de depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.—Santa Fe, 1. de Agosto de 1913.

ENRIQUE BENEBAVI
Gerente

Banco de la Nación Argentina

SUCURSAL SANTA FE

San Martín esquina 1ª. Junta

El Banco Cobra		Al año
Por adelantos en cuentas corrientes	7 1/2	%
Id descuentos de pagarés de comercio y letras de pagos íntegros hasta 6 meses de plazo	convencional	
Id descuentos de letras con amortización	7	

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente de particulares	1	%
Id Id a plazo fijo de 90 días	3 1/2	»
Id Id Id Id 180 días o más	4	»
Por depósitos en caja de ahorros hasta 20.000 $ después de 60 días	4	»

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m.—Sábados de 10 a. m. a 12 m.

El Banco de la Nación Argentina tiene sucursales y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de la República y vende letras de cambio sobre Alemania, Austria-Hungría, Inglaterra, Francia, España, Portugal, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Paraguay, Brasil y República Oriental del Uruguay, etc., etc.

SUCURSALES Y AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano (Cabildo 1900) esquina Sucre.—Boca del Riachuelo (A. Brown 1101) —Flores (Rivadavia 700) esquina Pedernera (con agencias en los nuevos mataderos) No. 1 Montes de Oca 1699 esquina California 1101.—2 Entre Rios 1201 esquina San Juan 1802.—3 Corrientes 3399, esquina Gallo 401.—4 Bernardo de Irigoyen 929 —5 Rivadavia 2828.—6 Santa Fe 2118.—7 Atacama 1591, esquina Canning.—Oficina de Cambios en el Hotel de Inmigrantes (Dársena Norte).

LEY ORGANICA DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Art. 10.—LA NACION responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco.—Santa Fe, Junio de 1911.

n. 1114 EL GERENTE

Banco Provincial de Santa Fe

CASA DE SANTA FE

La provincia es subsidiariamente responsable de las operaciones de este establecimiento.

Horas de oficina: de 7,30 a. m. a 12 m. Sábado: de 10 a. m. a 12 m.

Recibe depósitos en cuenta corriente, caja de ahorros, a plazo fijo y valores en custodia, remite giros y compra letras sobre Buenos Aires, Rosario y Rafaela y las sucursales del Banco de la Provincia de Buenos Aires; gira sobre todos los puertos de España y las oficinas postales de Italia

ABONA

En cuenta corriente	2	%
A plazo fijo de 90 días	3 1/2	»
A id id 180 id	4	»
A id id un año	5	»
Mayor plazo	Convencional	
Depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 después de 60 días	5	%

SE COBRA

En cuentas corrientes	8	%
Descuentos de Letras y Pagarés	7	»

Santa Fe, Noviembre de 1913. EL GERENTE

Banco de Crédito Comercial

SOCIEDAD ANONIMA

Capital autorizado: $ 5.000.000 m/n.

Oficinas: SAN MARTIN 868

Horario: 10 a. m. a 3 p. m. Los Sábados hasta las 12 m.

OPERACIONES DEL BANCO:

EMITE Bonos y Cartas de Crédito para la adquisición de mercaderías, amortizables por mensualidades.

FOMENTA el espíritu de economía aceptando depósitos desde 0.05 centavos, en Caja de Ahorros y pagando el interés más alto de plaza 7 % anual.

SE ENCARGA de la colocación de capitales sobre hipotecas.

HACE PRESTAMOS con garantía de mercaderías, cuentas, alquileres, pensiones y otros valores.

COMPRA o VENDE bienes muebles, inmuebles, semovientes, pasajes de ida y llamada a pagar por mensualidades, acciones y títulos, frutos del país y mercaderías generales.

COBRA o PAGA contribuciones, impuestos, cuotas de terrenos, intereses, dividendos, cuentas, sueldos, subvenciones, alquileres, cupones, pensiones, rentas, pagarés y valores de toda clase remitiendo liquidaciones y fondos a cualquier punto del país o del extranjero.

DESCUENTA letras y pagarés comerciales.

HACE SEGUROS de toda clase, sobre mercaderías, granizo, fluviales, accidentes, vida, alquileres, etc.

FACILITA cuentas corrientes, documentos, giros y ahorros al comercio y a las familias a domicilio, consignando sus depósitos con las mismas formalidades que en las Oficinas del Banco.

RECIBE ORDENES de las Colonias para la compra de mercaderías de toda clase pagaderas al contado o a plazos.

COMPRA y EMITE giros sobre las principales ciudades de la República y el Extranjero.

EN GENERAL hace toda clase de operaciones de cartas de representación, comisión y consignación y efectúa toda explotación de negocios lícitos.

ABONA:

Por depósitos en cuenta corriente	2 % anual
» » a plazo fijo de 30 días	2 1/2 % »
» » » » » » 60	3 1/2 % »
» » » » » » 90	4 1/2 % »
» » » » » »180	5 1/2 % »
» » » » » » 1 año	7 % »
» » » » » más de 1 año	convencional
» » » Caja de Ahorro desde $ 0.05 hasta $ 10.000 por medio de ALCANCIAS, ESTAMPILLAS o LIBRETAS	7 % »

COBRA:

Por descuentos en BONOS o efectivo hasta $ 1.000 y 10 meses de plazo	1 % mensual
» » » » » por sumas y plazos mayores	convencional
» » de pagarés comerciales	1 % mensual
» » en los BONOS	1 % »
» cobro de sueldos, subvenciones, alquileres, etc.	convencional
» » cuentas y otros valores en cualquier punto	
» administración de propiedades (o seguros sobre arrendamientos)	5 % mensual

SUBSCRIPCION DE ACCIONES

Los títulos de «ACCIONES FUNDADORAS» representan la mayor inversión de dinero a los capitalistas pues darán un dividendo calculado en un 20 %.

A fin de extender al obrero y al empleado los beneficios del Banco, se emiten «ACCIONES ORDINARIAS» que se abonan en 20 mensualidades de $ 5.— m/n c/u.

Esto representa una halagadora y provechosa CAJA DE AHORROS, pues dan un dividendo superior a todo interés bancario.

Jacinto Demaría
Gerente.

Banco Municipal

25 de Mayo, esquina Primera Junta

HORAS DE OFICINA: DE 10 A. M. A 3 P. M.
SABADO: DE 10 A. M. A 12 M.

Descuentos, Cauciones, Cobranzas en general, Pignoraciones, Custodia de valores, Compra y emisión de giros sobre Buenos Aires, Rosario, Tucumán, Bahía Blanca y Chivilcoy.

Corresponsal del Banco Francés del Río de la Plata.

ABONA

En cuenta corriente	1 % anual
En caja de ahorro	6 » »
A plazo fijo, 12 meses	7 » »

Santa Fe, Noviembre de 1913.

CANDIDO LOPEZ
Gerente

Banco Proveedor del Río de la Plata

Fundado el año 1907

Agencia en Santa Fe: San Jerónimo 519

El **Banco Proveedor del Río de la Plata** concede créditos en condiciones liberales para la compra de Mercaderías en esta Ciudad, Rosario y Buenos Aires, por medio de sus Cheques y Cartas de Crédito pagaderos en cinco, diez y más mensualidades.

Los Cheques y Cartas de Crédito son al portador y son aceptadas como **Dinero Efectivo** por las mejores y más importantes casas de comercio, sin recargo alguno.

Este Banco en su **Sección Comercial**, tiene en venta Muebles Americanos, **Bicicletas, Motocicletas de varias marcas,** Artículos Sanitarios, Coches, Tilburys, Sulkys, Máquinas de Escribir, de Coser y Fotográficas. Camas de Bronce, Billares, Cajas de Fierro, Balanzas, Obras de Julio Verne y la «Historia Argentina» del Doctor Vicente Fidel López, todo pagadero en cinco o diez mensualidades, y a precios módicos.

El **Banco Proveedor del Río de la Plata** es el primero que ha implantado este sistema que permite a los interesados efectuar sus compras en las casas de su predilección, sin que tengan que invertir en cada una de ellas una cantidad determinada, sin manifestar a cuál se dirigirá, asegurándose así la más amplia libertad de acción, pues el poseedor de los Cheques de este Banco puede comprar en cualquier casa, por cualquier cantidad y en cualquier fecha.

El horario de esta Agencia es el siguiente:

De 9 a 12 a. m. y de 3 a 7 p. m.

Solicite datos y prospectos informativos con la nómina de las Casas Proveedoras del Banco, al Agente

A. M. ROSSI
San Jerónimo 519.—SANTA FE

Banco Popular de Santa Fe

SAN MARTIN 501 Esq. TUCUMAN

Dirección Telegráfica: POPULABANK

Corresponsales directos del Banco de Galicia y Bs. Aires y Banco Anglo Sud Americano Ldo.—ROSARIO
Banco de la Prov. de Corrientes, Banco de la Prov. de Mendoza
Banco de la República del Paraguay

Horas de oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

CORRESPONSALES DIRECTOS DEL BANCO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES. — Se compran y venden giros a cargo de dicho Banco sobre los siguientes puntos: Corrientes, Saladas, Goya, General Paz y Concepción.

Recibe depósitos en cuenta corriente, a plazo fijo y en Caja de Ahorros. Efectúa préstamos sobre mercaderías contra «Warrants» o certificados de depósitos. Cauciona fondos públicos, títulos de rentas y acciones que se coticen en la Bolsa de Buenos Aires. Acepta representaciones industriales y comerciales, todo género de comisiones de carácter comercial, y en general todo negocio lícito.

COBRA O PAGA por cuenta de terceros, intereses, dividendos, rentas y toda clase de documentos comerciales.

ADMINISTRA PROPIEDADES de toda clase de operaciones bancarias y gira sobre todas las plazas y comercios de Europa y las principales de América.

Envío de dinero a Italia, pagadero en todas las oficinas postales.

Caja de ahorro infantil el 6 % anual

NOTA—Se toman giros sobre cualquier Banco del exterior. — El Banco vende pasajes de ida y llamada sobre países europeos.

INTERESES QUE ABONA

Cuentas corrientes	1 %	Plazo fijo de 90 días	4 %
Plazo fijo de 30 días	2 »	» » » 180 »	5 »
» » » 60 »	3 »	» » » 1 año	6 »

Mayores plazos. CONVENCIONAL

Depósito en caja de ahorros hasta $ 10.000 curso legal 6 %. (Los depósitos retirados antes de los 60 días no devengarán interés).

COBRA: Por adelantos en cuenta corriente y descuentos generales: Convencional. — Santa Fe, Mayo 1.° de 1911.

EL GERENTE

Nuevo Banco Italiano

FUNDADO EN 1887

BUENOS AIRES - PLAZA DE MAYO

SUCURSALES:

SANTA FE - BOCA - PARQUE PATRICIOS - CERRITO - LACROZE
FLORESTA - BOERO - SAN JUAN y GENOVA

Capital realizado $ 6.000.000 c/l | Reserva . . . . $ 4.622.020 c/l

Horas de oficina: de 10 a. m. a 3 p. m.

Los sábados: de 10 a. m. a 12 m.

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cables, con giros, sobre cualquir plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito a cargo de los principales banqueros de Europa. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de [illegible]

Compra y vende billetes de bancos italianos.

ABONA

Cuenta corriente	1 % c/l	Plazo fijo de 180 días	4 1/2 % c/l
Plazo fijo de 60 días	2 1/2 % »	» » » 1 año	5 % »
» » » 90	4 % »	Mayores plazos	Convencional

Depósito en caja de ahorros hasta $ 10.000 después de 60 días 4 % c/l

Id. Id. premio, por cualquier cantidad con libreta a 90 días renovables con interés capitalizado . . . . 4 % »

Por adelanto en cuenta corriente y descuentos generales Convencional

Santa Fe, 1o. de Noviembre de 1913.

L. FILET
Gerente

FERROCARRIL DE SANTA FE

En combinación con el Ferro-Carriles Central de Córdoba Extensión á Buenos Aires

TARIFAS REDUCIDAS

Trenes diarios directos y rápidos

CON EL RUMBO MAS CONVENIENTE PARA LOS VIAJEROS ENTRE ESTIRO C. C. ENTRE C. A. ROSARIO, SANTA FE, Y SUS COLONIAS DEL NORTE Y OESTE, CHACO AUSTRAL, SAN CRISTOBAL, RECONQUISTA, RESISTENCIA Y PUERTO BARRANQUERAS

Rapidez en el transporte de pasajeros

Entre Santa Fé y Rosario, con viajes de ida y regreso en el día y nocturnos diarios entre Rosario, Santa Fé y Vera.

Cómodos y lujosos coches dormitorios
Servicio especial de comedores y confiterías

Tiene combinación con los Ferro-Carriles: Compañía General, Via Rosario; Central de Córdoba, (Ext.), Via Graneros, Central Norte, Via San Cristobal é Santa Fé, Central de Córdoba, Via San Francisco.— SIN TRASBORDO—Y Central Argentino—Via Ludueña, con trasbordo Para el transporte rápido de las cargas á ó de Buenos Aires, Rosario, Santa Fé, Córdoba, Sgo. del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, San Francisco, Villa María, Esperanza, Pilar, Rafaela, San Cristóbal, Gálvez, San Justo, Vera, Reconquista, Resistencia y demás estaciones intermedias, ASI COMO LA CONDUCCIÓN RÁPIDA DE LOS VINOS de la región de Cuyo á los puntos mismos puntos y á la ciudad de Corrientes por Puerto Barranqueras.

INFORMES

SANTA FE EN LA ADMINISTRACIÓN || *ROSARIO* CALLE SANTA FE 1350

Buenos Aires: [illegible]

RESISTENCIA: En La Inspección

FERROCARRILES DEL ESTADO

ARGENTINO DEL NORTE -- CENTRAL NORTE

CABLE CARRIL A LA MEJICANA

Comunicaciones directas con las Provincias del Norte

Servicio de pasajeros, encomiendas y cargas combinado con los Ferrocarriles Central Córdoba y Central Argentino para las Sierras de Córdoba y baños de Rosario de la Frontera; para las Provincias de Santa Fe—Córdoba—San Juan—La Rioja—Catamarca—Santiago del Estero—Tucumán Salta—Jujuy y la Quiaca (frontera boliviana).

Rápida comunicación terrestre con Bolivia vía La Quiaca a Tupiza—Uyuní—Cotagaita—Potosí—Sucre y Mulatos; combinación en Uyuni con el ferrocarril de Antofagasta a Bolivia por Oruro y La Paz.

La estación EMBARCACION del Central Norte (sobre el rio Bermejo) terminal de la línea Oriente a Bolivia, es la más a propósito para las comunicaciones rápidas con Yacuyba y Santa Cruz de la Sierra (Bolivia).

Veanse los horarios de trenes en las estaciones; por más datos a los Jefes de Estacion, al Gerente en la Cruz del Eje para el Argentino del Norte, al Gerente en Tucumán para el Central Norte o a la Administración General (Oficina de Informes) Perú 672 Buenos Aires.

MIGUEL ITURBE
Administrador General

Buenos Aires, Diciembre 1912

FERRO CARRIL CENTRAL ARGENTINO

El rumbo más rápido y de mayor comodidad

Servicio expreso de pasajeros con lujosos dormitorios y comedores

SALIDAS DE SANTA FE. . . C. A.

6.30 a. m.	Buenos Aires y Rosario. (tren expreso) Miércoles, viernes, domingo.
5. 0 p. m.	Buenos Aires, Rosario, Córdoba y Alta Gracia. Diariamente.
10. 0 p. m.	Rosario. (Dormitorios) Miércoles, viernes, domingo.
3.45 p. m.	Rafaela, Sastre, Sunchales, Santiago del Estero, Tucumán y las provincias del norte. Lunes, miércoles, viernes

REGRESOS A SANTA FE. . . C. A.

9. 0 a. m.	Buenos Aires.	(Tren expreso)	Lunes, miércoles, viernes.
10. 0 p. m.	Buenos Aires.		Diariamente.
6. 0 p. m.	Buenos Aires.		Martes, jueves, sábados.
6.55 a. m.	Rosario		Diariamente.
2.45 p. m.	Rosario	(Tren expreso)	Lunes, miércoles, viernes.
11.45 p. m.	Rosario	(Dormitorios)	Martes, jueves, sábados.
1.45 p. m.	Córdoba	(Tren expreso)	Martes, jueves, sábados.
7.30 p. m.	Tucumán	(Tren expreso)	Martes, jueves, sábados.
9.40 p. m.	Santiago del E.	(Tren expreso)	Martes, jueves, sábados.

ALTA GRACIA	SERVICIO DE CARGAS	Rosario de la Frontera
SIERRAS HOTEL PARA SALUD Y PLACER	Trenes expresos de carga entre Buenos Aires, Rosario, Santa Fe, Tucumán y Provincias del Norte.	PARA LOS BAÑOS BOLETOS Y TARIFAS REDUCIDAS

Por más datos dirigirse a la oficina de informes en ésta Calle Rosario 253 - 257, y Jefes de estaciones.

C. H. PEARSON
Gerente